Redacción y Administración, Rincón 156 y 158

FUNDADO EN 1863

Montevideo, Viernes 1.o de Octubre de 1909

EL SIGLO

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ — ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRES CARRIL

COLABORADORES
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» Eduardo Acevedo
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO
Año XLVI—N.o 13.535

NOTAS EDITORIALES

El Ejecutivo y los nacionalistas

Llegado el momento de poner en vigencia la ley referente á la depuración del Registro Cívico, el Poder Ejecutivo se ha encontrado con esta cuestión: En el seno del partido nacional, frente al directorio elegido por el congreso elector hay una junta, designada por la convención del partido, que se atribuye la dirección de dicha colectividad. Es necesario que el partido nacional, por el órgano de sus legítimos representantes, designe los delegados que han de intervenir en la tarea de la depuración, y para conseguirlo el Poder Ejecutivo, prescindiendo de la junta nombrada por la convención, entra en relaciones con el directorio de quien requiere la designación de aquéllos.

Esto ha dado motivo á comentarios desfavorables entre los elementos nacionalistas adictos á la junta. Según ellos, el Poder Ejecutivo, al proceder así, ha tomado ingerencia en los asuntos internos del partido nacional. Entre la autoridad del directorio y la de la junta se decide por la primera, con lo que, según esas voces extraviadas, tercia en la contienda nacionalista y asume, dentro de la misma, el papel de beligerante. Hay que ver el escándalo que se quiere forjar en torno del hecho. Suceso inaudito! Un gobierno que se inmiscuye en las disidencias nacionalistas! Habráse visto!... Pueden, nuestros lectores, agregar frases de asombro, con sus respectivas exclamaciones, y estarán cerca del diapasón en que se colocan los agraviados.

Por nuestra parte, lejos de ver en ese proceder del Poder Ejecutivo una inmixtión en las disidencias internas del partido nacional, vemos la demostración de su absoluta prescindencia respecto de tales disidencias. El Poder Ejecutivo no puede ni debe tomar ingerencia en los asuntos nacionalistas; no puede ni debe entrar á juzgar el fondo del pleito mantenido entre la junta y el directorio. Tiene que atenerse á los caracteres externos que presentan respectivamente dichas corporaciones. Del dominio público es que el partido nacional tiene por autoridad permanente un directorio elegido por el congreso elector. Ese directorio ¿cual es? El que preside el doctor Alfonso Lamas. Para desconocerlo, para reconocer como legitima la autoridad de la junta que designó la convención, para esto, sí, tendría, el Poder Ejecutivo, que erigirse en juez del pleito nacionalista, estudiar toda la historia de la diferencia entre radicales y moderados, estudiar los actos de la convención y las del congreso elector, apreciar los poderes de los miembros de una y otra corporación, pronunciando luego su fallo sobre el fondo del asunto ¿Puede hacerlo? No lo puede, porque haciéndolo, sí, ofrecería un espectáculo extravagante, digno de las críticas inmerecidas que hoy recoge. El partido nacional, según las disposiciones de su carta orgánica, tiene por autoridad un directorio elegido por el congreso elector. Esa corporación existe: con ella debe entenderse el Poder Ejecutivo en el cumplimiento de la ley de depuración del Registro Cívico, precisamente por que le está vedado inmiscuirse en los asuntos internos de la colectividad nacionalista y no le incumbe pronunciarse sobre el valor fundamental de una autoridad partidaria que presenta todos los caracteres externos de la legitimidad.

El segundo poder

Hemos escrito varios artículos, en los últimos días, sobre la influencia creciente del Poder Ejecutivo en nuestra organización política, que ya la reviste con los caracteres de una verdadera autocracia. Es el poder más fuerte, el primero, el supremo; por antonomasia, es el poder. Los otros quedan obscurecidos en forma lamentable, y bien pueden nuestros presidentes repetir, no con el sentido banal que se le atribuye á menudo, sinó con toda su profunda filosofía política, la frase del rey sol: el Estado soy yo.

En los últimos tiempos, hemos visto, sin embargo, surgir, no frente al Poder Ejecutivo, porque el pájaro es pichón todavía y no vuela muy alto, pero sí, junto á él, un segundo poder del Estado, el único,—descartado el Ejecutivo, para el que no hay leyes ni autoridades; el único que se las tiene tiesas con unas y otras, saliendo siempre con la suya, y eludiendo el cumplimiento de sus obligaciones más claras. Dicho poder es la empresa de tranvías «La Comercial», entidad compadrona y roncadora que tiene la suerte de llevárselo todo por delante y de hacer su santísima voluntad en lo que algún interés le significa.

Ya consiguió para salir con la suya, para que no se aplazara ni aún por veinticuatro horas la inauguración parcial del ramal á Colón, anunciada con la misma seguridad con que, según dicen, anuncia que llevará un ramal hasta la Gran China pero no lo llevará hasta el Colegio Pío,—pues no se ha de someter á las leyes de la desgraciada factoría en que ha sentado sus reales—ya consiguió, decimos, que se atropellaran hasta las formalidades más elementales para darse el gusto de inaugurar el ramal en la fecha del capricho. Ahora, desde hace tiempo, está decidida á no poner trenes para obreros á la hora en que éstos los necesitan para ir á almorzar y para regresar al trabajo después del almuerzo. Ya tiene de su parte á un Fiscal: el doctor Luis Varela—nuestros lectores lo han nombrado antes que nosotros. Que magnífica perspectiva la que se abre para La Comercial en este asunto!

No puede ser de otro modo. La Comercial ha contraído la obligación consignada en esta cláusula: «La empresa queda obligada, cuando las necesidades lo exijan, á juicio de la Junta, á hacer circular por la mañana y tarde y á las horas que al efecto se convengan, trenes especiales para obreros á precios reducidos». Y la Junta pretende que circulen trenes para obreros á las 11 de la mañana y á la 1 de la tarde. No hay duda de que la corporación municipal ha perdido el seso. ¡A las 11 de la mañana es de tarde? No. ¿A la 1 de la tarde es de mañana? No. Entonces, como La Comercial sólo tiene obligación de poner trenes para obreros por la mañana y á la tarde, no los hace circular á la 1 de la tarde porque no es de mañana ni á las 11 de la mañana porque no es de tarde. Probado y «archiprobado» hasta el cansancio, está que de 11 a. m. á 1 p. m. no estamos en la mañana ni en la tarde. Solo falta que uno de estos días aparezca una «exhortación» del Poder Ejecutivo,—también una puñalada es una exhortación al que la recibe para que se vaya al otro mundo,—sólo falta, decimos, la del Poder Ejecutivo, concebida en estos términos: «Declárase que la Junta Económico Administrativa debe reconocer de inmediato que entre las once de la mañana y la una de la tarde es de noche». Bonitos quedarían los faltas de La Comercial si no lo consiguieran. ¡Que no se diga!

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

Se reunió ayer tarde la Cámara de Representantes.

Leida y aprobada el acta anterior, se dió cuenta de una solicitud de aumento de sueldo formulada por don Antonio Moris, Auxiliar de la Sucursal de Correos del Rosario. Se destinó á la Comisión de Presupuesto.

La ley de Registro Cívico

Entrándose á la órden del día se puso en discusión el proyecto de reformas á la ley de Registro Cívico Permanente.

El doctor Grauert, solicitó que el asunto se pasara nuevamente á la Comisión informante para que ésta, tomara en consideración el proyecto de ley de reforma electoral confeccionado por la Junta Electoral de Montevideo é hiciera con las dos una sola ley, con el fin de facilitar el conocimiento de las leyes de elecciones.

A esa moción se opusieron los doctores Martínez, Lagarmilla y Amézaga y el señor Roxlo quien declaró que no convenía demorar un solo momento las reformas á la ley de Registro Cívico Permanente, que son esperadas con ansiedad por el pueblo. Agregó que cualquier diferencia podría en el momento menos esperado romper la armonía existente entre los representantes de la mayoría y la minoría y susfrustrar los buenos propósitos de presente y terminó expresando que todo el mundo sabía que dar al país la reforma de la ley de Registro Civico Permanente, era darle la paz tan necesaria para la felicidad y el progreso de la patria.

El doctor Cachón manifestó que el aplazamiento del asunto podría ser por breve término, pero. dado el punto por discutido, se rechazó la moción del doctor Grauert y se pasó á la consideración en particular del proyecto, recomendándose á la Comisión de Legislación, el pronto despacho de la reforma electoral á que hizo referencia el doctor Grauert.

El Art. 1.o se aprobó con una aclaración en sus términos, propuesta por el doctor López y el 2.o, sin observación.

El 3.o dió motivo á algún debate á propósito del domicilio del inscripto y de los inconvenientes que la disposición tendrá para los habitantes de las secciones rurales de los departamentos y, como faltaban pocos minutos para la hora reglamentaria, se suspendió la sesión.

Sesión de hoy

La Cámara de Senadores se reune hoy á las 3 y 30 p. m., para continuar la 2.a discusión del proyecto de ley sobre reorganización del Ministerio Público y del Ministerio Fiscal.

EL POZO DE JACOB

The Montevideo Times—

Anuncia que «from tomorrow» reducirá la suscripción á doce reales.

A buen seguro que tus lectores encuentran ese artículo más interesante que las «political notes».

El Bien—

Se enoja por que hay quien dice que la ley de accidentes del trabajo encierra la consagración de un derecho nuevo: el derecho á la asistencia.

Y dice que Jesucristo lo enseñó ese derecho nuevo hace veinte siglos.

Fuera de que te llevas un siglo de arriba, estoy seguro de que Jesucristo va á recibir una gran sorpresa cuando sepa que fué el precursor de la ley de accidentes del trabajo, y que predicó el derecho á la asistencia.

Muérete y verás Matías!

El Tiempo—

Sarandí del Yi.

Creí que habías concluido.

Como variado en tus lucubraciones, no puedes serlo más.

Pareces la compañía del Politeama.

El Diario Español—

Dice que estuvieron á visitarlo varios colorados independientes.

Qué boleada, hombre! Tanto bueno por ahí! Y cuál fué el motivo de la visita?

Hacer aclaraciones á lo dicho por EL SIGLO.

Los colorados independientes, según el colega, están vivitos y coleando.

Como nos gustaría verlos algún día! Porque eso de saber que un partido invisible se agita en torno de nosotros, es cosa como para inquietar á cualquiera.

L'Italia al Plata—

Artículo de Luzzati sobre finanzas europeas.

El Día—

Sigue entusiasmado con lo que hace su partido por los obreros.

Se me ocurre que los nacionalistas deberían ingresar en alguna sociedad de resistencia. Tal vez así les alcanzara un poquito del delirio humanitario que ha asaltado al partido que no cambia de nombre.

Al fin y al cabo, después de cuarenta y cuatro años de alejamiento del poder, ellos también se pueden llamar «siniestrados», según la elegante palabrita que «El Día» incorpora al diccionario.

La Tribuna Popular—

Después de contar que la Intendencia de Soriano comete abusos contra los vecinos pobres, la tortolita concluye en esta forma candorosa:

«De donde inferimos nosotros que, apelado el ukase intendentil para ante el ministerio del Interior, el doctor Espalter resolverá el caso en un todo de acuerdo con los antecedentes recordados, vale decir, amparará al vecino en sus derechos, desestimando las absurdas pretensiones del señor Intendente Municipal.»

Vieni al mio sen, alma inocente,
Ti calma e posa sul mio cor;
Entro il tuo sguardo si bello e ardente,
Lascia qu' io goda pace ed amor;
M'innebria tu col dolce incanto
Di questa tua gentil beltá,
Lascia qu'io goda á te d'accanto,
De la tua bocca la voluttá!

El Telégrafo Marítimo—

Aunque dice tener debilidades por la campaña, la encuentra muy llorona.

Y se apunta con esto:

«Decir, por ejemplo, que el gobierno actual, cuyos actos en general hemos criticado, ha abandonado en absoluto á la campaña, no es decir la verdad. La construcción de muchos y valiosos puentes en distintos parajes del país; la instalación de centenares de escuelas, allí donde la estadística ha demostrado que eran más necesarias; el aumento del personal de guardias civiles rurales en una proporción á la que no estábamos acostumbrados desde hace muchos años y que si no satisface las necesidades actuales, revela por lo menos un deseo evidente de ampliarla en lo sucesivo; la construcción de edificios de policía en cantidad muy apreciable; el mejoramiento de las condiciones de las cárceles departamentales; las escuelas nocturnas para adultos, beneficio del cual han alcanzado los más importantes centros de población de la República; la obra intensa de las Inspecciones Técnicas Regionales; los trabajos de saneamiento; la adjudicación de gruesas sumas para mejoras departamentales como aduanas, mercados, etc.; la creación de servicios municipales de los cuales carecíamos hasta hace poco, y, para terminar, una série de medidas con las cuales se ha puesto de manifiesto un anhelo, fuera de duda elogiable, en favor de la campaña, están ahí, para hablar elocuentemente en obsequio de esa tendencia progresista y para desautorizar el clamor de los que, abroquelados en una oposición que resulta sistemática, á fuerza de ser exagerada, extreman la nota, olvidando que el pueblo, que ese mismo pueblo del que se dicen portavoces, no comulga ya con ruedas de molino, ni se deja conducir beatíficamente al terreno donde prosperan todos los errores y todas las ambiciones, á poco que se las riegue con otro tanto de buena fe y no poco de ignorancia.»

Otro si: ofrece ampliación...

No hay de qué.

Diplomacia chilena

LA LEGACION EN MONTEVIDEO

Según comunicaciones recibidas de Santiago de Chile, el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Edwads, ha resuelto suprimir todos los puestos de Encargado de Negocios, reemplazándolos por ministros. Se suprimirán, en consecuencia las secretarías en Francia, España, Austria, Italia, Centro América, Colombia, Japón y Uruguay, creándose en cambio puestos de ministros residentes en España, Austria, Colombia y nuestro país y de plenipotenciarios en Bélgica y Holanda.

Según dicha información ya estarían resueltos los nombramientos de los señores Gorge Hununs para Bruselas y la Haya y Domingo Gana Edwards, actual Encargado de Negocios en Montevideo, que pasará á ser ministro residente.

La noticia del merecido ascenso del señor Gana Edwards causará excelente efecto no solo en las esferas oficiales sino también en el seno de nuestra sociedad donde el distinguido diplomático goza de tantas simpatías.

Los ferrocarriles en construcción

ESTADO ACTUAL DE LOS TRABAJOS

EL RAMAL DE NICO PEREZ A TREINTA Y TRES

El estado actual de los trabajos de construcción de los ramales de Nico Perez á Treinta y Tres y de Algorta á Fray Bentos, que según los informes elevados al Ministerio de Obras Públicas por los ingenieros Arturo V. Rodríguez y Carlos Ramasso, es el siguiente:

Los trabajos del ferrocarril Nordeste extensión Este (sección C.) ramal á Treinta y Tres continúan con la mayor actividad posibles.

Infraestructura: Los movimientos de tierras llegan hasta el kilómetro 46,000 cerca de la Estación Retamosa.

En los terraplenes trabajan tres locomotoras Decauville y varios kilómetros de vías auxiliares.

A fin de aislar las propiedades particulares se construyeron 18 kilómetros de alambrados. La línea telegráfica se extendió hasta el kilómetro 22,000. Se habilitaron varias estaciones telefónicas en la extensión de la línea para facilitar la comunicación del personal de trabajo y se dió principio á la colocación de los caños de desagüe, habiéndose colocado ya seis de estos.

El trabajo efectuado alcanza á 10 kilómetros de vía.

Los trabajos de superstructura serán empezados en el presente mes.

En el de Algorta á Fray Bentos los terraplenes y desmontes llegan al kilómetro 69 desde su punto de arranque que es el kilómetro 139.772 (Estación Algorta) y se halla terminado el terraplén y desmonte, un trozo de vía del kilómetro 46,172 al 93,600 del trazado faltando la colocación de caños de cemento armado y construcción de los estribos respectivos, los que se harán tan pronto lleguen los carriles de la enrieladura.

Los taludes y desmontes en roca, ubicados en el punto conocido por El Cerro, kilómetro 132, empezarán brevemente.

Los terraplenes que por las lluvias han sufrido deterioros han sido recargados y puestos en buenas condiciones.

El movimiento de tierra y desmonte en la 1.a y 2.a sección ascendió en Agosto á 43,000 metros, empleándose en estos trabajos 640 obreros.

Las obras de arte que se han colocado son: Vigas de acero en un puentecito de 5 metros de luz sito en el kilómetro 126.875 y los caños de cemento armado en la alcantarilla triple sita en el kilómetro 114.850, faltando solo la construcción de los estribos. Se ha colocado guarda ganados en los kilómetros 139.207 y 13.321, junto al cruce de la vía con el camino departamental de la Cuchilla de Haedo.

Superstructura: Se han colocado rieles hasta el kilómetro 125 y los trabajos continúan con 85 hombres. Se colocaron alambrados hasta el kilómetro 127, empleándose 25 obreros. En el corriente mes se procederá al balastrage.

Infraestructura: En Fray Bentos los terraplenes y desmontes llegan al kilómetro 21, solucionándose la mayor parte de las divergencias surgidas con los propietarios. Los trabajos continúan, empleándose en ellos 185 obreros. El movimiento de tierra alcanzó en Agosto á 15,500 metros cúbicos.

En el kilómetro 10,325 se construyó una alcantarilla de 3 metros de luz y en el kilómetro 8,825 otro de 5 metros de luz, las obras de algunas de estas fué modificada en sentido de mayor seguridad.

En todos estos trabajos se ocupan 966 obreros.

ECOS DE UN NAUFRAGIO

NOTA DE LOS SOBREVIVIENTES

El señor Solano Torres Cabrera, primer secretario de la legación Argentina, y en estos momentos encargado de los negocios de dicha legación, en ausencia del ministro señor Guesalaga, entregó ayer al ministro de Relaciones Exteriores, señor Bachini, la copia de una nota que pasaron al Ministerio de Marina del vecino país, los sobrevivientes del naufragio de una embarcación que pertenecía á la Comandancia de Martín García y que se fué á pique en nuestras costas.

En esa nota piden los sobrevivientes se trasmita su agradecimiento á las autoridades y vecinos de Martín Chico, que tomaron parte en el salvataje, y dedican afectuosas frases á sus salvadores y al pueblo uruguayo.

En el savataje tomaron parte muy importante el cónsul argentino en Martín Chico, el comisario de aquella localidad señor Giménez, con el personal de policía á sus órdenes, y el comerciante señor Ferri. Todos los náufragos son argentinos, y entre ellos figuran cuatro conscriptos de marina.

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha dado cuenta de esta nota á los Ministerios respectivos.

CENTENARIO DE LAS PIEDRAS

LA REUNION DE ANOCHE

Se reunió anoche en el local de la Junta E. Administrativa, la Comisión del Centenario de Las Piedras.

Presidió el ministro del Interior doctor Espalter, asistiendo los doctores De María, Zorrilla de San Martín, Travieso y señores Carve (Pedro) y Sosa.

El señor Sosa, en nombre de la Comisión nombrada en la sesión anterior, dió cuenta de una minuciosa inspección que en unión de los doctores Campisteguy y Travieso había realizado á Las Piedras, para comprobar con exactitud el sitio en que se libró, en el año 1811, la batalla de ese nombre.

La Comisión no ha podido establecer de una manera precisa, á pesar de los documentos que tiene en su poder, el lugar de la acción, pero crée que puede ser el paraje conocido por «Los Cañones», en cuyo punto existían vestigios, hasta hace pocos años, de haber tenido lugar allí una batalla.

La circunstancia de no saberse con exactitud donde Artigas libró el combate, se debe á que éste ha dejado dos partes, en los cuales hay contradicción, respecto á la ubicación del campo de la lucha. En uno de ellos (el dirigido á fines de Mayo de 1811 á la Junta Gubernativa de Buenos Aires), manifiesta que la acción tuvo lugar en las puntas del Canelón Chico, al costado izquierdo de Pando y en el otro, en el que pasó al día siguiente de la batalla al general Rondeau, general en jefe del ejército, le comunica que aquella se había desarrollado á cuatro leguas de Montevideo, punto conocido por Las Piedras.

Los señores Campisteguy y Sosa, han examinado distintos archivos, pero ellos no arrojan al respecto ninguna luz.

Con el fin de aclarar esta cuestión, el Comité dispuso se pasara una nota al ministerio de Relaciones Exteriores, á fin de que el ministro del Uruguay en España, consiga el parte oficial que el general Posadas, derrotado por Artigas en 1811, pasó al gobierno de su país.

Se cree que en ese parte pueda existir la referencia precisa del sitio de la batalla.

Una vez que se conozca el parte del general Posadas. el Comité decidirá donde deberá levantarse el monumento y construirse el parque de Las Piedras.

El Comité aceptó en la reunión de anoche en principio la idea de solicitar del escultor nacional Juan Ferrari (hijo) la presentación de un boceto de la obra.

La reunión terminó á las 12 después de una magnífica disertación sobre la batalla de Las Piedras hecha por el doctor Zorrilla de San Martín.

Junta E. Administrativa

LA SESION DE ESTA TARDE

La Junta se reune hoy á las 4 y 1|2 p. m. para considerar los asuntos siguientes:

1.o Autorización á la Intendencia para oir propuestas á la puja con el fin de instalar quioscos en parajes públicos.

2.o [illegible] para que se ponga al camino Reducto el nombre de Avenida 12 de Octubre.

3.o Asunto de don Bernardo Oxalde sobre construcción de un edificio en terreno destinado á calle (Bella Vista).

4.o Construcción del afirmado proyectado para la calle Constituyente desde el camino Ellauri hasta la calle Pública.

5.o Regularización de la calle Jujuy entre Entre Ríos y San Fructuoso (Arroyo Seco).

6.o Asunto de don José Rossi sobre construcción de un edificio emplazado en terreno destinado á calle Pública, cerca de Villa Dolores.

7.o Asignación á darse al empleado Victoric Facio por trabajos realizados para la formación del Parque Central.

8.o Regularización de la calle Durazno entre Magallanes y Gaboto (asunto de don Antonio Caballero).

9.o Construcción de la rambla y parque en Capurro por «La Transatlántica».

10. Asunto de don Francisco Zunino pretendiendo edificar en terreno destinado á la prolongación del Boulevard Artigas. El terreno está ubicado en el camino Burgues á 50 metros al Sud de la calle 2.a Rivera.

La reunión de hoy será la primera que la Corporación Municipal realiza en el período ordinario, pues ayer terminó el extraordinario.

Diplomáticas

La recepción semanal—

Verificóse ayer, por no haber podido realizarse el miércoles, á causa de la ausencia del señor Bachini, que concurrió á la fiesta celebrada en el establecimiento de la empresa de Aguas Corrientes, en Canelones, la recepción que todas las semanas acuerda al Cuerpo Diplomático el jefe de nuestra cancillería.

Concurrieron á ella los señores ministros del Brasil, Henrique Ribeiro Lisboa, y de Alemania Arnim Schäffer, y los señores encargados de los negocios de Francia, vizconde de Castillon de Saint-Victor y de la Argentina, Solano Torres Cabrera.

El ministro francés—

En la mañana de hoy fondeará en nuestro puerto el vapor «Atlantique» á cuyo bordo viene el ministro de Francia, señor Alfredo Kleczkowski.

El introductor de diplomáticos, señor Alberto Pareja, se trasladará al transatlántico, llevando al ministro el saludo de nuestro gobierno. Pondrá á su disposición el vapor «Lavalleja» para bajar en él á tierra.

Nombramientos y órdenes de pago

El gobierno aprobó ayer los siguientes nombramientos:

Para integrar la Comisión Clasificadora en el ramo de barraca, á la firma comercial de Viuda de Debernardis é hijos; para integrar la misma comisión en el ramo de almacén, á la firma de Hijos de Guillermo Wanrell; para guarda de 4.a clase de la Receptoría de Paysandú, á don Salvador Lamarca; para id de 2.a en la receptoría de Cerro Largo, al de 3.a de la frontera sur, don Cirilo Lacuesta; para id de 4.a clase de la Receptoría de Santa Rosa, á don Fermín Moreira; para jefe interino de la comisión de puentes y carreteras número 2, al ayudante de la misma, señor Felipe Echaniz.

Además fueron aprobadas varias promociones interinas hechas por la Intendencia Municipal del departamento de Minas, en los empleados de las oficinas de su dependencia.

El Ministerio de Obras Públicas ha expedido las siguientes órdenes de pago:

Por la suma de ps. 2.705, para pago del presupuesto de la draga Uruguay IV, gánguil IV, remolcador Presidente Cuestas y chata dejós lo C., correspondiente al mes de la fecha.

—Por ps. 1.470, para pago del presupuesto del personal de la draga Uruguay VII.

—Por la suma de ps. 3.000, á favor del señor Mariano Aguirre, por obras ejecutadas en la terminación de la rambla de madera que se construye en la playa de la Aguada.

—Por ps. 1.367.84, á favor del señor Francisco Mazzuchelli, por trabajos extraordinarios efectuados en los puentes de Santa Lucía Chico, Juncal y Cerro.

—Por ps. 1.577.72, para pago del presupuesto de la Oficina de Navegación, correspondiente al mes de la fecha.

ESPAÑA EN EL RIFF

UN COMBATE BRILLANTE

Chafarinas, Agosto de 1909.

La sabia preparación logística ha asegurado el principio de la ofensiva.

El martes 24, el general don Francisco Aguilera, al frente de su brigada, iniciaba una larga maniobra envolvente, ocupando felizmente la importante posición de Zoco el Arba. Los moros se retiraron al presentarse la vanguardia española y no se hizo ni un disparo de fusil.

La ocupación del Zoco el Arba ha sido muy oportuna, porque se encuentra á ocho kilómetros de la Restinga, que ha llegado á ser ahora una verdadera plaza de guerra: se apoya sobre una fuerte base y puede con toda facilidad recibir los víveres y los socorros desde la costa.

Ocupado el Zoco, el general Aguilera ha pensado inmediatamente en los trabajos de fortificación de campaña, de manera de poder, en caso necesario, asegurar una buena defensa. Entretanto, ha recibido los homenajes del kaid Bu Sfia y de otros jefes de la kabila de Quebdana, devota á España.

La campaña se desarrolla, pues, con la aplicación rigurosa de las reglas del arte moderno de la guerra. Aseguradas las bases de operaciones y de víveres, una columna que avanza tiene el inmediato cuidado de fortificarse en las posiciones conquistadas. Es el método seguido por el general di San Marzano en la campaña de la Eritrea, de 1888, y en mayor escala y con gran fortuna por los japoneses en la campaña de la Manchuria.

Entretanto, ayer 26, se desarrolló un brillante combate.

El general Marina seguía desde hace tiempo con prudente desconfianza los movimientos de la kabila de Quebdana. Disponiendo de un hábil servicio de informaciones, el general en jefe sabía que en esta kabila, en su gran mayoría devota á España, la minoría tenía propósitos de rebelión. Mandó entonces á Cabo de Agua al coronel don Francisco Larrea, jefe del estado mayor, oficial superior, de grande y merecida reputación, el cual, informado de las intenciones de los rebeldes, decidió concluir de una vez con un rápido movimiento ofensivo.

Ayer por la mañana, desde Cabo de Agua, salió una columna á las órdenes del teniente coronel Gavilá, compuesta de dos compañías del regimiento de Africa, con una sección de artillería de montaña y con ametralladoras, precedida por un destacamento de policía indígena, al mando del teniente Pazos. Inmediatamente después salió con el coronel Larrea, una segunda columna, compuesta de otras dos compañías de infantería, un destacamento de cazadores de Barbastro, una sección de artillería, una de ingenieros, un escuadrón de caballería y 200 indígenas, al mando del cheik Checha.

Los moros, que ocupaban la posición de Tazaguin, á 3 kilómetros de Cabo de Agua, abrieron el fuego contra la columna Gavilá, en marcha.

El teniente coronel don Roberto Gavilá ocupó una loma que dominaba el campo de batalla y ordenó el despliegue de sus fuerzas.

Poco después llegaba el coronel Larrea, el cual ocupó otras dos lomas con esta disposición: á la izquierda la columna Gavilá, que atacó el ala derecha de los moros; al centro la columna Larrea, á la derecha los 200 indígenas del cheik Checha.

La posición asignada á la artillería era excelente, pero de difícil acceso. Los valientes artilleros subieron las piezas á pulso y abrieron el fuego á 600 metros.

Los jinetes del escuadrón de Melilla, no pudiendo cargar contra las alturas, hicieron fuego á caballo; un fuego bien dirigido.

La rapidez ofensiva española obligó al enemigo á la retirada. Se ignoran las pérdidas del enemigo, porque los moros tienen la costumbre de trasportar sus cadáveres.

La columna Larrea se apresuró á ocupar la posición de Tazaguin y pasó allí la noche sin ser molestada.

Pero, la noche pasada no se durmió en las posiciones españolas. Las tropas de Cabo de Agua no han descansado, ni han descanzado las tropas de las avanzadas de Melilla. Frente á Melilla, en la Mezquita, antigua residencia de El Chaldi, los rifeños han hecho un fuego muy vivo de fusilería, al cual los españoles han contestado.

Y esta noche también se ha velado en Cabo de Agua, por precaución. Y, sin embargo, no se diría. Esta mañana todos los soldados estaban en sus puestos. Unos pocos duermen, con las armas en la mano, fuera de las carpas, debido á los fuertes calores. Otros están preparando un convoy de municiones dirigido á las avanzadas. Alrededor de la plaza fuerte, patrullas de caballería vigilan con gran actividad.

He trepado á la posición, más alta, coronada por una batería de cañones Krupp. Los artilleros están delante de sus piezas. Dos pelotones de infantería están tendidos con las armas al pie, listos para defender la artillería. Un sargento delante de un gran catalejo de campaña mira con atención las lomas del frente. Miremos también nosotros con nuestros anteojos explorando la campaña. Son las siete de la mañana. Y vemos á los moros reconcentrarse frente á nosotros en la colina de la izquierda.

Pasa una hora sin que nada se produzca. A pesar de las precauciones de la noche, el día, parece, pasará tranquilo.

Llego á saber, entretanto, que en una trinchera, ahora abierta en Marramá, se han encontrado los restos de otra fortificación romana.

A las 8 sale el convoy para las avanzadas, escoltado por la caballería.

Pero hay una obra piadosa que llevar á cabo. Ayer, hacia las dos de la tarde, delante de Tazaguin, mientras la columna Gavilá se desplegaba en batalla, un soldado de una compañía del regimiento Africa, fué herido mortalmente en el pecho: única víctima española de la jornada.

Trasportado con gran dificultad á Cabo de Agua, se manifestó una pulmonía fulminante. El pobre soldadito tuvo todavía la suficiente serenidad de escribir una carta al padre, para enunciarle que estaba herido. ¡Pobre viejo padre, que recibirá al mismo tiempo la última carta y la noticia de la muerte del hijo, ayer todavía, á esta hora, lleno de vida y de energía!

El soldadito murió anoche. Esta mañana lo hemos acompañado al cementerio, en una isla desierta del pequeño grupo de las Chafarinas. Estaban allí don Leopoldo Romeo y don Guillermo Rittwagen, de la «Correspondencia de España»; don Manuel Ferrer de Melilla y don Luis de Armiñán, ex subsecretario de Estado del ministerio de Gobierno.

El cadáver estaba envuelto en una frazada roja. Lo han tendido á popa de un bote, con una pequeña escolta de marineros y de cazadores. El bote ha sido sacado á remolque por la «Sirena», el vaporcito de la «Correspondencia de España».

Hemos desembarcado en el rincón remoto de las Chafarinas y trasportado por los escollos los pobres restos, que hemos dejado en el pequeño cementerio, con pequeñas tumbas cubiertas de planchas de mármol blanquísimo, coronadas de cruces, frente al cielo sereno, de fuego, y el mar inmenso.

Se llamaba Francisco Neblot y era natural de Cortés de Arenoso.

¡Pobre modesta víctima del deber, descanse en paz! ¡Descanse en paz en el pequeño cementerio de Chafarinas, arrullado por el mar inmenso, batido por las olas, hoy furiosas!

Giovanni Miceli.

DEL INTERIOR

Ayer se comunicó á la prensa un sólo telegrama oficial recibido por el Ministro del Interior. Es el siguiente:

RIVERA, 30 — Comunícame el comisario de la octava sección que ayer el vecino de la costa del Río Negro, Florencio Zaragoza al tomar su escopeta lo hizo con tan mala suerte que se le escapó un tiro, el que le penetró sobre la tetilla izquierda, produciéndole la muerte casi instantáneamente.

El comisario se trasladó al lugar del suceso pasando los antecedentes al Juez seccional.

Saluda á V. E. atte. — Jefe Político.

Contrabando de tabaco

SU APRESAMIENTO

El empleado de la Dirección de Impuestos Internos señor Alfredo V. Viera apresó ayer en la Estación Colón dos cajones conteniendo cien kilos de tabaco, hebra brasilero, que había sido introducido al país sin pagar los correspondientes derechos aduaneros.

El tabaco en cuestión habrá sido despachado en la Estación Central con destino á una casa de comercio de San José.

Las autoridades respectivas intervinieron en la captura de este contrabando, labrándose el acta respectiva.

ESPIGANDO

LA GALALITA

La galalita hace furor y pugna por reemplazar al marfil, al hueso, al carey, á la nácar, al coral, al ámbar, etc. Se la fabrica activamente en Francia y en Alemania.

¿Qué es la galalita?...

Es el producto obtenido por la comprensión de la caseina de la leche, y por el tratamiento consecutivo por medio del formol.

—Entónces, todo esto en el «modern style químico»: marfil, hueso, ámbar, etc... es algo así como queso.

Exactamente!—pero se sobre entiende, que es después de haber pasado por ciertas formalidades químicas.

Esta materia se colora, no es inflamable, se pule perfectamente, no se disuelve ni en aceites ni en esencias, se deja serruchar, oradar, tornear, plegar, encolar, enchapar. Si hubiera un premio de virtud, para los productos de este género la galalita estaría segura de obtenerlo.

Lo más sorprendente de esta asombrosa materia; es, que se hace de ella con rara perfección, una seda artificial, crin artificial y cabellos artificiales.

Así es, que la veremos, que la vemos ya, ondular orgullosamente en los cascos brillantes de los oficiales de caballería... y también, bajo la forma de atrayentes pelucas destinadas á sustituir de los cabellos la irreparable ausencia.

No insistamos sobre este aspecto particular de la cuestión.

Es necesario ante todo, conservar la ilusión de lo que fué y dar ánimo. Constatemos solamente, con la sangre fría científica, que hay sobre muchas de nuestras cabezas contemporáneas, [illegible] de queso.

«Perrette sur sa tête, avait un pot au lait», Nos dice el fabulista, hoy solo conservaría la caseina para fabricarse cabellos.

UN ARTISTA

Acaba de morir en París el notable Chaplain que ha tenido una vida llena de éxitos y honores; durante su etapa en Bellas Artes, empezó por hacer cabezas de zorros y de lobos, para los trajes de caza que hacía un sastre sportivo.

Era necesario vivir, que diablo!

Un día en Chantilly, Chaplain dijó á su colega del Instituto, el duque de Aumale:

—Os habéis fijado en los botones que llevan en sus casacas vuestros picadores?

—Ciertamente.

—Pues bien, ¿á qué no sabéis de quien son?

—Pich!...

—Son míos.

—Ah!... y el duque que amaba todas las bellezas, fué feliz al poseer esos «Chaplain» antes del premio de Roma,—y de buena gana habría puesto los botones de sus libreas en las vitrinas de su salon.

A la edad de veintitres años, Chaplain obtuvo el premio de Roma con un «Mercurio mostrando una pantera», verdadera pequeña obra de arte. Después el artista ha producido muchísimas otras, pues es un laborioso.

Los medallones, de Desclée, poseen los de Cárlos Garnier, de Victor Hugo, de Jules Simon, de Gambetta, de Barlet y de tantos otros, son estudios de almas. Las medallas de la Exposición Universal de 1867, de la Defensa de París en 1870-1871. Las medallas de honor de los salones, son entre todas sus obras, las más notables y conocidas.

UN RASGO INGLES

Los poetas ingleses, que no tienen á su disposición un «Salón de Poetas» como sus colegas franceses, han decidido emigrar... hasta el Sahara, para buscar la inspiración y hacer oir sus obras. En efecto, acaba de constituirse en el mes de Julio, en Londres, una «Poetry Recisital Society», cuyo objeto tiende nada menos que á provocar la tendencia poética por medio de la lectura de Browning antes del desayuno, y la de Shelley antes del lunch. Solo que como la intensa vida londinense es poco propicia á la poesía, es en el Afri-

ca, que los buenos insulares han decidido retirarse.

Se han constituído en una sociedad que cuenta ya con más de ochenta miembros, y desde el Otoño irán á la desheredada costa de Mogador, para buscar un sitio propicio donde plantar... sus tiendas (hay que decirlo).

Uno de nuestros amigos de paso en Londres, ha visto y hablado con uno de los organizadores de esta original caravana, y le ha dicho:

—Tendremos lecturas diarias al caer la tarde, y al regreso de las grandes acerías, ó expediciones-paseos, al interior del país. Naturalmente que todos los «touristas» no serán exclusivamente poetas, pero serán amantes de la poesía, gusto que desarrollarán en las admirables noches africanas, durante las cuales y por turno, cada uno tomará la palabra, para leer ó recitar, bellos fragmentos de poetas pasados ó presentes.

—Pero habéis previsto todas las dificultades de semejante empresa.—Aunque se sea poeta, no se deja de ser hombre, y debeis haber pensado en las provisiones, numerosas y de distinto género, para ir á un país donde hace falta todo...

—Sin duda amigo, pero todo está previsto.

Y nuestro inglés mostró á nuestro amigo, la lista de las compras:—carpas, municiones, armas, cajas de conservas, aparejos de pesca y de caza y otras muchas cosas,—con lo cual piensan resistir todos los peligros africanos.

Buen viaje, señores ingleses.

LOS PERFUMES

Los perfumistas hacen pingües negocios, nadan en oro: pues la costumbre de perfumarse se extiende cada vez más por todo el orbe civilizado.

Cuando uno piensa, que se necesitan doce mil libras de rosas para obtener una sola libra de esencia, se puede juzgar la cantidad de flores que exije la fabricación de perfumes.

Es á la reina Catalina de Medicis que se debe el empleo de los perfumes en Francia.—Más tarde Ninon de Lenclos, hacía un consumo considerable de ellos; y Marion Delorme se cubría de ámbar. Luis XIV abusaba también de los perfumes, prefiriendo el de rosa. En la época de Luis XV, la etiqueta prescribía uno cada día. Mme. Pompadour gastaba 500.000 francos en perfume por año... Pobres dineros de Francia,—podrían haber sido mejor empleados.

Nemesina.

Ateneo de Montevideo

Conferencia del señor Cardoso

Esta noche se realiza en el Ateneo la ya anunciada conferencia del periodista brasilero señor T. Cardoso. Para ese acto invita la comisión de dicho centro por medio del siguiente aviso:

ATENEO DE MONTEVIDEO

Se invita á los señores socios de la institución y al público en general, á la conferencia que sobre: «El condominio de la Laguna Merín y el Río Yaguarón y la cuestión del Río de la Plata» dará hoy 1.o de Octubre, á las 8 y ¾ p. m., en el salón de actos públicos del centro, el periodista brasilero señor Temístocles Americo Cardoso.—Montevideo, 1.o de Octubre de 1909.—El Secretario.

DEL TURF

LA GRAN REUNION DEL DOMINGO

Há aquí el programa completo de la reunión hípica del domingo, eliminados los forfaits.

Premio «Odisea»—1400 metros—The Breaker 49 kilos, Parva 48, Coqueton 53, Conkero 57, Cicerón 49, Mirador 47, Agua Vera 51, San Salvador 47, Urano 47, Talma 56, Handicapped 50, Prodigioso 56, Sirena 48, Cirrus 52.

Premio «Infanta»—1600 metros—Pitou 58 kilos, Cambra 51, Tabeiva 40, Dictador 53, Ketchup 49, Fonsagrada 44, Traviata 44, La Storchio 44, Reuss 50, Sea King 54, Printania 45, Requisa 50, Bocanegra 45, Fray Marcos 46, Nelusco 43.

Premio «Zaragoza»—1300 metros—Novaris 55 kilos, Virrinchin 57, Semblanza 55, Medusa 55, Caburé 57, Vieux Marcheur 54, Cyrano 57, Leonor 55, Kellermann 57.

Premio «Carlos Reyles»—1800 metros (clásico)—Alondra 56 kilos, Tirteo 35, Guasita 50, Indostan 58, Virrinchin 55, Soldado 58, Monroe 55, Minotauro 55.

Premio «Remate»—1800 metros—Conde 3.0 pesos 46 kilos, Foscara 500 ps., Gualicho 6.0 52, Caimán 600 52, Fogonazo 400 48, Adivina 500, Chorrillos 600 52, Otario 600 52, Plymouth 500 50, Tabaré (ex Kitchener) 700 54, Urano 800 56, Aborada 700 50.

Premio «Artigas»—2750 metros—Pilatos 56 kilos, C. Z. 54, Don Severo 50, Le happel 50, Atajejo 50, Nelusco 50, General 60, Mister Irving 62, Reus 52, Lionell 50, Pille 50.

Premio «Bruma»—1800 metros—Prodigioso 52 kilos, Good Hit 55, Ohm 52, Ketuchan, Roosevelt 50, Gaucho 53, Albeador 55, Brinco 55, Sadda Yacco 52, Traviata 51, Belcha 55, Rataplan 53, Caudillo 52, Nelusco 48.

CARRERAS BONAERENSES

He aquí el resultado de las carreras efectuadas ayer:

Pista pesada. Está lloviendo.

Primera carrera 1600 metros—1.o Serella, B. Díaz, por Lego y Rosita, del Stud Aramis, ps. 4.09 y 2.09; 2.o Puchero, R. Garrido, 3.20; 3.o Tertulia, M. Lema, 2.25; 4.o Ocarina, D. Englander. Ganada por 1 cuerpo en 1'46 3/5. No corrieron: Barón, Satanás, Callvú Leuvú, Fabio.

Segunda carrera 1400—1.o Madeira, M. Lema, por Goldfinch y Lolló, del Stud Villanueva, ps. 12.18 y 2.70; 2.o Almendra, G. Morales, 2.41; 3.o Salagasta, A. Irusta; 4.o Perinola, J. Queirolo. Ganada por un pescuezo en 1'33" 2/5. No corrieron: Santa Bárbara, Roxana, Fatimita, Frutilla, Salania, Medora.

Tercera carrera 1400 metros—1.o Myriel, B. Cardinalli, por Blue Boat y Suzanne, del Stud Cora, ps. 29.88 y 10.60; 2.o Polkao, E. Rodríguez, 15.25; 3.o Armón, B. Díaz; 4.o Port Arthur, F. Licori. Ganada por 1 y 1/2 cuerpos en 1'31" 2/5. No corrieron: Mr. Taft, Macacó, Mark Twain, Ariosto, Nendelson.

Cuarta carrera—2000 metros—1.o Buenal, J. Quintana, por Orzón y Trudad, del stud John Gin, pesos 8.27 y 4.32; 2.o Solís, C. Bustos, 6.09; 3.o Revancha II, F. Arcuri; 4.o Valeroso, J. Batagia. Ganada por 3 cuerpos en 2'11". No corrieron: Apache, Gazmoña, Imperator, Supremo, Do-re-mi-fa.

Quinta carrera—1600 metros—1.o Saturnal, J. Bastias, por Wagram y Orgía, de la Petite Ecurie. Dividendo aproximado: pesos 3.30; 2.o Emery, F. Arcuri; 3.o Salalé, P. Alvarez. Solo corrieron los tres indicados. Se retiraron 13 caballos.

Sexta carrera—1600 metros—1.o Mangacha, Cardinalli, por Stiletto y Carina, del stud El Jockey, ps. 63.47 y 15.11; 2.o Algebra, B. Díaz, 5.76; 3.o Poetisa, I. Díaz, 12.74. Ganada por 3 cuerpos en 1'45" 3/5.

Séptima carrera—2500 metros—1.o Cleción, Englander, por Eolo y Luz, del stud El Marino, ps. 8.41 y 3.67; 2.o Arcole, Quiñana, 2.88; 3.o Proveedor, Cardinalli. Ganada por un pescuezo en 2'46".

COMERCIALES

(Ley 26 de Setiembre de 1904)

AVISO—Participo al público y muy especialmente al comercio en general, que en mi carácter de legataria legítima de mi finado hijo Angel Manuel Ribas, he convenido vender al señor Augusto Busson la casa de comercio (almacen) que el extinto tenía establecida en esta Villa. En consecuencia, provengo á los señores que tengan créditos contra la expresada casa que deben presentarse con los justificativos del caso, en la casa citada, dentro de los treinta dias de la fecha contados desde hoy, para efectuar su cobro. Y á los efectos de la ley de 26 Setiembre de 1904 se hace esta publicacion.—Dolores, Agosto 27 de 1909.—Estefania F. de Ribas. 2710oct1.o.

VENTA DE HOTEL—Hacemos saber al público y al comercio que por escritura de fecha de hoy, otorgada por ante el Escribano don Jesús Gil hemos prometido vender, tan pronto termine el plazo de estas publicaciones á don Santiago Alberti nuestro Hotel Concordia que tenemos establecido en esta ciudad, con todos sus muebles, útiles, mercaderías, activo y pasivo del establecimiento y demas anexos. Y á los efectos de la ley de 26 de Septiembre de 1904 hacemos esta publicación.—Paysandú, Agosto 22 de 1909.—Viuda de Alberti y Salcedo. 2708oct1.o.

VENTA DE CARNICERIA—Pongo en conocimiento del público y del comercio que he contratado vender á don Ramon Leopardo las existencias de mi casa de comercio sita en la calle Abayubá núm. 9a, de esta ciudad á los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serlo satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Agosto 28 de 1909.—José S. Darocha. 2729oct3.

AVISO—Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender á favor del señor don Jesús Morgadanes las existencias de mi casa de negocio, denominada Carnicería de la Victoria, situada en la calle Continuacion Agraciada núm. 142 (Cachilla Juan Fernandez). A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicacion, á fin de que los que se consideren acreedores se presenten con los justificativos de sus créditos en el indicado domicilio, dentro del término de treinta dias. Vencido dicho término, el comprador queda exento de toda responsabilidad.—Montevideo, Setiembre 27 de 1909.—José Borsani. 3032oct20.

VENTA DE FARMACIA—En escritura autorizada por el escribano Francisco Fariña, en esta fecha, José María Gondra vendió á Enrique Herrero, todas las existencias, útiles y créditos de la Farmacia que tiene establecida en la calle General Artigas de este pueblo ó sea el activo de ella, quedando obligado el comprador Enrique Herrero á satisfacer el pasivo. A los efectos de lo dispuesto en la ley, de 26 de Setiembre de 1904 se hace saber á los acreedores del vendedor don José María Gondra para que en el plazo de treinta dias, se presenten en la Farmacia con los justificativos correspondientes á recibir el importe de sus créditos.—San Gregorio, departamento de Tacuarembó, Setiembre 21 de 1904.—José M.a Gondra—Enrique Herrero. 2996oct16.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Se hace saber al comercio y al público en general que desde la fecha y de común acuerdo hemos disuelto la sociedad que para la elaboracion de pan y bizcochos teniamos establecida en esta ciudad en la calle Reconquista núms. 131 y 133 y la que giraba bajo la razon social Iglesias y Pardo, quedando el activo y pasivo de la misma á cargo del señor José Pardo que continuará el giro con su sola firma. Y á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicacion.—Montevideo, Setiembre 21 de 1909.—José Pardo—Antonio Iglesias. 2983oct14.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de los señores Iturralde y Feillana las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Sierra núm. 2 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro de plazo de 30 dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Setiembre de 1909.—Manuel Martinez. 2941oct10.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Comunicamos al comercio en particular y al público en general que por escritura autorizada el 19 del corriente Setiembre por el escribano Pedro José Saralegui, hemos disuelto la sociedad que teniamos constituida y que era propietario del café y despacho de bebidas Black Prince, habiendo quedado el señor Amancio Perez á cargo de dicho negocio con el activo y pasivo correspondiente. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos esta publicacion.—Montevideo, 20 de Setiembre de 1909.—Amancio Perez—José Entrerrios. 2974oct14.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Hago saber que en esta fecha y según convenio celebrado entre nosotros y los acreedores de la firma que represento he convenido con don Juan Francisco Ojero, venderle á este señor la casa de comercio que bajo la razon «Manuel Baez y C.a» gira en el departamento de Minas en el paraje denominado Paso de la Calera, haciéndose el señor Ojero cargo del activo y pasivo de dicha casa según el convenio referido. Haciéndose esta publicacion por el término de 30 dias á los efectos de la ley de la materia. Vencidos los cuales no se irá reclamo alguno.—Montevideo, Setiembre 28 de 1909.—Juan F. Ojero—Manuel Baez y C.a. 3034oct20.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hacemos saber que habiendo sido rescindido el contrato de arrendamiento que celebramos con don Bartolomé Faridone respecto al establecimiento de molino y fideleria de nuestra propiedad situada en la de las tres estrellas, situada en la calle Cerro Largo 317 al 271, nos hemos hecho cargo de dicho establecimiento que seguiremos explotando por nuestra cuenta.—Montevideo, Setiembre 8 de 1909.—Servetti Hnos. 2846oct13.

FABRICA VENDIDA—Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender, á favor del señor don Rafael Pascale la fábrica de baldosas y mosaicos denominada «La Ideal» que tenia establecida en la calle General Rondeau núm. 966 de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores, para que dentro del plazo de treinta dias se presenten á la indicada fábrica con los justificativos de sus créditos, para serles satisfechos. Vencido que fuere dicho término, el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Setiembre 9 de 1909.—Lupo Penadés. 2853oct12.

AL PUBLICO—Participo que he prometido vender á don Gabino Fernandez—todas las existencias de mi casa de comercio que tengo establecida en esta ciudad, en los ramos de almacen, ferreteria, despacho de bebidas y demas anexos.—y á los efectos determinados en la ley de 26 de Septiembre de 1904—se hace esta publicacion.—Durazno, Agosto 20 de 1909.—Marcelo Alburquerque. 2783oct4.

SOCIEDAD DISUELTA—Participamos al público y al comercio en general que de común acuerdo hemos disuelto la sociedad que en el ramo de Herrería y Carpintería teníamos establecida en Colón. Habiéndose hecho cargo de todo el activo y pasivo el socio Juan J. Martignoni en virtud de la venta que de toda su parte social le hizo su ex socio don Ambrosio Spotti.—Colon, Setiembre 19 de 1909.—Ambrosio Spotti.—Juan J. Martignoni. 2950oct12.

FORMACION DE SOCIEDAD—A los efectos de la ley de 26 de Septiembre de 1904, hacemos saber al público y al comercio que por escritura de esta fecha ante el escribano don Juan Defranqui, hemos constituido una sociedad comercial, bajo la forma en comandita para el socio don Alejandro Olaegui y en calidad de solidarios ó en colectiva por los socios don José Giovagnoli y don Leopoldo Lopresti, que tiene por objeto la explotacion de la fábrica de aguas gaseosas en esta ciudad, de propiedad del señor Giovagoli, la que girará bajo la razon social de «Giovagnoli y Compañía», cuya sociedad se ha hecho cargo del activo y pasivo de la referida fábrica.—Colonia, Agosto 24 de 1909.—José Giovagnoli—Leopoldo Lopresti. 2830oct12.

VENTA DE ALMACEN Y RESTAURANT—Al comercio y al público participo que he contratado vender á favor de doña María P. de Biestro é hijos, las existencias de mi casa de negocio, sita en la calle Juanicó núm. 165 esquina Plata número 44 (Villa de la Unión). A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Septiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de treinta dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Setiembre 8 de 1909.—Pedro Franichez. 2926oct8.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Hacemos saber que la sociedad que giraba en esta plaza con asiento en la calle San José esquina Avenida General Flores, en los ramos de almacen, ferreteria, despacho de bebidas y depósitos de frutos del país con la denominacion La Hispano Uruguaya, bajo la razon social Antonio Montes de Oca é hijos, ha sido disuelta, constituyéndose en su lugar una sociedad entre los mismos asociados de carácter comanditario para don Antonio Montes de Oca y colectivo para los consocios, Casiano, Julián y Juan Montes de Oca, para especular en el mismo local y comercio bajo la nueva firma. «Casiano Montes de Oca y Hnos», cuyo contrato notarial autorizó en esta ciudad el escribano don Manuel M. Romay, con ésta misma fecha y empezó á regir desde el dia primero del corriente mes y año, habiéndose convenido que los créditos activos y pasivos de la sociedad disuelta serán cobrados y pagados por los mismos asociados en la forma y proporcion que se determina en el expresado contrato nuevamente celebrado.—Trinidad, Departamento de Flores, á ocho de Setiembre del año mil novecientos nueve.—Antonio Montes de Oca—Casiano Montes de Oca—Julian Montes de Oca—Juan Montes de Oca. 2916oct7.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Buenaventura P. Caraballo las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Joanicó (Unión) núm. 87 esquina Industria núm. 67 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Setiembre 13 de 1909.—Miguel Ottonello. 2914oct7.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Los abajo firmados hacemos saber al público que de común acuerdo y en perfecta armonía, y por escritura otorgada hoy ante el escribano don Juan J. Dominguez, hemos declarado disuelta el 31 de Agosto último, al sociedad que existía entre nosotros bajo la razon de Faccio Hnos., quedando á cargo del firmante Tomas Faccio las deudas existentes en plaza hasta esa fecha y perteneciendo al mismo don Tomas Faccio la farmacia Wasnington calle Agraciada núm. 520 esquina Santa Fé, y adjudicado á don Pascual Faccio la sucursal calle Millán esquina Reyes.—Montevideo, Setiembre 11 de 1909.—Pascual Faccio (hijo)—Tomás Faccio. 2925oct8.

AVISO—Se hace saber al público que he vendido á don Manuel Sopeteguy, la casa de comercio que tengo en Las Cañas 5.a seccion de este departamento de Tacuarembó y que antes giraba bajo la razon social de Juan A. Olivera y Ferreira. A los efectos de lo establecido por la ley del 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicacion pidiendo á los acreedores presentarse dentro del término que la misma ley señala.—Las Cañas, Setiembre 20 de 1909.—Juan A. Olivera. 2995oct29.

AL COMERCIO—Participamos al comercio y al público en general, que con esta fecha hemos contratado vender al señor José Barcia todas las existencias de su casa de negocio en el ramo de restaurant denominado «El mas moderno», que tenia establecido en la plaza Independencia núm. 17a (costado Norte), siendo de cargo del vendedor el pasivo que hubiere hasta la fecha, por lo cual se cita á todos los acreedores para que en el término de 30 días se presenten en el local indicado.—Montevideo, Setiembre 23 de 1909.—Gerardo Sasso—José Barcia. 2998oct16.

VENTA DE UNA IMPRENTA—Participo al comercio y al público en general que he resuelto vender á don Lorenzo Iribar la imprenta y tipografia de mi propiedad, situada en esta Villa, calle Ituzaingó esquina Buena Vista. Los que se consideren acreedores de dicha casa, sírvanse presentarse allí dentro del término de la ley, para abonarles sus créditos.—Rosario Oriental, Septiembre 16 de 1909.—Lusitano F. Dominguez. 2960oct2.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participamos que de común acuerdo ha quedado separado y desligado por completo de la sociedad que con la firma social de M. Gonzalez Hnos. teniamos establecido en esta plaza, la sucesion de Manuel Gonzalez; quedando el activo y pasivo de la misma á cargo de los que suscriben, quienes continuarán los mismos negocios.—Montevideo, Setiembre de 1909.—Joaquin Gonzalez Hnos. 2774oct23.

AVISO—Hago saber que con esta fecha y ante el escribano don Solano A. Riestra he vendido al señor don Manuel E. Tiscornia mi casa de comercio en el ramo de comestibles y vinos situada en la calle Carmen 146. Los que se consideren mis acreedores pasarán á reclamar sus créditos con los justificativos del caso á la casa calle Yaguaron 289.—Montevideo, Setiembre 27 de 1909.—Ricardo Suarez—. 3035oct31.

FORMACION DE SOCIEDAD—A los efectos de la ley de 26 de Septiembre de 1904, hacemos saber al público y al comercio que por escritura de fecha de hoy autorizada por el escribano don Juan Defranqui, hemos constituido una sociedad comercial colectiva que girará en esta plaza bajo la razon social de «Giovagnoli y Lopresti», siendo su objeto la continuacion y explotacion de los negocios relacionados con la «Farmacia Olaegui», en esta ciudad, cuya sociedad se ha hecho cargo del activo y del pasivo del señor Giovagnoli.—Colonia, Agosto 24 de 1909.—José Giovagnoli—Leopoldo Lopresti. 2831oct12.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de Eduardo Outeda las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Avenida la Paz núm. 350 esquina Durazno de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Setiembre 11 de 1909.—Bartolomé Dominguez. 2896oct5.

AVISO—Al comercio y al público participamos que con esta fecha resolvimos vender al señor don Manuel Rosales nuestra casa de negocio, sita en la calle Cerro Largo núm. 181, denominada Restaurant Flor del dia. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren acreedores que se presenten en la Escribania de don Federico Prando calle Juncal 171 a dentro del plazo de treinta dias. Vencido dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Setiembre 9 de 1909.—Francisco Corbacho—Julian Dopeso. 2857oct2.

ALMACEN Y DESPACHO DE BEBIDAS VENDIDO—Al comercio y al público participo que he contratado vender á favor de don Juan Dalmazzo las existencias de mi negocio sito en la calle Avenida General Flores, frente al horno del señor Andres Deus, de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos; vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Setiembre 20 de 1909.—José Facal. 2964oct13.

AL COMERCIO—De acuerdo con lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber que he prometido vender á don Rufino Martinez, el negocio de lechería situado en esta ciudad, calle 18 de Julio núm. 696. Los que se consideren acreedores se presentarán en el mismo negocio dentro del término de treinta dias á contar de la fecha y con el fin de ser pagados.—Montevideo, Setiembre 20 de 1909.—Ramon Bustamante. 2965oct13.

VENTA DE PANADERIA—Comunico al público y al comercio en general que he prometido vender á los señores don Benito Estévez y don Emilio Dominguez, la panadería establecida en la calle Reducto núm. 168, denominada «La Aurora Social». A los efectos de la ley de 26 de Septiembre de 1904, se llama á los acreedores de José Fernandez y Ca., que administraron dicha panadería, y á los del que suscribe, para que se presenten á la misma casa con sus créditos dentro del término de treinta dias á contar de esta fecha.—Montevideo, Septiembre 3 de 1909.—José M. Leal. 2839oct10.

AVISO—Participamos al público y al comercio que por escritura autorizada por el escribano don Federico Prando hemos vendido á los señores don Julio H. Soñora y don Baldomero Rela, nuestra casa de comercio denominada Café y Cervecería Saturno situada en la Avenida La Paz numa. 216 y 218 y Plaza Libertad núm. 4 y 5 A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 hacemos esta publicacion á fin de que los que se consideren, acreedores se presenten con los justificativos de sus créditos en la indicada Escribania dentro del término de treinta dias contados desde la fecha.—Montevideo, Setiembre 24 de 1909.—Miguel Etchemendy—Gerónimo Cancela. 3008oct17.

AVISO—Participo al público y al comercio que he prometido vender á don Hilario Gutierrez toda la parte que en mi calidad de socio me pertenece en el establecimiento de tambo que tengo establecido con dicho señor Gutierrez en este departamento. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicacion á fin de que los acreedores se presenten en la escribania del señor Federico Prando, Juncal 171a dentro del término de treinta dias contados desde hoy.—Montevideo, Setiembre 22 de 1909.—Alberto Penzado. 2975oct14.

AVISO—Participamos al público y al comercio que hemos prometido vender á don Manuel Rosales nuestra casa de comercio denominada restaurant Flor del día situada en esta ciudad y en la calle Cerro Largo n.o 181. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicacion á fin de que los que se consideren acreedores se presenten en la escribanía del señor Federico Prando calle Juncal núm. 171a dentro del término de treinta dias contados desde hoy.—Montevideo, Setiembre 22 de 1909.—Francisco Corbacho—Francisco Alvarez—Julián Dopeso. 2976oct14.

DESPACHO DE BEBIDAS Y BILLAR VENDIDO—Al comercio y al público participo que he contratado vender á favor de José Veiro las existencias de mi casa de negocio sito en la calle General Pagola núm. 77 esquina Democracia núm. 73 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Setiembre 26 de 1909.—Saverio Mangini. 3040oct21.

AVISO—Participo que he prometido vender á don José L. Menendez todas las existencias de mi casa de comercio que tengo establecida en esta ciudad Plaza Independencia núm. 23a, y á los efectos determinados en la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Setiembre 7 de 1909.—Rita Sala. 2836oct1.o.

AVISO—Participo al público que he prometido vender á don José María Bermudez la carnicería que tengo establecida en esta ciudad calle 25 de Agosto núm. 301, denominada Carnicería de la Distancia. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 llamo á todos los que se consideren mis acreedores para que se presenten con sus respectivas cuentas en la Escribania de don Pedro Ospitaleche, calle Zabala núm. 178, á fin de serles satisfechas.—Montevideo, Setiembre 11 de 1909.—Pablo Budelle. 2874oct3.

VENTA DE HOTEL—Hago saber al público y al comercio que he prometido vender á don José Lecaros y don Martin Elisburu, todas las existencias del Hotel Pajana que tengo establecido en el pueblo de Sarandí Grande departamento de Florida, así como el activo y pasivo del establecimiento. Y á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago esta publicacion á fin de que los que se consideren mis acreedores presenten en mi domicilio los justificativos de sus créditos.—Sarandí Grande, Setiembre 4 de 1909.—Josefa [illegible] Pujana. 2798oct2.

AVISO—De acuerdo con lo dispuesto en la ley del 26 de Setiembre de 1904 hago saber que he hecho promesa de venta de las existencias de la casa de negocio que en el ramo de almacen y despacho de bebidas poseia mi finado esposo don Domingo S. Linares en la calle Rivera esquina Propios (Buceo), á favor de don Silverio Novelli y á cuyo efecto se hace esta publicacion por el término de treinta dias.—Montevideo, Setiembre 7 de 1909.—Sara H. de Linares. 2833oct1.o.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de Pascual Parodi y Luisa P. de Barraco las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Minas núm. 73 esquina Asuncion de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Setiembre 10 de 1909.—Avelino Perez y Hno. 2892oct16.

FONDA Y BILLAR VENDIDO—Al comercio y al público participo que he contratado vender á favor de los señores Basso y Chaves las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Continuacion Agraciada núm. 72 esquina San Miguel de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Setiembre 11 de 1909.—Juan M. Aldunein. 2893oct5.

AL PUBLICO—A los efectos prevenidos por la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago público que don Santiago Camaño y Camaño ha prometido vender á José Valverde y Rodriguez, el comercio que en el ramo de barraca de huesos, trapos viejos, cascos y cajones vacíos, tiene establecido en la casa núm. 62 de la calle Arapey de esta ciudad. Los que se consideren con algún derecho respecto á dicho comercio, deberán presentarse dentro del término de 30 dias en la Escribanía de Ignacio Arcos Ferrand, Orillas del Plata núm. 93.—Montevideo, Setiembre 11 de 1909.—P. p.—Leon Costa. 2895oct.5.

VENTA DE CASA DE COMERCIO—Pongo en conocimiento del público y del comercio, que con esta fecha he prometido vender á favor de don Miguel Bardunca, la casa de comercio que en el ramo de compra y venta de artículos usados, tengo establecida en esta ciudad, calle Constituyente núm. 83. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se emplaza á los que se consideren acreedores, para que se presenten en dicho establecimiento á hacer efectivos sus créditos, dentro de 30 dias.—Montevideo, Setiembre 23 de 1909.—Antonio Suarez. 2999oct28.

AVISO—Participo al público que he prometido vender á don Pedro Bilhere el establecimiento de tambo que poseo en el Miguelete de este departamento. Los que se consideren mis acreedores deberán presentar sus cuentas en la fonda de don Arturo Frioni, calle Orillas del Plata núms. 123 dentro del término de 30 dias á fin de serles satisfechas. Se hace esta publicacion á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Setiembre 25 de 1909.—María Schabiague de Bordalt. 3009oct17.

AVISO—Con esta fecha he vendido á don Enrique A. Cornú las maquinarias del taller de Carpinteria y Muebleria que tengo establecida en la calle Rivera núms. 283 al 287 de esta ciudad.—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicacion.—Montevideo, Agosto 30 de 1909.—José Torasco. 3054nov3.

AL COMERCIO—Tenemos el sentimiento de participar el fallecimiento de nuestro consocio don Alfredo Peixoto (Q. E. P. D.)—Esta sensible desgracia solo modifica los términos de nuestra sociedad en la parte relativa á la administracion, quedando esta desde hoy á cargo de don Alberto Morales quien tendrá el uso exclusivo de la firma social. Hemos conferido poder general á nuestros consociados don Carlos Morales y don Alberto Peixoto que firmarán colectivamente.—Montevideo, 28 Setiembre 1909.—Peixoto, Morales y Co. 3061oct5.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don David Ferrari citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 13 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2909oct16.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Adela Arteaga de Tajes citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 9 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2870oct14.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Enrique Lefebvre, doña Rosalía Julia Leclerq de Lefebvre, don Carlos Julián José Lefebvre y doña María Francisca Josefa Lefebvre de Charlet, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 13 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2625oct1.o.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Catalina Piazza de Lago citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 30 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2742oct5.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, se cita y emplaza á doña Elisa Bayley Bustamante, para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio sucesorio del doctor don Juan Ramon Bayley Bustamante, por haber sido instituida heredera de parte de los bienes de dicho causante, bajo apercibimiento de nombrársele curador de bienes que la represente en estos autos.—Montevideo, Agosto 26 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2719oct2.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Libia Aurelia conocida por Antonia Corradi de Mainero citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 28 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2730oct2.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Leocadia Trueba de Ingouville citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon 63, á deducirlos.—Montevideo, Abril 27 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2721oct2.

EMPLAZAMIENTO—Por disposicion de la Exema. Alta Corte de Justicia, se cita, llama y emplaza á don Manuel Francisco de Souto, doña Ana de Jesus Souto y D. Celestino Celgas ó su sucesión para que comparezcan á estar á derecho en los autos del intestado Claudio José Dutra, dentro del término de noventa dias contados desde la fecha.—Montevideo, Setiembre 24 de 1909.—Julián Laguna, Escribano Público. 3013.

AVISO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide se hace saber: Que por resolucion de fecha 8 del corriente ha sido declarada la incapacidad de doña Juliana Ramos de Sampere nombrándose como su curador á su hijo don Manuel E. Melgar. Se hace esta publicacion á los efectos del artículo 390 del Código Civil.—Montevideo, Setiembre 17 de 1909.—Avelino Barbot, Actuario. 2942oct5.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Matto citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 11 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 290[illegible]oct16.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Facundo Aristegui citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 9 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2858oct14.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de Durazno doctor don Román Alvarez Cortes se hace saber que en los autos caratulados «Anselma Cejas Rectificacion de Partidas» ha recaido las siguientes resoluciones.—«Durazno, Setiembre 24 de 1908.—Visto este juicio seguido por don Eduardo Fernandez Echenique, en representacion de doña Anselma Cejas sobre rectificacion de las partidas de fs. 3 y 4 por decir en la primera Domingo Vidondo, hijo legítimo de Juan y Nicolasa Daray y Anselma Bera hija legítima de los finados Pascual Vera y María Cejas, en vez de decir: Domingo Pelolegui hijo legítimo de Pascual Pelolegui y Nicolasa Daray; y en la segunda: Anselma Mercader, viuda de Domingo Vidondo, en vez de decir: Anselma Cejas, viuda de Domingo Pelolegui. Resultando que los errores referidos quedan probados con las declaraciones de los testigos Ciriaco Sosa y Cárlos Lopez; Resultando que las dos partidas cuya rectificacion se intenta proceden de los Registros Parroquiales; Considerando que se han llenado todos los requisitos exigidos por la Ley de 11 de Febrero de 1879 para la rectificacion de las partidas y que se han hecho las publicaciones respectivas sin que se haya deducido oposicion á esta rectificacion. Considerando lo dispuesto en el art. 1.o de la ley de 9 de Julio de 1888. Por estos fundamentos, fallo: Mandando rectificar las partidas de la referencia en el sentido indicado en el exordio de esta sentencia, á cuyo efecto se publicará la presente, durante ocho dias en dos diarios de la Capital y se remitirá testimonio de la misma al Director G. del Estado Civil, conjuntamente con las partidas que se desglosaran. Cumplido, archívese, previa tasación y pago de las costas causadas.—Román Alvarez Cortés.—Durazno, Noviembre 9 de 1908.—Habiéndose padecido, al dictar la sentencia, los errores apuntados en el precedente escrito, aclarase y amplíase la sentencia de 24 de Setiembre en el sentido siguiente: la núm. 1 de casamiento donde dice: «Domingo Vidondo, hijo legítimo de Juan y Nicolasa Daray y Anselma Bera, hija legítima del finado Pascual Vera y María Cejas», debe decir: «Domingo Pelolegui hijo legítimo de Pascual Pelolegui y de Nicolasa Daray y Anselma Cejas, hija natural de Pascual Vera y María Cejas. Y en la de casamiento, señalada con el núm. 2 donde dice: «Anselma Mercader, viuda de Domingo Vidondo», debe decir: Anselma Cejas, viuda de Domingo Pelolegui, y no Pelolegui, como, por error, se puso en la sentencia de 24 de Setiembre ppdo. Comuníquese á la Dirección General del Registro del Estado Civil y publíquese juntamente con la sentencia y en la misma forma que esta.—Román Alvarez Cortés.—Y á los efectos de lo dispuesto en la Ley de la materia se hace la presente publicacion por el término de ocho dias.—Durazno, Setiembre 2 de 1909.—Isidro Vidal, Escribano Público. 2902oct12.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Juana Gabriela Cazenave de Lacassagne citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 24 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 3007oct6.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de Artigas, doctor don José Ferrando y Olaondo se hace saber al público, que en los autos caratulados doña Felicina Lucas de Coelho. Rectificacion de Partidas. Se ha dictado la siguiente sentencia.—«San Eugenio, Setiembre 9 de 1909.—Vistas estas actuaciones sobre rectificacion de la partida de nacimiento de doña Felicina Lucas de Coelho expedida por el señor cura párroco de esta Villa: Resultando que el peticionario doctor Alves manifiesta que el nombre de su mandante no es Feliciana, como por error aparece en la partida, sino Felicina, que es su nombre verdadero, y por el que es conocida entre todos sus deudos y personas de su relacion, y es el mismo que lleva en su partida de casamiento y en las de nacimiento de sus hijos, por lo que, á fin de evitar dificultades ulteriores, viene á solicitar la rectificacion de su partida de nacimiento, á cuyo efecto ofrece el testimonio de los vecinos don Mauro Echegoyen, don Juan A. Melo y don Pedro Chaves da Cruz—Resultando que mandada recibir, con citacion fiscal, la informacion ofrecida, ésta se produjo, como se ve de f. 3 vta. á 5, corroborando los testigos lo aseverado por el peticionario, debiendo hacerse notar que en lugar de Chaves da Cruz declaró don José Honorio Alves Alejo (a) da Cruz—Resultando que, conferida vista al señor Agente Fiscal éste se pronunció de conformidad con lo solicitado, como puede verse á f. 7 vta—Y considerando que habiendo la prueba de testigos justificando que la peticionaria se llama Felicina y no Feliciana como aparece en la partida de f. 1 corresponde se acceda á lo pedido, con tanto mayor motivo cuanto que el señor Agente Fiscal presta á ello su conformidad. Por ello, y por lo dispuesto por el art. 1.o de la ley de 9 de Julio de 1888, fallo: Ordenando se haga la rectificacion solicitada, poniéndose Felicina en lugar de Feliciana, en la partida de f. 1, la que, con testimonio de esta sentencia, se remitirá á la Direccion General del Registro del Estado Civil.—Publíquese la sentencia por diez dias en el «Diario Oficial» y EL SIGLO.—Y en oportunidad, agréguense los diarios, lo que podia hacerse sin necesidad de escrito, y archívese, prévio pago de acrecidas.—José Ferrando y Olaondo.—Lo proveyó y firmó, etc.—Teófilo M. Real, Escribano Público. Y á los efectos legales se hace la presente publicacion.—San Eugenio, Setiembre 16 de 1909.—Teófilo M. Real, Escribano Público. 3010oct16.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor Román Alvarez Cortés, se hace saber: que se ha declarado en estado de quiebra al comerciante de la 5.a seccion de este departamento don Severiano Rocha, intimándose á todas las personas que tengan bienes ó documentos del fallido que los pongan á disposicion de este Juzgado so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra, fijándose el término de sesenta dias para que todos los acreedores con excepcion de los hipotecarios y prendarios se presenten al Síndico nombrado don Vicente Perez, con los justificativos de sus créditos y queda prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido bajo pena los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones pendientes en favor de la masa.—Durazno, Setiembre 4 de 1909.—Isidro Vidal, Escribano Público. 2901oct12.

CONVOCATORIA—Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de 2.o turno doctor don Luis M. Gil se convoca á los acreedores de la razon social Julio Lestido y Hno. para una reunion que tendrá lugar en la audiencia del dia 15 del entrante mes de Octubre á las 4 de la tarde en el salon del Juzgado calle Rincon 89 con el objeto de tomar en consideracion el concordato preventivo judicial propuesto por dichos señores á sus acreedores. Se previene que el estado y memoria así como el informe del Síndico se encontrarán de manifiesto en la Oficina Actuaria por el término de diez dias.—Montevideo, Setiembre 25 de 1909.—Salvador Aguerrebere, Actuario. 3017oct7.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Juan Murgui, Olegaria Murgui y Gregorio Rios citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 7 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2842oct13.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Marcio Fernandez citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 9 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2859oct14.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Rosa Gordon de Piccardo citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon, 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 25 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 3031oct8.

ESPECIALES

ARQUITECTO C. BUIGAS MONRAVA—Estudio Camino Suarez 266—Escritorio, Soriano 279 en las oficinas de la sociedad constructora «Juan Aubriot y Ca. 3052oc30.

CIGARRILLOS MONTEVIDEO—Borro y Pisano—Calle Canelones 169—Montevideo. 2421nv21pte.

LECCIONES DE FRANCES Y LITERATURA—Señora y Señorita Fontainas de Paris—Calle Mercedes 262—Inscripciones Lunes y Jueves de 4 á 6. 2340pte.

GENERALES

Instituto Médico
De los doctores Harán y Aguerre

BAÑOS—Turco romanos, masajes, instalacion completa y moderna para la aplicacion de Rayos X y C de alta frecuencia.

FULGURACION—Tratamiento especial del reumatismo, cáncer, arterio esclerósis, afecciones nerviosas y de la piel. Extirpacion radical del vello por los R. X.—Ciudadela núm. 7ba. 2759oct1.o.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

TESORERIA

Periodos de inscripcion para los exámenes de ingreso del mes de Octubre y ordinarios del mes de Noviembre del corriente año.

El registro de inscripcion para los exámenes de ingreso á Obstetricia, á la Escuela de Comercio, á la Seccion de Agronomía y á los estudios que deben cursarse en la Seccion de Enseñanza S. y Preparatoria; permanecerá abierto en la Bedelia de esta última, desde el 1.o al 15 del próximo mes de Octubre de 4 á 6 p. m., advirtiéndose á los interesados, que las inscripciones se admiten condicionalmente, pues quedan sujetas á lo que se resuelva sobre el pago de derechos de las mismas.

Las inscripciones de ingreso á Notariado se efectuarán en la Tesorería, durante la primer quincena de Octubre próximo.

La Tesorería pondrá en venta los formularios para las solicitudes de exámenes ordinarios, durante los siguientes periodos del próximo mes de Octubre.

Para los estudiantes de la Facultad de Derecho y de Matemáticas del 1.o al 10, para los de la Facultad de Medicina del 1.o al 12 y para los de la Seccion E. Secundaria del 1.o al 15.

Horas de inscripcion en la Tesorería de 10 á 11 a. m.

NOTA—Se hace saber á los señores estudiantes que los cambios de inscripciones de exámenes reglamentados por libres, solo se acordarán en casos de error justificado, á juicio de los señores Decanos.—Montevideo, Setiembre 28 de 1909.—El Tesorero. 3046oct9.

ESCUELA DE COMERCIO

Periodo de inscripciones para los exámenes ordinarios del mes de Noviembre de 1909.

El Registro de inscripcion para los exámenes ordinarios de Noviembre de 1909 permanecerá abierto en la Tesorería de la Escuela de Comercio desde el dia primero al diez del próximo mes de Octubre de 10 a. m. á 11 a. m.

Vencidos los plazos indicados para las inscripciones que se soliciten les serán aplicadas las multas que señala el Reglamento.—El Tesorero.—Montevideo, Setiembre de 1909. 3051oct9.

Banco Hipotecario del Uruguay

Desde el 1.o de Octubre entrante, convertirá este Banco en metálico los Bonos correspondientes al tercer trimestre del corriente año, emitidos en pago de intereses de las Cédulas y Títulos Hipotecarios series A, B, C y D.

TITULOS HIPOTECARIOS SERIE F

En la misma fecha se empezará á pagar los intereses de estos Títulos, correspondientes al trimestre que vence el 30 del corriente mes.—Montevideo, Setiembre 28 de 1909. 3043oct2.

Rifa de un piano

Ambrosio Giz Gomez y C.a hacen saber á los tomadores de números de rifa del piano de su casa, que esta se jugará en combinacion con la Lotería de Caridad á sortearse el jueves 30 del corriente siempre que el premio mayor corresponda á un número dentro de los 27 millares.

En caso que el número mayor cayera en el millar 28 se postergará el sorteo y se efectuará en tal caso con la primera de 27 millares.

Pueden los interesados adquirir números en la calle 18 de Julio 263 al 65. 3042oct1o.

ALMANAQUE

Viernes 1.o—San Remigio arzobispo.
Sol sale 5 h. 41 m.; pónese 6 h. 3 m.
Cuarto menguante el 6.
Van 274 días transcurridos. Faltan 91.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., París, calle de la Grange Bateliere núm. 18.
Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

Por un mes	$ 1.00
» año	» 10.00
» trimestre	» 3.00
» semestre	» 5.50
Número atrasado	» 0.20
» del día	» 0.04

Notas de Fénix

Temblando

Nosotros los uruguayos, felizmente, estamos sumamente atrasados en punto á conocimiento práctico de los terremotos. No así los mejicanos, cuyo suelo sufre frecuentes ataques epilépticos.

Véase lo que refiere un testigo de la série de temblores que acaba de convertir en ruinas la ciudad de Acapulco:

«Desperté con la opresión de una espantosa pesadilla. Un movimiento rítmico con un compás de tragedia hacía danzar todo en derredor mío y un reloj mural, después de bambolearse, vino á tierra.

Entonces me di cuenta de lo que pasaba, y ya en completo estado de vigilia el terror llenó mi espíritu de temores y sólo pensé en la fuga...

La fuga, sí, la fuga!—me decía maquinalmente, ¿pero cómo escapar? Mis miembros motores estaban como aletargados; toda la fuerza de los nervios se concentraba en el cerebro para pensar en una muerte que creí inevitable y próxima, y toda la fuerza de mi voluntad se reconcentró en mis ojos para ver...

El movimiento seguía: era algo macabro y terrorífico. Los cuadros de las paredes trazaban extrañas trayectorias; las ropas colgadas en el perchero iban y venían como vestiduras de personajes funambulescos y descoyuntados; y un coche, un cochecito de niño, el de mi hija, iba y venía por el cuarto chocando contra las paredes y los muebles, como si una alma infernal lo impulsara...»

El narrador señala otro hecho que daba pavorosa idea de las oscilaciones violentísimas: una lámpara colgada del techo, llegó á trazar trayectorias relampagueantes á casi todo lo largo del cuarto».

El paraíso de la ruleta

Según leemos en una correspondencia de Figueiras (Portugal) actualmente funcionan allí, con permiso de la autoridad, 28 ruletas entre chicas y grandes y por lo menos una docena de mesas de monte. Hay una calle, de corta longitud, que posée tres casinos de alto copete, y hay en las afluentes otros tres más donde se juega á todo pasto. Y esto sin contar con los cafés económicos, las tabernas, los restaurants ínfimos y los «bars», donde no falta la correspondiente habitación de «recreo».

Figueira es una población chiquita, pero está muy aprovechada. En punto á juego se las ve con la playa de mayor renombre. El año pasado se repartieron entre las casas de juego sus «doscientos contos», ó en buena plata española algo más de doscientos mil duros.

Entre los «habitués» descuellan un napolitano á quien la ruleta le comió en el verano anterior 40,000 pesos; un francés que juega incesantemente y pierde siempre, empeñado en apuntes cabalísticos que han de darle la clave para grandes ganancias; y una marquesa española, auténtica, con las manos y el busto convertidos en joyería, acompañada de una sobrina, jóven, bella y traviesa, la cual mariposea por las mesas cuando su respetable tía apunta.

«A lo mejor (dice el corresponsal) cuando es más grande el silencio y mayor la expectación por cualquier jugada, cae la bola en uno de los números que tiene apuntados la marquesa, y allí es el escándalo!

—¡Lo he apañado! ¡Lo he apañado! ¡Gracias á Dios que apañé un pleno!

Y de este apaño se ríen los que miran, porque apenas si tiene malicia y apenas si dura algunos minutos en las manos de la jugadora.

Es constante, y por eso que es constante pierde. En esto, como en amor, es un gran perjuicio la insistencia.

Ayer me confesó la marquesa que desde su llegada á Figueira estaba perdiendo cinco mil pesetas.

—¿No es escandaloso que una señora pierda en el juego cinco mil pesetas? Estos caballeros, á lo menos por galantería, debían ponerme en paz.

Y terminó anunciándome que de seguir así pensaba trasladarse á otro punto veraniego, probablemente á Caldas de Rainha, donde le habían dicho que existía una ruleta sin cero, muy beneficiosa para los jugadores.

Se irá la marquesa, se irá el francés, se irán sus compañeros, y el napolitano y la mujer sensacional, y aquí quedarán las veintiocho ruletas tragando y tragando dinero de otros «puntos», que, por necesidad ó por vicio, acudirán á rendir su tributo al azar».

Comer y beber

Alemania es el país de los Gargantúas, de los grandes bebedores y de los grandes comilones; y Munich es la reina gastronómica de Alemania.

El viajero que llega á la capital bávara atraído por sus pinacotecas, por sus centros artísticos y literarios y por lo pintoresco de sus calles, se asombra al ver el número portentoso de sus cervecerías, rebosantes de consumidores, mientras que en las vías públicas el tráfico más importante lo constituyen los carros conduciendo toneles de cerveza. Su primera impresión es que aquellas gentes se pasan la vida entera comiendo y bebiendo en público.

En los escaparates de las tiendas se ven grabados que representan á un mocetón gordo titubeando entre dos criadas no menos robustas que él y cargadas de jarras de cerveza; debajo de la estampa se lee esta inscripción:

«Vida de Munich; ¿puede idearse nada más dulce?

Se ha dicho que los vecinos de Munich son por la mañana un tonel para cerveza, y por la noche un tonel de cerveza, y la verdad es que hay allí muchos miles de individuos que es fama que consumen al cabo del día ocho ó diez litros de su bebida favorita.

La ciudad tiene unos 500.000 habitantes y 6,000 fábricas de cerveza que ocupan á diez mil obreros. Alguna como la de Sedlmayr elabora ella sola 300.000 hectólitros al año.

Pero cuando se vé á Munich en todo el esplendor de sus aficiones gastronómicas y de su amor á la cerveza, es en la fiesta de Octubre, inmensa y tradicional feria de bebestibles, que inaugura todos los años el príncipe regente en persona, con desfile de heraldos, pajes portadores de banderas y cortejos de rubias doncellas escoltadas por trompeteros y llevando sobre un pavés un lechoncito ahumado. La feria atrae una porción de miles de visitantes de todos los puntos de Baviera, Wurtemberg, del Tirol, etc.

Es la fiesta de Octubre una inmensa fiesta gastronómica donde se consumen al día 900 mil litros de cerveza, y, durante la semana que dura, se comen los concurrentes 20,000 patos y verdaderos ejércitos de pollos, gallinas, lechones y enormes cerdos convertidos en salchichas.

Con semejantes comilones y con tal manera de beber, nada tiene de estraño que por todas partes se vean en Munich caras y panzas rebosando satisfacción y alegría.

¡No hay hielo!

En la ciudad de Paysandú no se fabrica hielo.

Al respecto dice lo siguiente un periódico local:

«Aparte del empleo que el hielo tiene en la economía doméstica, está el destino obligado que la ciencia médica le dá, en ciertas enfermedades graves, en que puede obrar eficaz y favorablemente en el estado del doliente.

En estos días han ocurrido tres de estos casos desgraciados.

Fueron vanos los esfuerzos para conseguir hielo en esta ciudad, y ante el peligro que esa deficiencia entrañaba, hubo que recurrir al Salto, donde lo hay en abundancia.

Otras veces se ha adquirido en Concepción del Uruguay y Colón, núcleos de población indiscutiblemente de menor importancia, y menos consumidores, por consiguiente, que Paysandú.

Mientras tanto, si aquí se necesitase con urgencia un grano de hielo para salvar la vida de un paciente, tendría que ser condenado, irremisiblemente, á una muerte segura, porque no se conseguiría en el acto.»

El colega se dirige especialmente al Consejo Departamental de Higiene y á la Comisión del Hospital, á fin de que ese establecimiento sea provisto de los elementos necesarios para fabricar hielo.

Consejos oportunos

He aquí los consejos que da gratuitamente el doctor Ox:

«Sé acerca el verano.

Para precavernos de las consecuencias de los rayos solares, es conveniente dormir la siesta en la mitad del día. Esta es una costumbre excelente. No sólo nos ayuda la siesta á soportar las horas pesadas de los calores fuertes, sino que, al permitirnos disminuir el tiempo de nuestro sueño nocturno, nos deja aprovechar de las exquisitas horas del alba y del crepúsculo. Sin embargo, aún viéndonos obligados á afrontar el sol de medio día, no debemos salir nunca con la cabeza descubierta y tenemos que abrigar principalmente nuestra nuca, porque esta región corresponde al nudo vital, al bulbo, donde radican los centros importantes que dirigen las funciones de excreción, cuya hiperemia lleva á la suspensión de la traspiración y de la función renal.

Durante el verano, las enfermedades dominantes son las de las vías digestivas: cólera, afecciones coleriformes, disentería y todas las infecciones del tubo digestivo. De suerte que el régimen alimenticio es de la mayor importancia. Sin adoptar de una manera absoluta el régimen vegetariano, convendría comer sólo muy poca carne y, con preferencia, la carne blanca; huevos, pescados, se comerán en cantidades pequeñas, y las legumbres verdes formarán la base de la alimentación, con frutas, cocidas y crudas.

También la bebida desempeña un papel considerable en la higiene del verano. Ante todo, ¿hay qué beber caliente ó frío? Por instinto buscamos bebidas frías, heladas muchas veces. ¡Es un error! y sí, cuando tenemos séd, nos seduce la sensación del fresco, debemos reconocer qué el frío no refresca, sino por muy poco tiempo. Los chinos, los marroquíes, nos dan desde este punto de vista un ejemplo excelente. Beben te caliente. Ante todo, nada de alcohol, nada de licores.

Los baños, las duchas, que durante las otras estaciones no tienen otro objeto que la limpieza, se tornan en cuidados de primera importancia, durante los meses de verano.

La piel es, á la vez, un órgano de exhalación, de secreción y de regularización del calor animal. Conviene, pues, mantener los orificios de las glándulas sudoríparas y sebáceas absolutamente libres, y de activar la circulación periférica y la transpiración cutánea. El masaje, las fricciones cotidianas con guante de crín, secas ó con alcohol, agua de Colonia ó agua de lavándula no pueden ser preconizados lo bastante.»

Montevideo en Agosto

Los siguientes datos, correspondientes al mes de Agosto, proceden del «Boletín mensual de estadística municipal»:

Población de Montevideo, 318.908 habitantes. Nacimientos, 827. Matrimonios, 209. Defunciones, 489. Crecimiento vegetativo, 338.

Pasajeros é inmigrantes de ultramar—Entrados, 578; salidos, 548.

La escarlatina causó 19 víctimas, 8 la viruela y 48 la tuberculosis pulmonar.

Asistencia pública: Hospital de Caridad, 429 varones y 213 mujeres; Hospital de Niños, 27 varones y 21 mujeres; Hospital Militar, 130; Manicomio Nacional, 808 varones y 611 mujeres; Asilo de Mendigos y Crónicos, 372 varones y 175 mujeres; Casa de Aislamiento, 100 varones y 82 mujeres; Asilo de Expósitos, 532 varones y 522 mujeres; Asilo de Huérfanos, 287 varones y 209 mujeres; Escuela de Artes y Oficios, 199; Hospital Italiano, 147; Hospital Británico, 17 varones y 4 mujeres; Hospital Español, 16 varones y 3 mujeres.

Parques, jardines y calles—Arboles existentes: plátanos, 30.399; álamos de Carolina, 317; álamos plateados, 531; acacias, 1.609; eucalyptus, 2.665; magnolias, 202; paraísos, 12.089; jacarandás, 160; otras clases, 417.

Alumbrado público — Faroles de luz eléctrica, 4.437; focos voltáicos, 455.

Construcciones—Permisos expedidos: para edificar, 91; relacciones, 24; cercos, 64; aberturas, 30; aceras, 25.

Espectáculos públicos: teatros, 209.510 espectadores; hipódromos, 6.150; otras diversiones, 106.100.

Vehículos empadronados: cupés, 899; brecks, 391; volantas, 473; charrets, 272; automóviles, 131; ambulancias, 6; carros fúnebres, 49; jardineras, 6.529; carros y carretillas, 5.614; otros, 2.069.

Tranvías—Compañía Transatlántica, 1.887.875 pasajeros; Sociedad Comercial, 2.316.098; Norte, 202.257.

Consumos — Bueyes, 973; novillos, 0.474; vacas, 5.013; terneros, 3.066; ovinos, 6.332; cabritos, 2.256; porcinos, 3.192.

Aguas corrientes, 282.879.000 litros.

Fénix.

VIDA SOCIAL

PATRONATO DE LA MUJER—

Las siguientes familias han retenido localidades para el beneficio que el sábado 2 de Octubre dará la señora Della Guardia en Solís al «Patronato de la mujer»:

Doctor Williman, señor Rosell y Rius, Morales, Lanza, Ramirez, Wells de Shaw, Howard, Risso, Sosa Díaz, Acosta, Muñoz de Bonilla, Aguerre, Alonso Criado, Alzola, Amézaga, Artagaveitia, Arteaga, Avegno, Ayala, Azarola, Alvarez, Behrens, Benzano, Berro, Blanco, Butler, Barreiro, Cachón de Correa, Campistegui, Cardoso, Cuenca, Canessa, Castro, Castellanos, Carril, Cibils, Castells, De Simone, Díaz, Del Campo, Espalter, Fernandez y Medina, Favaro, Ferreira, Ferres, Fischer, Folle, Fonseca, Ferber, Gonzalez Capurro, Gallinal, García Lagos, García Acevedo, Gomensoro, Gómez Folle, González, Guesalaga, Gonzalez Barbol, Garzón, Harley, Hebert, Heguy, Hughes, Ilarraz, Lenguas, Lessa, Lisboa, Morelli, Martínez, Mayer, Mendez, Alcain, Muñoz, Nery, O'Brien, Pereda, Perez Montero, Piera, Ponce de León, Pastorí, Preve, Piñeiro, Petit, Pereira, Rubio, Ramasso, Real de Azúa, Rodriguez de Rogberg, Roosen, Roxlo, Saavedra, Testaseca, Urioste, Vidiella, Wilson, Zorrilla de San Martin y Zumarán.

Como se puede juzgar por los nombres precedentes, nuestra sociedad más distinguida se dará cita en esta fiesta que es la última función de la compañía Della Guardia.

En «Il Padrone Delle Ferriere», lucirán todas las damas de la compañía sus más lujosas toilettes. Los de la señora Della Guardia que son de los más afamados modistos europeos. En suma tenemos en perspectiva una fiesta brillante.

LOS RESULTADOS DEL DINNER—

Anunciamos que la comisión de damas que organizó el dinner de beneficencia, haría entrega al Círculo de la Prensa, del producto líquido obtenido.

Con ese motivo, se han cambiado las siguientes notas:

«Señor presidente del Círculo de la Prensa, don José Enrique Rodó.—Distinguido señor: La comisión que suscribe, contando con la amabilidad de la que tan dignamente usted preside, se complace en remitirle la cantidad de pesos 572.48, que es el producido líquido del dinner de beneficencia que organizó en favor de los náufragos y familias de las víctimas del «Colombia», para que tenga á bien distribuirlos entre esos necesitados, de la manera que lo crea más acertado.

Agradeciéndole esa atención, saludamos á usted con nuestra consideración más distinguida. — María Zumarán de Shaw, María G. de Guesalaga, Palmira S. de Maza, Flora Wells de Shaw, Panchila S. de Gana Edwards, Manuela Alvarez de Acevedo, Clara Urtubey de Puig, Socorro Martinez de Sosa Díaz, Ana Vázquez de Piera, Enriqueta Sollerain de Lessa, Carmen Belgrano de Posadas, María Castro de Figari, Paulina Acevedo de Lerena.

El Círculo de la Prensa contestó con la siguiente nota:

Distinguidas señoras: La Comisión Directiva del Círculo de la Prensa, ha tenido el honor de recibir la atenta nota de ustedes, de fecha 21 del corriente, y la cantidad de ps. 572.48, importe líquido del «dinner» de beneficencia, celebrado por iniciativa de ustedes en el Hotel Oriental, para socorrer á las víctimas del naufragio del vapor «Colombia».

Esta comisión agradece de la manera más expresiva, el importantísimo concurso con que ustedes se han dignado asociarse á la suscripción abierta por el Círculo de la Prensa, con aquel fin humanitario, y no puede menos de presentarles sus sentidas felicitaciones por el éxito de una iniciativa que honra á ustedes y confirma los altos sentimientos de caridad que siempre han distinguido á la mujer uruguaya.

Interpretando así los agradecimientos y los plácemes de la comisión que tengo el honor de presidir, me es grato saludar á ustedes con mi más alta y respetuosa consideración. — José Enrique Rodó, presidente.—L. Enrique Andreoli, secretario.

COMIDAS—

Hoy, en el Grand Hotel, le será ofrecida al señor Andrés Welker, una comida por un grupo de sus amigos. Hasta ayer se habían adherido las siguientes personas: Pablo Gianetto, Alberto Peña, Felipe Canale, Gustavo Saint-Gés, Guillermo West, José Alvarez Lista, Alejandro Martínez Pérez, José P. Frábega, Alberto Greenshields, Andrés Raffo, Andrés Bove, Felipe Schelotto, Jorge West, Oscar D'Oliveira, Alfredo Guimaraez, Aureliano Acosta, Arturo Salom, Salvador Canale, Juan B. Morixe, Vicente Urta y Roca, Alfredo Frabega, Juan Raffo, José I. de la Peña. El registro de adhesiones continúa abierto en el indicado hotel.

—El señor Eloy G. Pereira, que ha sido recientemente promovido al puesto de escribano actuario del Juzgado de lo Civil de 2.o turno, será obsequiado con un banquete por sus numerosos amigos, que quieren testimoniarle en esa forma el agrado con que han visto su designación para ese puesto.

RECIBOS—

Hoy, 1er. viernes del mes, es día de recibo en casa de las siguientes señoras:

María Amelia Villegas de Martínez, Zulema Callorda de Winterhalter, Ernestina Rodriguez de Riet Correa, Elena Alvarez de Balparda, Ana Saavedra de Cardoso, Melady Bouvet de Sainz Rozas, Mercedes C. de Escudero, María Castro de Figari, Adela Piria de Isola, Mercedes Vidal de Pittaluga, Justa Simois de Giuffra, Elisa O. de Rey, Elena Marexiano de Ramasso, Dolores Perayra de Rosell, Josefa P. de Salvañach, Carolina Zumarán de Sienra, Socorro Martínez de Sosa Díaz, Leonor Calvi de Victorica, María Lavalleja de Lapeyre, María Luisa Fernández de Montaldo, Sara Pérez de Torres.

VIAJEROS—

Ha llegado procedente de la Colonia el Juez Letrado Departamental doctor Enrique Saavedra en compañía de su esposa la señora Elia Rodriguez de Saavedra y de sus pequeños hijos.

Viene con motivo de encontrarse algo enferma la señora Rodriguez de Saavedra.

—Regresó ayer de Buenos Aires el doctor Fructuoso L. Pittaluga.

—Por noticias recibidas por este último correo, se sabe que los esposos Hardoy-Caviglia y Repetto-Caviglia se encuentran pasando una temporada en la Suiza Italiana.

—De Buenos Aires llegaron ayer los señores Enrique y Horacio Piñeyrúa.

—En el «Helios» llegaron ayer de Buenos Aires los señores Benito Nocetti, Juan Smith, Gilberto Otero, Horacio Pedemonte, Andrés Campos y señora, Eugenio Steizel, Gregorio Genich.

—De Buenos Aires llegó ayer el señor Esteban Baron acompañado de su señora.

—El doctor Pedro Manini y Ríos y su señora se encontraban pasando una temporada en Suiza, pensando partir para París.

CONCIERTOS—

Circula entre nuestra sociedad la siguiente invitación:

«Montevideo, Octubre de 1909.—La señora Clara M. de Pohl tiene el honor de invitar á usted y familia para el gran concierto vocal que dará el lunes 4 de Octubre á las 9 p. m., en el salón de conciertos del Conservatorio La Lira, con el concurso de su discípula, señorita Neima Restano, del joven tenor Alfredo Médici y del señor profesor Alejandro Maino».

AUDICION MUSICAL—

El distinguido concertista señor Tagliafferro dará el lúnes, en obsequio del Círculo de la Prensa, una audición privada para la que han sido invitados los redactores de todos los diarios, tendrá lugar en la casa donde se hospeda, calle 18 de Julio núm. 176 á las 9 p. m.

EN EL CLUB CATOLICO—

A pesar de la noche inclemente que hizo ayer, concurrió mucho público al biógrafo «Centenario» que funciona en el Club Católico, lo que prueba la bondad del programa que la empresa de dicho cinematógrafo confecciona diariamente.

Hoy habrá novedades.

LA VUELTA DEL FOULARD—

El foulard, ese género liviano que hacía furor hace unos 10 años y que después sufrió un cierto olvido vuelve de moda. Pero no se admite como género vistoso sino como forro. En los trajes sastres, de tussor ó de shantung color crudo, sobre todo, se ven levitas forradas de foulard azul á motas blancas, con solapas en forma «chále» del mismo género. También los sombreros se forran del mismo género, siendo siempre el color azul marino el preferido.

Y el color azul sigue de moda, no solamente en los forros sino en los trajes de lencería. Se introdujo un ligero cambio en el bordado inglés, llamándolo «Madona» y bordando los ojales de celestes en lugar de blanco.

Hasta para los manteles y accesorios de mesa se bordan en blanco y azul de varios tonos, acentuando más bien los forros obscuros. El efecto de una mesa arreglada de tal modo con su centro de mesa, interiores de paneras, fruteras, manteqeras y cuanta pieza de metal ó de loza que se ponga en ella es muy agradable.

Según pretenden ciertos fisiologistas, el azul tiene una acción muy calmante sobre los nervios y quien vive en una casa cuyas paredes son azules ó viste trajes de este color se ha asegurado un sueño tranquilo y una existencia más quieta que la de las almas.

ENFERMOS—

Hace algunos días que se encuentra enferma la señora Carmen de Yeregui, siendo bastante delicado el estado de su salud debido á su edad muy avanzada.

—Se encuentra enfermo el señor Ernesto Abreu.

—Restablecida la señorita Inés Goldaracena.

—Enferma la señora Julia Prins de Pérez esposa del doctor Exequiel Pérez.

—Guarda cama atacada de bronquitis la señorita Agueda Barruettaveña Moreira.

GUIA SOCIAL—

El Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1910, contendrá una nómina completa de las principales familias de nuestra sociedad, con especificación de los días de recibo, dirección, número de teléfono, etc.

El presupuesto de Setiembre

SU PAGO TOTAL

La Tesorería General de la Nación terminó ayer el pago del presupuesto de las clases activas y pasivas de la capital y del interior de la República, correspondiente al mes de Setiembre.

La Caja Nacional de Ahorros y Descuentos adelanta desde el pasado viernes los haberes del próximo mes de Noviembre.

El lunes próximo se dará comienzo en la Tesorería de la Dirección General de Instrucción Pública el pago del presupuesto escolar correspondiente á Setiembre.

Administración Pública

Hospital de la Colonia

La Intendencia Municipal de la Colonia ha pasado una nota al Ministerio del Interior, comunicando que ha puesto á disposición de la comisión del hospital que se construye en esa ciudad, la suma de ps. 7,583.32, recaudada por concepto del impuesto adicional de abasto.

Líneas telefónicas

Se ha pasado á informe de la Dirección General de Correos y Telégrafos, un expediente iniciado por la Jefatura Política de Rivera, relacionado con varias reparaciones á efectuarse en las líneas telefónicas de ese departamento.

Exposición de Higiene

Se ha resuelto pasar al comité de propaganda para la Exposición de Higiene á celebrarse en Buenos Aires en 1910, una nota del Ministerio de Relaciones Exteriores acompañando ejemplares del reglamento y programa de dicha Exposición.

Corrales de Abasto

Por el Ministerio de Hacienda se dictó ayer una resolución, dejando sin efecto las autorizaciones concedidas para llevar á cabo la construcción de los corrales de Abasto en los pueblos de Belén y Constitución.

Propuesta desestimada

No se ha hecho lugar á una propuesta formulada por la Sra. Juana Prieto, ofreciendo en venta al Estado una casa de su propiedad situada en la villa de Artigas y con destino á instalar en ella las oficinas de la receptoría de esa localidad.

El superavit

El Poder Ejecutivo puso ayer el cúmplase á la ley que indica el destino que deberá darse al superavit del ejercicio económico de 1908-1909.

Dinero para las intendencias

Por el Ministerio de Hacienda se ha dispuesto hacer entrega á las Intendencias Municipales del impuesto de 1 o/oo de la Contribución Inmobiliaria recaudado en el ejercicio de 1908-1909 y que se destina á la ejecución de obras de vialidad.

Propuesta aceptada

La Dirección General de Impuestos Internos ha sido autorizada para aceptar la propuesta formulada por los señores Isola y C.a para adquirir 3.000 kilos de desnaturalizante de alcohol al precio de ps. 0.62 el kilo y contratar 6.000 kilos más con los señores Lynck y C.a al precio de ps. 0.48.

Edificio policial

A informe del Departamento Nacional de Ingenieros se pasaron ayer los planos y memoria descriptiva, destinados á la construcción de un edificio policial en el camino á la Barra de Santa Lucía.

Ensanche de un camino

El Ministerio de Obras Públicas ha pasado á informe del Departamento Nacional de Ingenieros, una nota elevada por la Intendencia Municipal del Departamento de Canelones, relacionada con el ensanche del camino carretero que pasa por el pueblo de La Paz.

Construcción de calles

Se ha pasado á informe de la Intendencia Municipal de Maldonado, una nota de la Inspección Técnica Regional número 6 relacionada con el arreglo de las calles del pueblo de Punta del Este.

Expropiación de terrenos

La Inspección General de Vialidad fué autorizada ayer por el Ministerio de Obras Públicas, para tomar posesion de las parcelas de terreno expropiadas á los señores Hipólito Rivera, Pedro Maverino y José Negri, para la construccion de las carreteras de Mosquitos á Solís y Toledo á Sauce y San Jacinto.

Puente del Solís Chico

Ha sido aceptada una propuesta formulada por el señor Felix Calvayrac, para efectuar el montaje de los tramos metálicos del puente que se construye sobre el arroyo Solís Chico, mediante el pago de la suma de ps. 10.475.

Carretera en el Salto

Se ha resuelto aprobar una declaracion de urgencia hecha por la Junta E. Administrativa del Salto para efectuar la construccion de una carretera en la Avenida Apolón de Mirbel desde la Concordia hasta la Tablada de Hacienda.

Recepcion de obras

La Inspección General de Vialidad ha sido autorizada por el Ministerio de Obras Públicas, para proceder á la recepcion definitiva de las obras de fábrica del puente construido sobre la Cañada del Cerro.

Seguro contra incendio

El Ministerio de Obras Públicas ha autorizado el seguro contra incendio de la Usina de Gas Pints, maquinarias de la misma, boyas luminosas y demas materiales destinados al valizamiento del Puerto de Montevideo.

Chancelación de fianza

Ayer se resolvió chancelar la fianza hipotecaria otorgada al señor Pedro Esquerre en garantía del fiel cumplimiento del contrato celebrado por su hijo Pedro Esquerre y Aran, para la construccion del edificio destinado á Junta E. Administrativa y Junta Electoral de Melo.

Derechos de aduana

A informe del Departamento Nacional de Ingenieros se pasó ayer una solicitud formulada por los señores Diaz Asnarez y Ca. pidiendo el despacho libre de derechos de aduana para 2500 toneladas de carbon mineral destinadas á la fábrica de azúcar de que son propietarios.

Al mismo tiempo se autorizó á la Empresa del Ferrocarril Midland del Uruguay, para proceder al despacho libre de derechos de 2304 rieles de acero y 932 atados eclisas, destinados á la construcción del ramal de Algorta á Fray Bentos.

Pago de presupuestos

Se han mandado pasar al Ministerio de Hacienda para el pago correspondiente, los presupuestos de la Oficina Hidrográfica y Division de Catastro del Departamento Nacional de Ingenieros, correspondientes al mes de la fecha.

LA AVIACION

SU PORVENIR DESDE EL PUNTO DE VISTA INGLES

LA TRAVESIA DEL ATLANTICO

PELIGROS PARA INGLATERRA

Es natural que en la actualidad la atención general se encuentre en la aviación, y la prensa del mundo entero se ocupe apasionadamente de esa nueva familia de pájaros, aeroplanos, monoplanos y biplanos, toda esa flota celeste, ya numerosa, que se apodera del aire, como la vela y el vapor tomaron posesión del mar.

Pero en ninguna parte el público se preocupa tanto de las cuestiones de aviación como Inglaterra. Desde hace algunos meses, todas las grandes revistas inglesas compiten en la publicación del estudio mas profundo, más completo y más nuevo, no sólo respecto de la aviación, sino también acerca de la repercusión que pueda tener en el Reino Unido.

«Contemporary Review», «Nineteenth Century», «Fortinghtly Rewiew», «Fry's Magazine», etc., ofrecen á sus lectores artículos muy completos.

«Fry's Magazine» ha preguntado á los más célebres aviadores de todos los países, si creen que la travesía del Océano Atlántico es posible por vía aérea. Todos, con excepción de uno, han contestado afirmativamente.

Sir Maxim, el famoso inventor del cañón que lleva su nombre, está convencido de que la travesía del Océano en aeroplano será posible en cuanto se invente un motor que no pierda la mitad de la energía que á el combustible.

El capitán Weridham afirma que dentro de muy poco tiempo la travesía del Océano en aeroplano será considerada como una cosa muy natural.

Sin embargo, todos los sabios están de acuerdo en presumir que el aeroplano no ocupará jamás en la vida diaria un puesto tan importante como la bicicleta, por ejemplo. La gran masa del público no tendrá valor para lanzarse á los aires, aún cuando los fabricantes entreguen aeroplanos tan baratos como las motocicletas.

El conde de la Vaulx opina que mientras las máquinas aéreas no alcancen un grado de perfeccionamiento que suprima casi del todo los riesgos de accidentes, los aeroplanos no tendrán casi aplicación.

M. Delagrange no cree que las naves aéreas sirvan algún día para transporte de mercaderías; pero, en cambio, serán preferidas por los sportmens, que verán en el peligro un atractivo más.

Al contrario, M. Percival Spencer piensa que si en un tiempo cercano los aeroplanos no se convierten en un placer menos peligroso que el automóvil, serán también, seguramente, el modo de transporte preferido por los viajeros, y vencerán, no solo á los buques, sino también á los ferrocarriles.

Se sabe que el obstáculo más grave para la travesía del Océano en aeroplano es la imposibilidad de proveerse de la cantidad suficiente de combustible. Para evitar este inconveniente, M. Delagrange propone establecer en el Atlántico un buque gigantesco destinado á proveer combustible á los aeroplanos.

M. Percival Spencer nota que los motores de petróleo son muy caprichosos, y que por eso, en los aeroplanos destinados á hacer largos viajes, sería menester instalar varios motores, cada uno con su chauffeur.

La rapidez de la travesía dependerá en todo caso de la fuerza y de la dirección del viento; sin embargo, parece que la travesía del Atlántico podría hacerse en sesenta y cinco horas.

Si todavía los aviadores no han intentado la travesía del Atlántico, asegura el capitán Windham, es que les detiene el temor de encontrar la muerte en sus aguas. Agrega, con todo, que hay muchos aviadores valerosos á quienes ese peligro no detendrá. En todo caso les invita á tomar informaciones de los marinos que han navegado mucho tiempo á la vela. Asegura, además, que cuando un aviador se atreva á cruzar el Atlántico, llevará á su lado á un marino práctico.

Sir Maxim ha recordado á este propósito la aparición de los primeros buques vapor. Los más célebres matemáticos ingleses de esa época probaban por A más B que los vapores no lograrían jamás atravesar el Atlántico, porque no podrían cargar una cantidad de combustible suficiente.

Debe esperarse que esta objeción no sea más valedera para los aeroplanos. Sin embargo, conviene tomar en consideración la diferencia de densidad del agua y del aire, y como es de 800 á 1, el peso que pueda levantar un aeroplano no será nunca muy grande.

De todos modos, M. Buller, cree que todos los hombres que hoy no tienen más de treinta años, verán el establecimiento de un servicio regular de aeroplanos entre Europa y Estados Unidos.

El capitán Thelluck mira la cuestión desde otro punto de vista. Según él, la nave aérea no será en modo alguno una conquista civilizadora ni tampoco un juguete para los sportsmen, porque si es impropio para el transporte de soldados, puede llegar á ser un infernal instrumento de destrucción, peligroso sobre todo para Inglaterra.

[illegible] capitán hace notar que las orillas del Támesis, de Hammersmith á Gravesend, en una distancia de 90 kilómetros, contienen riquezas nacionales que representan centenares de millones de libras esterlinas. Allí se encuentran los inmensos arsenales que guardan la mejor parte del material de guerra inglés. Y en toda esa extensión del río no hay un solo puerto, porque la Gran Bretaña ha confiado el cuidado de su defensa á sus majestuosos acorazados.

Y bien: Londres entera y la parte inferior del Támesis están á merced de la tripulación de un solo aeroplano. Por poco que el viento sea favorable, con una veintena de bombas lanzadas del buque aéreo, su tripulación prenderá en las orillas del Támesis un incendio formidable que destruirá simultáneamente todos los docks, todos los depósitos de los arsenales.

El desastre puede ser aún mas completo. A orillas del Támesis, cerca de Londres, hay enormes cisternas blindadas, que contienen centenares de millones de galones de petróleo. Y he aquí que en un buen día, encima de esas cisternas, que tienen la forma de gigantescos huevos de acero, se verá descender un aeroplano enemigo; con la ayuda de unos cuantos cartuchos de dinamita la tripulacion hará grandes brechas en ellos, é inmediatamente corrientes de petróleo se escaparán y correrán por el Támesis.

Entonces los alemanes—porque para el autor que citamos ese aeroplano no puede ser sino alemán—los alemanes pondrán fuego al petróleo, y una ola de llamas correrá por el Támesis, de una á otra orilla. Los astutos alemanes, naturalmente, producirán el incendio en el momento del reflujo, y el río de fuego, remontando el río sin cesar, devorará la flota, los arsenales, los docks... Y todos los bomberos del reino serán impotentes para combatir el fuego. Londres y todas las poblaciones ribereñas del Támesis, de la desembocadura y su origen, serán destruidas.

¡Ese gigantesco incendio paralizará á la nación entera, y esa obra de devastación y muerte será ejecutada por la escasa tripulación de un frágil esquife aéreo!

Es muy probable que el capitán Theluck haya trazado ese terrorífico cuadro de la rabia destructora del primer futuro aeroplano alemán con la patriótica intención, muy laudable, de poner en guardia á sus compatriotas. Es el mismo espíritu que ha inspirado el drama patriótico «Home of an Englishman», que ha tenido innumerables representaciones en Londres. Sin embargo, puesto que el aumento de los ejércitos y de las escuadras no ha producido hasta ahora ninguna conflagración seria en Europa, es permitido esperar que los aeroplanos, aún los militares, han de concurrir también á asegurar la paz.

M. Delliner.

Unión Industrial Uruguaya

CURSOS DE IDIOMAS Y DIBUJO

El Consejo Directivo de la Unión Industrial Uruguaya, en una de sus últimas sesiones, aprobó un proyecto del presidente, doctor Gabriel Terra, por el cual se habilitaba el local social para ofrecer á los socios, hijos, ó empleados de los mismos, facilidades para el estudio de los idiomas inglés, francés y alemán y dibujo industrial.

Comunicada esta resolución por circular á los socios, ha sido llenado el registro para los primeros cursos, que comenzarán el día de hoy, á las 8 p. m.

En la Gerencia de aquella institución se siguen recibiendo adhesiones para otros cursos que comenzarán brevemente.

EN LA ADUANA

El despacho diario

Bastante limitados estuvieron ayer los despachos de mercaderías debido principalmente al temporal reinante.

Los permisos concedidos para las diversas operaciones fueron 412.

Traslado mensual de empleados

La Inspección del Resguardo procedió ayer á efectuar los traslados de un punto á otro de los empleados dependientes de esa repartición.

Los turnos correspondientes al servicio de vigilancia durante la noche lo haran en el mes actual los de día y viceversa.

TRIBUNALES

Causa de José Franzetti

Ante el Tribunal de Apelaciones de 1er. turno se ha visto en segunda instancia la causa seguida á José Franzetti, quien en la mañana del 6 de Mayo de 1908 sustrajo á Pablo Gruche un boleto de pago contra la Empresa del Ferrocarril por la suma de ciento tres pesos con seis centésimos.

Después de sustraído, fué adulterado con la firma de P. Grechi, y hecho esto, presentado en la Tesorería de la Administración del Ferrocarril, donde fué pagado.

El jurado declaró autor de la sustracción, adulteración y cobro de ese documento, al procesado Franzetti.

He aquí la sentencia dictada por el Tribunal:

Vista en juicio público y en segunda instancia esta causa seguida de oficio contra José Franzetti por falsificación, venida por la apelación que interpuso el señor Fiscal contra la sentencia de fs. 77 dictada por el señor Juez L. del Crimen de 1er. turno.

Resultando: que el Jurado declara en el precedente veredicto que en el mes de Mayo de 1908, el procesado le sustrajo á Pablo Greche un boleto de pago contra la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay por la suma de ciento tres pesos seis centésimos, el que adulteró con la firma del expresado Greche y lo presentó á la Administración de dicha Empresa, donde le fué pagado; y

Considerando: que esos hechos constituyen el delito de estafa por medio de falsedad, siendo la sustracción del expresado documento simplemente un acto preparatorio para la consumación de ese delito, y no un hurto como se establece en la sentencia apelada, por tratarse de un papel sin valor alguno si se prescinde de la falsificación y de la estafa llevadas á cabo, como con todo acierto lo demuestra el señor Fiscal del Crimen en su escrito de expresión de agravios;

Considerando: que en consecuencia corresponde aplicar en el presente caso la pena del delito de falsificación de documentos privados, aumentada en un grado, de acuerdo con los artículos 245 y 352, parte final del Código Penal;

Considerando: que siendo de tres años el término medio de la pena establecida por la primera de las disposiciones legales citadas, debe imponerse al procesado la pena de cinco años de Penitenciaría, desde que no resultan de autos, ni se han establecido en el veredicto del Jurado, circunstancias que atenúen su responsabilidad penal (artículos 57 y 73 del Código citado).

Por estos fundamentos y lo dispuesto por los artículos 35 y 37 del Código Penal, se revoca la sentencia apelada y se condena á José Franzetti á la pena de cinco años de Penitenciaría, con veinte días de reclusión celular, individual y continua, y al pago de las prestaciones legales, debiendo computársele, como transcurrido dentro de la condena, el tiempo de detención que lleva sufrido.

Publíquese y devuélvase en oportunidad. —Jiménez de Aréchaga; Martínez; Mendoza y Durán.

Vista de una causa

Ante el juzgado letrado del crimen de segundo turno se vió ayer en juicio público la causa seguida de oficio contra los individuos Juan María López y Claro Sosa, acusados de lesiones graves.

Este hecho ocurrió en la 5.a sección de policía de esta capital, en la noche del 2 de Abril del corriente año.

El fiscal, doctor Domingo J. Pitamiglio, á quien fué pasada en vista esta causa, ha solicitado la imposición de 15 meses de prisión para López y en cuanto á Sosa afirma que su delito debe dilucidarse á querella de parte no habiendo por consiguiente lugar para la acción pública.

El jurado dictó un veredicto de completo acuerdo con el dictámen del Ministerio Público.

AVISOS TELEGRAFICOS

Un centésimo por palabra

CADA PUBLICACION

LA PLATENSE—Pinturería—Lunes 4 de Octubre inauguración de la 1.a sucursal calle 25 de Agosto núm. 64. 5.

IDIOMAS—Rincon 133—Unica Escuela en Montevideo que emplea el verdadero sistema Berlitz para la enseñanza del inglés, francés y alemán. Nuevos cursos empezarán el 1.o Octubre—Clases limitadas á 5 discípulos ps. 3.50 mensuales. 50.

TARIFAS DE ADUANA COMPLETAS contendrá el Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1910.

GALLINAS clase «Gigante Padovana». La mas ponedora, rústica y de fácil crianza, darán razon en el Splendid Hotel—Plazoleta Teatro Solís. oct3.

NO VENDA terrenos á plazo, sin antes consultar las ventajas que ofrece el Banco Francés—(Sec. Ad. de Propiedades).

QUINTA, Aldea núm. 260, con 8 piezas ps. 35. Banco Francés—(Sec. Ad. Propiedades).

SE ALQUILA calle Lavalleja núm. 133 casa baja de 6 piezas ps. 35. Banco Francés.

ALMACENES calle Cerrito núm. 200 y 202—Por informes Banco Francés.

CHARRUA núm. 69 y 71 casitas de tres piezas por ps. 18.00. Se alquilan Banco Francés.

18 DE JULIO núm. 634 casa de altos 7 piezas y demas comodidades ps. 60.00. Se alquila Banco Francés.

MERCEDES entre Rondeau y Cuareim, se vende un terreno, informes Banco Francés.

PROXIMAMENTE remataremos en Colon la Granja Fynn subdividida en quintas. Informes Banco Francés.

VENDEMOS en ps. 4.000 una finca Brandzen entre Defensa y Municipio. Banco Francés.

SE ALQUILA calle Rivera núm. 237a casa de altos con 4 piezas por ps. 25. Banco Francés.

DEPARTAMENTOS de 2 piezas calle Joaquín Requena núm. 15 b. Se alquilan. Banco Francés.

SALTO núm. 137 se alquila un departamento de 3 piezas ps. 16. Banco Francés.

SE ALQUILA calle San Carlos núm. 55 casa de 6 piezas por ps. 30. Banco Francés.

CHARRUA núm. 69 y 71 casitas de 3 piezas por ps. 18.00 se alquila. Banco Francés.

DEPARTAMENTOS calle Convencion 158 por informes Banco Francés.

SE VENDE una casa Carapé 56, 10 piezas, terreno 32 por 30 metros. Dirigirse Brandzen 125. oct1.o.

CASA NUEVA—Calle Carmen entre Municipio y Joaquín Requena con 6 piezas, cuarto baño, luz eléctrica, etc.

CORONEL BRANDZEN núm. 139—Se alquila casa de seis piezas ps. 35.00—Banco Francés—(Sec. Ad. Propiedades).

PRESTAMOS A CANCELARSE con parte ó total de alquileres, en condiciones ventajosas, ocurra á la Sec. Ad. Propiedades—Banco Francés.

[illegible]VENCION núm. 158—Se alquilan departamentos de altos y bajos, para matrimonios. Por informes ocurrir Banco Francés (Sec. Ad. Propiedades).

SE ALQUILA—Calle Rivera núm. 237 casa de altos con cuatro piezas. Ocurrir Banco Francés—(Sec. Ad. Propiedades).

TERRENOS—En la ciudad y sus contornos se compran al contado—Cerrito 134.

QUINTAS—Inmediatas á la ciudad. Se compran al contado. No importa el área—Cerrito 134.

CHACRAS—Inmediatas á la ciudad. Se compran al contado—Cerrito 134.

BANCO DE COBRANZAS—Propiedades para alquilar ver aviso en la 7.a página.

PROPIETARIOS para evitar los inconvenientes y pérdidas que ocasiona la administracion de fincas, lo resuelve con darlas en administración al Banco Francés. Sección Administración Propiedades.

ALMACEN, CAFE Y BILLARES «LA FLORESTA», Uruguay núm. 170—Esta casa recomienda á las familias de buen gusto el exquisito café que expende á 0.80 y 1.00 el kilo. Se dá muestra gratis.

LA LLUVIA

INSTITUTO N. FISICO-CLIMATOLOGICO

Servicio Pluvio-Telegráfico

Lluvia caída entre las 7 a. m. de anteayer y las 7 a. m. de ayer

ESTACIONES	Cantidad en milímetros	Duración en horas
Paysandú	11	intervalos
Salto	12	id
Palmira	24	id
Artigas	8	3
Rocha	55	12
Tala	51	7

VIALIDAD DEPARTAMENTAL

CALLES Y CAMINOS

El señor Héctor M. Escofet se ha presentado á la Municipalidad proponiendo en venta un terreno destinado á plaza pública y rodeado de calles adyacentes.

—Varios propietarios de la calle Reducto han solicitado de la Junta se ponga el nombre de Avenida 12 de Octubre á esa vía de tránsito.

—Los propietarios de la calle San Salvador gestionan ante la Intendencia la construcción del caño maestro á fin de sanear esa localidad, sobre todo entre las calles Minas y Gaboto.

—Los vecinos de Nuevo París se presentarán mañana á la Junta solicitando la compostura de varias calles, de la localidad.

—Se solicitó de la Junta la regularización de la calle Durazno.

—Se vá á proceder á la compostura de la calle Uruguayana.

Nueva línea férrea

El Poder Ejecutivo resolvió ayer elevar con el correspondiente mensaje á la Asamblea General, un expediente iniciado por el señor John Wassermann solicitando la concesión respectiva para construir y explotar una línea férrea á gran velocidad entre las ciudades de Montevideo y la Colonia.

POLICIA

Vaivenes peligrosos

Pantaleón Camarano que en estado de ebriedad intentó ayer cruzar la calle 18 de Julio, á la altura de Gaboto y al hacer una «ese», se fué sobre un vagón de «La Comercial» que por allí pasaba.

Sufrió una contusión sobre el ojo izquierdo y fué pasado á su domicilio, Gaboto 56.

Menudencias

Entraron ayer á la Carcel Central:

—Teodoro y Carlos Sparon, por ebriedad y escándalo.

—María Alvarez y Luis Rastelli, dementes.

—Manuel Perez, por ratería.

—Daniel Scapa, por desorden.

GANADERIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

Secretaría de la Federación Rural
RINCÓN 156

Exposiciones y Ferias

OCTUBRE 1909
3—Paysandú—Exposición feria.
10—Bagé—Exposición Feria.
17—Colonia Suiza — Exposición feria agrícola, ganadera é industrial.
24—Río Negro— Exposición feria.
27 — Tacuarembó — Exposición feria.
30—Dolores—Exposición Féria Nacional de Ganadería y Agricultura.
31—Arroyo Grande—8.a Feria ganadera.

NOVIEMBRE 1909
7—Mercedes—Exposición Feria Nacional de Ganadería.
14—San José—Exposición Nacional Agropecuaria é Industrial.
28—Paso de los Toros—Feria Ganadera en el local «Juan Pedro Castro».
28—Artigas—Exposición feria.

DICIEMBRE 1909
5—Lascano — (Rocha) — Exposición Feria.
8—Sarandí del Yí—(Durazno) — Exposición Feria Ganadera, Agrícola é Industrial.
14—Santa Rosa del Cuareim —Exposición feria.
25 y 26—Molles—(Durazno) —Exposiciones y Ferias de la Liga del Trabajo.

ENERO 1910
1—Rocha—Exposición Feria de Ganadería.

MARZO 1910
6—Paso de los Toros—(Santa Isabel)—Exposición feria.

JUNIO 3 Á JULIO 31 DE 1910
Buenos Aires—Exposición Internacional de Agricultura.

¿Hay algún interés nacional
EN INTERNACIONALIZAR LAS EXPOSICIONES-FERIAS?

II

No es más feliz, «Ecos del Progreso», como se verá, en una segunda menipea que me dedica.

A propósito de haber dicho el que firma: «Una sociedad rural, meritoria, sin duda, como son todas y cada una de las que existen en el país,—ha solicitado de los poderes públicos 25.000 pesos de rentas generales para atender los gastos de una Exposición Internacional. Si la distinguida sociedad peticionante organizase una Exposición Internacional con sus recursos propios, no tendríamos nada que objetarle, pero no siendo así, nos parece conveniente hacer algunas observaciones, para que sirvan de orientación á muchas personas que agenas á la organización de estas fiestas, pueden ser inducidas al error».

Claro es que, si mañana un cabañero compra un garañón para obtener productos de carrera, nadie tendrá derecho á decirle que hace una barbaridad, pero si es el estado quién con el dinero del pueblo y con esa base pretende producir tales productos con aquel fin, ¿cómo no hemos de tener el derecho de decir que se nos roba la plata?»

Esta es la única interpretación que admite nuestra anterior afirmación; las contradicciones en que nos encuentra aquel diario, son leguleyerías que no vienen al caso.

En cuanto al cargo de no tener una palabra de censura por la concesión de «doscientos mil pesos» hecha á la Asociación Rural del Uruguay para certámenes que se realizarán en Montevideo, le advierto al distinguido periodista salteño, que es la primera noticia que tengo del hecho, pero puedo garantirle desde ahora que si el gobierno cometiera el error de darle á esa Asociación esa gruesa suma para premios en Exposiciones Internacionales, será tan disparatado como dárselos al Salto, ó cualquier otro departamento.

Los departamentos ricos como el Salto, que tienen instalaciones propias y que en razón del gran vacío que tiene que llenar—la mestización—son los que menos recursos deberían solicitar, por lo mismo que esas facilidades de vender le proporciona rentas abundantes.

Yo entendía que las sociedades rurales del país, empezando por la Asociación Rural del Uruguay, no debían organizar Exposiciones Inernacionales. Y hasta citaba en mi segundo artículo una disposición del Reglamento de la última Exposición celebrada por aquella sociedad en que se decía expresamente: «Sólo pueden concurrir á premio, exhibición y feria, los productos nacionales de la ganadería é industria derivadas», (art. 2).

Yo sabía y sé que nuestros cabañeros, no conozco ninguna excepción, repudian las internacionales, no diré ya con quince ó veinte mil pesos en premios en dinero, sinó las internacionales con diplomas y medallas, pero ignoro lo que pensarán las sociedades rurales de los departamentos y por eso dije que «si todas van á pedir con esa prodigalidad (con la prodigalidad de la del Salto), va á resultar dentro de poco que por buenas y abundantes que sean las rentas y las sumas destinadas á ese fin, van á resentirse de esa prodigalidad,—porque todas van á pedir.

Pasa en el Salto lo que sucede con los ríos cuando por causas hidrológicas salen las aguas de sus cauces para llenar todos los vacíos más cercanos. Así el mestizamiento de los centros que anticiparon la reforma,—Colonia y Soriano productores y Montevideo importador, van llenando el vacío del Salto y sus tributarios, pero no hay que hacerse ilusiones,—cuando el mestizamiento de los ganados marque un nivel igual, esa trashumancia de nuestros ganaderos con sus reproductores al Salto cesara, el río encauzará sus aguas normales y los criadores del Salto en vez de esperar que le lleven la torada tendrán que tomar el Ferrocarril ó el vapor para ir á los mercados vendedores que no serán por cierto los despoblados de ganados selectos sinó aquellos que tengan más condiciones económicas para producirlos y concentrarlos.

Esto por aquello de que: «el Gobierno no va á conceder sumas de dinero sin tener en cuenta la importancia del mercado. La importancia del mercado! No insisto porque creo que con lo dicho basta.

Para mí, el mercado más importante debe estar allí donde hay más producción con medios de comunicación. Mercedes y Colonia, por ejemplo. O allí donde hay otros medios económicos, como Palermo en Buenos Aires y el Prado en Montevideo, cuando las cosas se hagan como Dios manda. Esos son mercados de futuro.

Hemos terminado y como se me ha preguntado si soy cabañero, y se me ha calificado de proteccionista, centralista, enemigo de la importación, etc., voy á contestar brevemente: no soy cabañero, estén tranquilos por ahí mis contradictores, no tengo porque hacer una profesión de fe sobre las doctrinas económicas de la protección y el libre cambio, porque esto no tiene nada que ver con la cuestión.

Para que vean lo que pienso en materia de centralización allá va una muestra dada hace poco en la prensa, diciendo: (hablaba con un diario) — «Nosotros entendemos las cosas de muy distinta manera, y creemos que en vez de limitar el número de esas exposiciones-ferias, deben aumentarse, hasta que todos los departamentos en que está dividido el país y todos los centros importantes lleguen á organizar y celebrar las suyas. Eso sí creemos también que, entre los organizadores de esos torneos debe existir un «entente cordial», mientras no pueda hacerse efectiva, por conformidad de partes, la forma propuesta por la Federación Rural, que salvaría las dificultades.

«Tampoco estamos de acuerdo con la restricción que dicho diario propone para la campaña, indicando la conveniencia de que los departamentos precursores de estas fiestas de vida nueva para la campaña, que hoy se llaman exposiciones-ferias, celebren una de esas fiestas cada cuatro años y Montevideo un torneo anual. Nosotros invertiríamos los factores y diríamos que, las sociedades rurales, haciendo uso de su autonomía, celebren sus ferias y concursos cada vez que lo consideren conveniente, y que Montevideo, con el concurso de todas esas sociedades rurales, celebre una gran exposición nacional agro-pecuaria industrial «con feria internacional», cada cuatro años, para refundir, diremos así, en un campeonato, á cada uno de los productos premiados en los concursos generales.

«Hay que descentralizar un poco, ya que Montevideo tiene sobrados motivos de atracción.»

Dije que nada tenían que hacer la protección ó el libre cambio con el carácter de los concursos.

Efectivamente: las facilidades que quieren mis contradictores para que vengan productos del extranjero para mejorar nuestros ganados, nuestros medios de vida, abaratándola, debe buscarse por medio de tratados comerciales, por medio de primas, si el intercambio de los productos no basta, á los que traigan ciertos productos en ciertas y determinadas condiciones. Así como ayer se le ofrecían 10.000 pesos al señor Bell para pagarle los caminos de una propiedad que iba á dividir para vender, ¿que dificultad habría en ofrecer treinta ó cuarenta mil pesos á un importador que trajera al país tantos ó cuantos animales de tales especies para vender?

Se fomentaría igualmente esa importación, ofreciendo ese dinero en premios á nuestros cabañeros, pero decirles á estos Vds. llevarán esos pesos si vencen en la Internacional del Salto, por ejemplo á importadores como Bullrich, que puede venir con doscientos toros, es un error.

A. B. Larriera.

ECOS DE LA CAMPAÑA

SALTO

Los diarios de esta ciudad censuran la indiferencia con que se procede en la organización de los trabajos para extinguir la langosta.

A este respecto un colega salteño dice lo siguiente:

Casi todo el departamento está cubierto por el voraz acridio, según noticias que nos llegan de campaña.

La Comisión Departamental de Extinción de Langosta, se ha dirigido al gobierno solicitando el envío de determinada suma de dinero con el fin de promover los trabajos relativos á la destrucción del dañino insecto, sin que hasta ahora haya recibido—al menos que sepamos nosotros—contestación alguna, respecto de si se manda ó no la cantidad señalada.

Entre tanto, la langosta continúa su obra destructora, talando las nacientes pasturas de nuestros campos y desovando tranquilamente, sin que nadie la moleste, sin que se haya puesto en práctica hasta ahora ninguna medida conducente á combatir tan terrible plaga.

Y este abandono, esta indiferencia, merecen indudablemente la más severa censura, pues cruzarse de brazos ante una calamidad tal, implica sencillamente fallar al cumplimiento de deberes ineludibles, dejando á merced de la acción devastadora de la langosta, valiosos intereses cuya defensa no puede eludir bajo ningún concepto el gobierno.

—Ante el escribano don Luis R. Costa se realizó esta mañana la operación de venta de una fracción de campo en el distrito Moreira (Entre Ríos), por la suma de 165.194 pesos moneda nacional. Fueron vendedores los señores José Giorgio y hermano y comprador don Manuel Lessa, de Montevideo.

—Del establecimiento de campo denominado «San Pedro» se acaba de vender para el abasto público de Gualeguay, Colon y Uruguay, un lote de animales gordos cuyo precio varía de 45 á 50 pesos.

—Se han vendido capones de entre Ríos para frigoríficos á ps. 11.80 y novillos carne gorda de la misma procedencia á ps. 67 y mestizos gordos á ps. 73.50.

—Los señores Hourcade hermanos, vendieron del establecimiento «San Estéban» al señor Eduardo Nebel toda la caponada que existe en dicho establecimiento, de 4 dientes arriba, en buen estado de gordura pagando 4 pesos moneda nacional cada uno.

PAYSANDÚ

El hacendado del departamento, don José Elorza, vendió al fuerte barraquero señor Pedro Etchemendy, 70.000 kilos de lana, rambouillet y cruza, á precio que se reserva, pero que podemos asegurar es de lo más alto que se ha pagado en la plaza.

—El fuerte hacendado señor Anselmo Ancel, ha firmado boleto de compra-venta de un campo de la sucesión Guevara, situado en Mercedes de Corrientes. La fracción comprada por el señor Ancel consta de una legua y media kilométrica y su precio es á razón de 30 pesos moneda nacional la hectárea.

Se conceptúa una valiosa operación.

—El paylebot nacional «Flor de la Colonia», arribó procedente del Carmelo, con 550 bolsas de trigo para los señores C. Fraschini hijo y hermano.

SORIANO

El señor Manuel Dieguez acaba de comprar el lote de lana de la sucesión de don Gualberto Bermúdez, unos 15.000 kilos, á ps. 3.45 los 10 kilos, vellón y barriga.

—Asimismo hay adquirido las lanas de don Pedro C. Hounié, don M. Merino Martín y doña Nicolasa A. de Stirling, que forman un lote de unos 80.000 kilos, á precio que se reserva por el momento.

Hasta ahora el barraquero Dieguez lleva comprados 209.000 kilos de la zafra actual, procedente de los establecimientos de los señores L. Albín, J. Peirano, sucesión Esnaola, Correa, Santellán, A. Cali, Manuel Fernández, Nicolasa A. de Stirling, P. C. Hounié, Merino Martín, sucesión B. Bermúdez y otros.

—El señor Eduardo Cumplido ha vendido la lana de su establecimiento de Colo- ló, al señor Francisco Beloquí, al precio de 3.40 los 10 kilos.

—El barraquero señor Dieguez, ha realizado operaciones á ps. 3.45.

COLONIA

La compañía rural Bremen acaba de realizar una importante operación de campos, adquiriendo la estancia denominada «Cerros de San Juan», compuesta de 8580 hectáreas.

Dicho establecimiento pertenece al señor C. F. Lahusen y ha sido vendido en pesos 760.000.

La referida compañía continuará la cría y refinamiento de las razas vacunas y lanares, obra comenzada por el señor Lahusen.

LA EXPOSICION-FERIA
DE SARANDI DEL YI

La Comisión Directiva de la Sociedad Exposición Feria de Sarandí del Yí, sigue con el mayor entusiasmo las gestiones para el mejor éxito de la Exposición, que tendrá lugar en Diciembre próximo.

Al efecto se han iniciado ya muchos trabajos y mejoras en los pabellones del local de la Exposición.

El concurso de ganaderos será extraordinario, dadas las condiciones cada vez más ventajosas en que se realizan las exposiciones y ferias ganaderas.

La parte industrial tendrá este año un buen éxito, porque se proponen concurrir importantes casas de comercio con máquinas y artefactos para la industria.

He aquí las notas dirigidas á los señores Bosell y Rius; jefe político del departamento é intendente municipal del Durazno, doctor Rufino Peluffo.

Sarandí del Yí, Setiembre 28 de 1909.

Señor Intendente Municipal del Departamento, doctor don Rufino Peluffo.—Durazno.

Señor: La Comisión Directiva de la «Sociedad Exposición Feria de Sarandí del Yí» que presido, me ha dado el especial encargo de invitar á Vd. á su tercer torneo ganadero-agrícola-industrial, que organiza en esta Villa, para el 8, 9 y 10 de Diciembre próximo.

La comisión que en el desenvolvimiento de su programa, ha resuelto no omitir esfuerzo digno del mas feliz coronamiento de la obra educadora y patriótica que se propone, se dirige al señor Intendente en cuya ilustración y buena voluntad confía, suplicándole quiera honrarle con su presencia en la fiesta, prestándole para ella, todo el concurso moral y material de su autoridad. Nuestros triunfos legítimos y promisores, serán á la vez los de aquellos que colaboren en nuestra empresa que no tiene mas fin que cooperar afanosamente al bien de la patria, haciendo de la voluntad ciudadana el porta estandarte de la inmaculada bandera del trabajo, ese que simboliza vida de concordias fundadas y actividades redentoras en toda sociedad.

Habiéndonos propuesto instituir premios que simbolicen la representación de los principales autoridades del Departamento y contándose entre ellos el «Premio Municipal», esperamos del Señor Intendente, quiera hacer lo necesario para que se nos conceda.

Con tal motivo, tengo el gusto de saludarle con mi alta estima y distinguida consideración.—**Lucas Echenique**, presidente.—**Narciso A. Machado**, secretario.

Sarandí del Yí, Setiembre 28 de 1909.

Señor Presidente Honorario de la Comisión Directiva, don Alejo Bossell y Rius.—Montevideo.

Señor: Tengo el gusto de comunicarle que esta Sociedad ha resuelto celebrar su tercer torneo ganadero-agrícola-industrial, para el 8, 9 y 10 de Diciembre próximo. Al comunicárselo tengo el agrado de invitarle á esa fiesta del trabajo.

En el deseo de instituir un premio denominado «Alejo Bossell y Rius», me permito suplicarle de Vd. en nombre de la comisión, que si se toma esta libertad es siempre con la mira del sentimiento impersonal que nos impulsa á llevar adelante nuestra empresa, que no ha contado ni cuenta con mas medios que los que le han ofrecido ampliamente el desprendimiento popular.

La Comisión Directiva, vería tambien con sumo agrado su presencia en estas fiestas que han despertado en esta región tantas actividades capaces de responder al esfuerzo de sus nuevos horizontes.

Saluda á Vd. con su consideración más distinguida.—**Lucas Echenique**, presidente.—**Narciso A. Machado**, secretario.

Sobriedad, Precocidad y Rusticidad
DE LAS RAZAS CRIOLLAS, DURHAM Y HEREFORD

Nuestros ganaderos repiten con frecuencia que el Durham es más precoz que el Hereford y éste más rústico y sobrio que aquél. Se aduce que la precocidad del primero compensa la rusticidad del segundo y luego se concluye diciendo, con autoridad incontestable, que las cualidades y defectos de las dos razas se neutralizan, se destruyen como dos fuerzas iguales y contrarias, para dar lugar á un término medio, que es lo que consideran discutible. Esa es la incógnita que tal vez por no estar despejada tiene muchos partidarios; otros más valerosos en el pensar tienen menos inconvenientes en arriesgar opiniones condimentadas con una larga práctica.

La preponderancia del Durham se debe á su precocidad en el desarrollo; es la raza que la posee en más alto grado y la cualidad más preciosa que distingue á todas las razas superiores.

En la industria de la producción de carne puede sentarse que la más precoz es la mejor, desde que, en menos tiempo, produce igual cantidad de carne que otras en mayor.

El ideal de la precocidad es que en el mínimum de tiempo el animal ingiera el máximum de alimentos y que de éstos el máximum se convierta en carne, grasa, etc.

Los que repudian la precocidad ó creen que es cualidad que puede ser compensada con la sobriedad y rusticidad, como aseveran la mayor parte de los ganaderos, sostienen un error tanto más lamentable cuanto que son cuestiones que fácilmente pueden resolver en la práctica.

La precocidad es lo que constituye la mejora de la raza y lo que ha sustituído á la rusticidad que es la característica de las razas que más se aproximan al estado salvaje. Para que sea precoz cualquier raza es preciso combatirías precisamente, esas cualidades primitivas, sustituyéndolas con la otra que, siendo más artificial á la vez que más conveniente tiende á elevar al máximum el rendimiento de los productos de carnicería.

Así como la mejora de toda la raza aporta cualidades que son artificiales, engendra también defectos que sustituyen otros primitivos, pero que son, en comparación con aquellos mejores. Resumiendo, el mejoramiento de una raza genera nuevas cualidades y sustituye, con nuevos, defectos que son comunes á la rusticidad, sobriedad etc.

La raza Durham, por ejemplo, que es la más perfeccionada, exige para desarrollar bien sus aptitudes un medio más artificial, que sus condiciones se aproximen á las que sirvieron para mejorarla.

Muchos ejemplos prácticos podríamos traer sobre reproductores que habiendo sido criados sus primeros años en cómoda estabulación, fueron después sueltos en la pradera sin más alimentación que los suculentos pastos de la Pampa, arremetidos por el pampero y bajo la techumbre celeste; pero son tantos los casos y tan sabidos por nuestros ganaderos, que preferimos repetir lo que ha sido y es demasiado notorio.

No negamos, por otra parte, que la rusticidad no sea cualidad apreciable cuando se quiere explotar la industria ganadera prescindiendo del uso de razas perfeccionadas y del sistema de cría que se avenga á las exigencias que trae el mismo perfeccionamiento.

La Durham, indefectiblemente, es la más refractaria á los cambios bruscos de temperatura, á las sequías prolongadas, á largas marchas. Alimentación abundante y concentrada, variaciones atmosféricas benignas, suelo que sin ser seco conserva relativa humedad y frescura; son sus principales exigencias para prosperar.

La sequía del verano del año 1893, una de las más grandes que se han observado y que causó gran desolación en nuestra ganadería, fué circunstancia propicia para observar la resistencia que tienen á las privaciones las razas que pueblan nuestro territorio. La mortandad que se produjo fué grande. El Hereford la resistía alimentándose con la rígida y leñosa paja de lino cuando nuestra rústica y sobria raza criolla, estaba en completa extenuación. El Durham sucumbía en los momentos más recios de calor en circunstancia que la pradera desaparecía abrasada por una temperatura que todo lo desecaba, los esteros y los arroyos, la vegetación de regiones fértiles como la de regiones de los lugares bajos y sombríos, abría la tierra en profundas grietas, la desmenuzaba en pulvúsculas que movía en grandes masas y que, al oscurecer el horizonte, se pasaban después, cubriendo los últimos despojos de la vegetación exánime.

Pero el Hereford languideciendo, con marcha incierta y tambaleante, sosteniéndose en prolongado marasmo, luchaba y luchaba con su fuerte contextura ósea, que era á lo que había quedado reducido su cuerpo, envuelto por grueso y rugoso cuero, el que se adhería al hueso desprendiéndose los sobrantes en caprichosos colgajos de la gruesa túnica que había cubierto en otra época regiones vigorosas.

Dr. Pedro D. Pumara.

Comisión C. de Extinción de langosta

La Comisión Central de extinción de langosta, se reune mañana á las 4 p. m., para tratar asuntos importantes.

Como ha convocado ya para esta misma sesión, sin haber logrado el número suficiente, ruega á los señores miembros su asistencia.

TABLADA
SIN NEGOCIOS

La lluvia de ayer hizo que no hubiera negocios en Tablada, pues lo poco anunciado para llegar en el día, no entró al mercado.

Quedamos ahora á la espera de lo que se haga en la semana próxima.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

8.a Exposición-Feria Ganadera Agrícola é Industrial de Río Negro

La Asociación Rural de Río Negro nos dirije la siguiente atenta invitación. Al agradecerla prometemos ocuparnos de este importante torneo que ha de ser una prueba mas de la importancia agro-pecuaria del departamento:

Fray Bentos, Setiembre 25 de 1909.—Señor Director de EL SIGLO.—Montevideo.—Distinguido señor:—Debiendo inaugurarse el día 17 del próximo mes de Octubre, la 8.a Exposición-Feria Ganadera Agrícola é Industrial, organizada por esta Asociación, este Directorio se complace muy vivamente en invitar á esa redacción para aquel acto, y pedirle quiera por medio de su ilustrado diario prestar su concurso, contribuyendo así, á que el precitado torneo revista la mayor brillantez.

Con tal motivo, y contando con su presencia, así como que accederá á nuestro pedido, lo saludamos con distinguida consideración.—Roberto C. Mendoza, presidente.—Antonio Aristi, secretario.

Existencia de trigo y maíz en Liverpool

Las existencias visibles de trigo tanto en los depósitos como en poder de los molineros, alcanza á 5.115.000 de bushels contra 4.405.000 que había en igual época del año anterior. Las existencias de maíz son de 2.000.000 de bushels contra 1.000.000.

EL BEEF TRUST
EN LA CAMARA DE LOS COMUNES
EL ALZA EN LOS CUEROS

En la Cámara de los Comunes se ha agitado nuevamente la cuestión de los truts de la carne de Norte América y, como en los debates anteriores, el promotor de la interpelación fué Mr. Bowerman, que parece muy empeñado en luchar contra los abusos del trust.

En la sesión de hoy en los Comunes, Mr. Bowerman pidió que se diera á la Cámara un informe oficial sobre la marcha de los truts americanos, porque según su modo de ver, son ellos que están influenciando el mercado de cueros de Londres, con el hecho de reembarcar los cueros de los animales importados.

Pidió también Mr. Bowerman informaciones sobre la emisión de un nuevo capital de 11.300.000 libras, emitido por las compañías americanas de carne.

Mr. Masterman, en nombre del departamento del Comercio, contestó que el alza de los precios de los cueros era un hecho innegable y que todo indicaba que la tendencia era el alza. Pero Mr. Materman agregó que no podía

En cuanto á la emisión de capitales, dijo que la noticia procedía del embajador británico en Washington, pero que el gobierno no tenía ninguna información oficial respecto del monto exacto de la emisión y del fin que se pensaba dar á esos capitales.

Mr. Bowerman declaró que esas explicaciones no tenían nada de satisfactorias, y que insistía para que el gobierno tratara de informar mejor á la Cámara sobre un asunto de trascendental importancia para todo el país.

PARA COMBATIR LAS MOSCAS
EN LOS GALPONES

Las moscas que invaden los establos y galpones de ganados, molestando mucho á los animales y al mismo tiempo, perjudicando cualquier herida de la piel y hasta trasmitiendo ciertas enfermedaesd, pueden ser combatidas por medio de una solución de alumbre con una lechada de cal, con la cual se blanquea todo el interior del galpón.

También se puede agregar con el mismo objeto, á las mezclas generales usadas para revoque, cierta cantidad de cal procedente de la descomposición del carburo de calcio, empleado en la producción del gas acetileno.

Con estas sustancias se consigue destruir las materias viscosas de las paredes, y entonces las moscas se mueven extenuadas, porque necesitan hacer un esfuerzo enorme para caminar sobre las paredes y techos, que quedan completamente lisas, sin permitir que se adhieran tan molestos insectos.

MERCADOS DEL MUNDO
LANAS Y CEREALES
(POR TELEGRAFO)

LONDRES, Setiembre 30 — Continuaron los remates de lanas coloniales. Fueron ofrecidos 11.195 fardos de diversas calidades. La competencia fué más viva que en días anteriores. Las ofertas fueron inmediatamente absorbidas. Los norteamericanos pagaron 15 y 20 por ciento sobre los precios anteriores los buenos lotes de lanas cruzas.

AMBERES, Setiembre 30—La lana tipo «B» del Plata se paga á 5.82 1/2 francos, para Noviembre.

ROUBAIX, Setiembre 30—La lana «tipo único» del Río de la Plata se cotiza á francos 6.20.

LE HAVRE, Setiembre 30—La lana sucia del Plata á francos 185. Sostenido. Cruza sostenida.

HAMBURGO, Setiembre 30—El trigo del Río de la Plata disponible del Sur se cotiza á 8 chel. 1 pen. Mercado sostenido.

El maíz de la misma procedencia para Octubre se paga á 5 chel. 2 pen. El lino del Plata se cotiza á 48 chel.

AMBERES, Setiembre 30—El maíz del Río de la Plata para Setiembre y Octubre se cotiza á francos 14 1/2. El lino del Plata para Setiembre y Octubre se cotiza á francos 31 1/4.

HAMBURGO, Setiembre 30El trigo del Río de la Plata para Setiembre y Octubre se cotiza á 174 marcos. El maíz de la misma procedencia se cotiza á 116 marcos. El lino del Plata se paga á 251 marcos.

LONDRES, Setiembre 30 — Los precios oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes: Novillos, cuartos delanteros 1 chel 9 pen. y 1 chel. 10 pen. Cuartos traseros, 2 chel. 1 pen. y 2 chel. 3 pen. Capón, 1 chel. 11 pen. y 2 chel. 1 pen. Mercado en calma.

LIVERPOL, 30—El trigo del Río de la Plata disponible del Sur se cotiza á 8 chelines, 1 penique.

Mercado sostenido.

El maíz de la misma procedencia para Octubre se paga á 5 chelines, 2 peniques.

El lino del Plata se cotiza á 48 chelines.

BUENOS AIRES, 30—Se ha tomado el flete del vapor Oppurn, 5000 toneladas, listo San Lorenzo, para Adriatico, cereales á 9 chelines.

BUENOS AIRES, 30—Operaciones comerciales de esta tarde:

En el Mercado Central de Frutos se vendieron 2600 cueros vacunos de ps. 9.50 á 10.20.

Pasados los quince kilos á dos pesos menos.

Se hacen las siguientes operaciones á término: Trigo para Octubre á ps. 10.17 1/2. Trigo para Enero á ps. 8.75. Trigo para Febrero á ps. 8.55. Maíz para Octubre á ps. 5.97 1/2. Maíz para Noviembre á ps. 6.02 1/2. Lino para Enero á ps. 11.85. Lino para Febrero á ps. 11.70.

Quedaron ayer en existencia 121.947 kilos de lana.

Ayer se exportaron para San Vicente 14.924 bolsas de maíz.

Se tomó el flete del vapor Oppurg, 5000 toneladas, San Lorenzo para Adriatico, cereales á 9 chelines con opcion Buenos Aires ó La Plata 2 peniques menos.

BUENOS AIRES, 30—El trigo consumo se cotiza á ps. 10.00. Clases especiales de ps. 9.70 á 9.90. Superiores de ps. 9.40 á ps. 9.60. Bueno de ps. 8.00 á 8.50. Maíz amarillo superior en el Once á ps. 6.00. Clases buenas de ps. 5.00 á 5.50. Morocho superior á ps. 8.10. Bueno á ps. 6.00. Para exportacion el amarillo superior á ps. 5.90.

En la bolsa de cereales entraron 8798 bolsas de maíz, 9418 bolsas de trigo y 880 de lino.

En el Mercado Central de Frutos entraron 14.420 kilos de lana y del mismo salieron 1675 kilos.

Al mercado de matanza entraron 8624 animales lanares. Al mercado de Avellaneda entraron 125 animales vacunos. Al mercado de Liniers entraron 4120 animales vacunos.

Cerda

Con flojedad cotizamos:

	Los 10 kilos
Mezcla buena del interior, peso neto	$ 4.55 á
De vaca	» 4.50 »

Pluma de avestruz

Se coloca á estos precios:

Pluma buena y fresca	$ 5.00 á 5.20
Id regular	» 4.40 » 4.60

Otros productos

Por Estación Central—A. Viada é hijos de Juan Isidro Agüero 650 cueros vacunos, 90 atados lanares, 1 bolsa cerda, á Balparda y C.a 830 cueros vacunos, 50 atados lanares, 35 cueros potro, 1 bolsa cerda, á Helguera y Goicoechea 490 cueros vacunos, 80 atados lanares, 17 cueros potro, 1 bolsa cerda, á N. Durán y Vidal 400 cueros vacunos, 17 atados lanares, 14 cueros potro, 1 bolsa cerda, á Angel Bonilla 700 cueros vacunos, 25 atados lanares, 18 id corderos, 1 bolsa cerda, á Taranco y C.a 300 cueros vacunos, á Salgado y Cadenas 250 cueros vacunos, á J. Llagumo y C.a 400 cueros vacunos, á F. R. Helguera 400 cueros vacunos, 2 id potros, 59 atados lanares, 1 bolsa cerda, á M. Conde Fernandez 330 cueros vacunos, 8 id potros, 27 atados lanares, á Alvarez y Saint Gés 410 cueros vacunos, á A. Mantone 150 cueros vacunos, á Rodriguez y Francis 100 cueros vacunos, á Rodriguez y Palma 150 cueros vacunos, á A. Cirio 120 cueros vacunos, á Abascal y Ravenna 180, á L. San Martín 150 cueros vacunos, 90 atados lanares, 1 bolsa cerda.

MERCADO DE CEREALES

Entradas—Situación de la Plaza

Trigo

Por Estación Central—A. J. Etcheverry 87 bolsas, á Helguera y Goicoechea 56, á C. Medina 34, á Laurnaga y De la Peña 208, á N. Inciarte 19, á E. Storace 400, á Varela y Gomez 147, á Taranco y C.a 250, á A. Raffo 438.

Para este grano continúa rigiendo la siguiente cotización:

Exportación base de 79 kilos el hectólitro	Sin límites
Buenos á superiores limpios del litoral	$ 4.10 á 4.15
Regulares según clase	» 4.00 » 4.05
Buenos á superiores limpios americanos del interior	» 4.05 » 4.15
Regulares, según clase	» 3.90 » 4.00
Duros ó para fideos	
Buenos á superiores	» 3.90 » 4.00
Regulares	» 3.70 » 3.80

Maíz

Por Estación Central—A R. E. Butler 260 bolsas, á C. Medina 30, á Laurnaga y de la Peña 150, á N. Inciarte 250, á J. Llard 118, á Repetto, Graffigna y C.a 130, á Angel Perez y Alvarez 260, á J. Pissano 75, á L. San Martín 38, á Rodriguez y Amespil 102, á M. Perez 25, á Taranco y C.a 89, á S. Urzi 90, á Molina y C.a 270, á Juanicó y C.a 52, á R. E. Butler 180.

Con mercado en calma. Cotizamos:

	Los 100 kilos
Maíz cuarentino nuevo con bolsa	$ 2.35 á 2.40
Id común, nuevo, oreado á seco	» 2.125
Id id para destilería	» 2.10
Id morocho	» 2.45 » 2.55

Lino

Se cotiza:

Base de 4 por ciento de cuerpos extraños, para exportación y consumo, los 100 kilos con bolsa	$ 4.95 á 5.00

Productos de molino

	Los 10 kilos
Harina especial, los 10 kilos	$ 0.64
Id extra, id id	» 0.58
Id 1.a, id id	» 0.54
Id 2.a, id id	» 0.44
Id de maíz	» 0.65
Afrecho, con bolsa los 100 ks.	» 2.30
Afrechillo, id id id	» 1.90

Forrajes

Los 100 kilos

(Todos los precios nominales).

Varios productos agrícolas

Cebada pelona según clase con bolsa los 100 kilos	$ 2.45 á 2.50
Id criolla id id id	» 2.30 » 2.35
Avena, según clase	» Nominal
Joyc limpio	» »
Granza de campaña	» »
Porotos manteca nuevos, los 10 kilos	» 1.15 » 1.20
Id blancos chicos sanos, id	» 0.65 » 0.70
Varias clases y colores con bolsa	» 0.65 » 0.70
Alpiste superior	» 0.45 » 0.46
Id regular	» 0.35 » 0.38
Paja de escoba s/clase metro	» 0.30 » 0.40
Semilla de guinea id id, los 100 kilos	» 1.59
Papas nuevas del país	» Nominal

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

Por Estacion Central—54 bolsas lana, 6888 cueros vacunos secos, 137 id id salados, 175 id potros, 280 id becerros, 63 atados becerros, 1987 atados lanares, 225 fardos id, 210 atados corderos, 14 cueros silvestres, 2 atados id, 8 bolsas cerda, 1 id pluma.

Lanas

Han continuado llegando algunos lotes mas de artículo de la nueva cosecha. En cuanto á ventas ninguna se realizó hoy.

Cueros vacunos secos

En este fruto muy poco se operó hoy, pues á causa del mal tiempo, muy pocos compradoers concurrieron. Cotizamos:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo superiores, los 10 kilos	$ 3.90 á 3.95
Id de campo buenos	» 3.80 » 3.85
Id de campo regulares	» 3.70 » 3.75
Id inferiores	» 3.50 » 3.55
Id conjunto con garrapata	» 3.30 » 3.50
Id becerritos, sin garrapata	» » 4.00
Id becerritos, con garrapata	» » 2.00
Id nonatos, al barrer	» » 3.50
Id nonatos, de vientre	» » 1.00

Cueros vacunos salados

No se operó absolutamente nada en este fruto. Nominalmente cotizamos:

	Cada uno
Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	$ 5.10 á 5.20
Vacas de 18, id id id	» 4.10 » 4.20
Vaquillonas de 15 á 17, id id	» 3.10 » 3.20
Id de 10 á 14, id id	» 1.20 » 1.30
Becerros de menos de 10 ks.	» 0.90 » 1.00
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos c/u	» 0.50 » 0.55
Id id id regulares	» 0.40 » 0.45
Id id de vientre	» Nominal

Cueros lanares

Muy limitados han sido los negocios realizados hoy, notándose mucha flojedad en los precios. Hé aquí los actuales:

	El kilo
Lanares de 3/4 lana arriba	$ 0.330 á 0.330
Id de 1/2 y 3/4	» 0.300 0.310
Id id conjuntos atrasados	» 0.270 » 0.290
Id id con cruzas adelantados	» 0.260 - 0.270
Id id estación mal deshechos	» » 0.080
Id id pelados sanos	» » 0.150
Id id pelados, mal deshechos	» » 0.050
Borreguitos	» » 0.130
Corderitos libre de viruela é inservibles las 10 piezas	» 0.55

Cueros de potro

Con flojedad cotizamos:

	Los 10 kilos
Cueros de potro sanos	$ 2.30 á 2.35
Idem idem, mal desechos	» 1.10 á 1.20
Id inservibles	» » 0.80
Los potros salados c/u	» 1.40 » 1.50

Cueros silvestres

En este artículo se opera á los siguientes precios:

Ciervos anchos ... kilo	$ 0.38 á 0.40
Idem angostos ... id	» 0.30 » 0.35
Nutria, sacado como bolsa ó abierto por el lomo	» 2.30 » 2.50
Idem chicos y abiertos por la barriga	» 1.00 » 1.20
Carpincho de cuenta ... c/u	» 0.50 » 0.55
Lobo grande río ... id	» 1.50 » 1.70
Idem medianos ... id	» 0.60 » 0.80
Venado ... id	» Sin valor
Cabra ... id	» 0.25 » 0.30
Chanchos abiertos por la barriga ... id	» 0.30 »

INFORMACION MUNDIAL
SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"
(NOTICIAS HASTA LAS 4 A M.)

LA CAMPAÑA DE MARRUECOS
EL ÉXITO DE LAS OPERACIONES
Grandes demostraciones en España
Elogios al ejército

MADRID, 30—Noticias que llegan de todas las provincias, dicen que la toma del Gurugú ha sido recibida con grandes demostraciones de entusiasmo. En muchas ciudades se cerraron las casas de comercio.

En Barcelona se reunió el Ayuntamiento dándose cuenta de la conquista del Gurugú. El alcalde dedicó calurosos elogios á las tropas españolas, ensalzando el heroismo de que han dado prueba.

Los consejales y representantes de los distintos partidos políticos encomiaron también la actuación del ejército.

Los discursos fueron muy aplaudidos por el público que asistía á la sesión.

MELILLA, 30—Informes del Peñón de la Gomera hacen saber que los marroquíes atrincherados en las playas y barrancas de los montes cercanos, hostilizaron á la guarnición, la que contestó con descargas de fusilería, disparando también varios cañonazos.

FRANCIA

Reglamentando la aviación

PARIS, Setiembre 30.—Una comisión nombrada por el Consejo de Ministros se encargará de establecer la reglamentación acerca de las condiciones que deberán llenar los pilotos de las aeronaves.

Huelga de mineros

PARIS, Setiembre 30.—Se han declarado en huelga los mineros de las minas de Ostricourt. Se temen disturbios. Por tal motivo se han solicitado refuerzos de gendarmería.

Las bombas en Barcelona

PARIS, Setiembre 30.—En su número de hoy jueves, «Le Matin» inserta la noticia de que dos bombas de dinamita estallaron ayer en Barcelona.

La inhumacion del aviador Derue

LYON, 30—La inhumacion del aviador Derue ha resultado una imponente demostración de duelo. Asistieron el general Robert, delegaciones civiles y militares, municipalidad y consejo general del departamento. Un destacamento de tropas rindió honores.

Pastoral sobre la enseñanza oficial

PARIS, 30—Comentando la pastoral del episcopado frances acerca de la enseñanza oficial, los diarios señalan la presencia del cardenal Satolli, enviado probablemente por el Papa, que conferenció con los cardenales franceses.

Probablemente fué resuelta entonces la pastoral publicada por el diario «La Croix».

Monumento á Victor Hugo

PARIS, 30—Se ha inaugurado hoy el monumento de Victor Hugo, asistiendo al acto numerosas personalidades políticas y literarias.

ESPAÑA

El proceso Ferrer

BARCELONA, 30—El juez militar que entiende en el proceso instaurado á don Francisco Ferrer, ha terminado el sumario, pasándolo al Consejo de Guerra.

Temblor de tierra

GRANADA, 30—Se ha sentido un segundo temblor de tierra, que no ha tenido mayor importancia que el anterior. Sin embargo, la población se alarma y muchos se resistieron á regresar á sus hogares, por temor de nuevos temblores.

Sociedad de estafadores descubierta

MADRID, 30—Informan de Gijón que se ha descubierto una sociedad de estafadores que realizó últimamente una estafa de 25.000 esterlinas. Se arrestaron los principales jefes.

ITALIA

INCIDENTE COMENTADO
Gritos, protestas y silbidos

ROMA, Setiembre 30.—Es objeto de variados comentarios el incidente ocurrido ayer en Venecia durante la sesión del Congreso de Maestros reunido allí.

Los despachos relatando así:

«Después de una serie de discursos violentos, varios delegados presentaron la moción de que se ordenara el retiro, de la sala de sesiones, del busto del rey Victor Manuel y de varios trofeos y banderas nacionales.

El alcalde de la ciudad, que asistía á la sesión, pidió la palabra para oponerse á la moción, que no fué discutida siquiera, pero una verdadera batahola de gritos, de protestas, silbidos y manifestaciones hostiles, le obligó á callarse.

Después se puso á votación la moción, al mismo tiempo que el Alcalde se retiraba de la sala de sesiones, la cual fué aprobada, pasándose á su ejecución, mandando al personal de servicio á que quitara de la sala el busto, trofeos y banderas.

Los diputados socialistas que asistían á la sesión fueron objeto de entusiasta manifestación por parte de los congresales.»

La noticia de ese incidente causó dolorosa sorpresa.

Los diarios están de acuerdo en lamentar esa manifestación antipatriótica, considerándola fuera de lugar, sobre todo si se tiene en cuenta que sus promotores son los maestros elementales.

La Compañía de Navegacion robada

ROMA, Setiembre 30.—Telegrafían de Nápoles que esta noche pasada unos desconocidos han robado la suma de 100.000 liras de las oficinas que en esa ciudad tiene establecidas la Compañía de Navigazione Generale.

El problema de las convenciones marítimas

ROMA, 30—«Tribuna» confirma la noticia de ayer de que el gobierno ha solicitado de la compañía de navegacion general una prórroga nueva de un trimestre en el acuerdo celebrado con el Lloyd Italiano para que el parlamento pueda resolver previamente el problema de las convenciones marítimas.

Detenciones realizadas

ROMA, 30—Comunican de Génova que con motivo del asunto del cadáver hallado en [illegible] de la fortaleza de Desbine procedió á una serie de detenciones.

INGLATERRA

BAILARINA QUE MATA

LONDRES, Setiembre 30—El comerciante llamado Talbons, herido de dos tiros de revólver por Beatrice King, bailarina á quien conoció en Buenos Aires hace cosa de cuatro años, se encuentra en gravísimo estado.

La heridora fué presa acusada de tentativa de homicidio.

El tribunal respectivo se ocupará del asunto el viernes.

El inspector de policía que fué al domicilio de la King para levantar el sumario respectivo declaró que la halló en su casa acompañada de dos señores.

La King al notar la presencia del comisario sufrió una crisis nerviosa y se desmayó.

Vuelta en sí condujo al inspector á su aposento para hablarle sin testigos.

Le declaró, entre otras cosas, que hizo fuego contra Talbons con el mismo revólver con que se había propuesto suicidarse.

Añadió que Talbons le había manifestado la intención de abandonarla.

Amenaza de un vice almirante

LONDRES, Setiembre 30—«The Standard» de ayer, jueves, inserta una noticia que ha provocado sensación en el mundo marítimo. Según aquella el vice almirante Bridgeman, segundo lord del Almirantazgo, amenaza presentar renuncia de su elevado cargo si no se aumenta de 3.000 las tripulaciones que están bajo su responsabilidad.

Los rebeldes del Yemen

LONDRES, Setiembre 30—«The Daily Telegraph», de hoy jueves, inserta un despacho de Constantinopla, según el cual el gobernador de Yemen telegrafía que las tropas otomanas derrotaron á los rebeldes en Sehereh matando é hiriendo á centenares.

Inundaciones en Gales

LONDRES, Setiembre 30.—Gravísimas inundaciones se han producido en el país de Gales. Los perjuicios ocasionados son ingentes. También hay que lamentar varias desgracias personales.

El boycott á las mercaderias inglesas

LONDRES, 30—Las autoridades han declarado que están dispuestas á castigar severamente á los cabecillas del movimiento de boycott contra las mercaderías de procedencia inglesa.

Oro para Sud-América

LONDRES, 30—Han sido embarcadas para Sud América 180.000 libras esterlinas, de las cuales 155.000 son para el Brasil.

Nuevo coloso de la armada

PORTSMOUTH, 30—La duquesa de Albany presidió hoy la botadura del «Neptune», acorazado inglés, que es el más grande del mundo entero.

RUSIA

El viaje del Czar

SAN PETERSBURGO, 30—Se cree probable que el Czar Nicolas desista de su anunciada visita á Italia á causa de la enfermedad de la Czarina.

NORUEGA

60.000 obreros sin trabajo

ESTOCOLMO, 30—Da motivos á serias precauciones el crecido número de obreros que se encuentran sin trabajo.

Según encuesta de las autoridades municipales el número de los obreros desocupados asciende á 60.000.

ESTADOS UNIDOS

LAS FIESTAS DE HUDSON

NUEVA YORK, Setiembre 30—Brillante y concurrido se vió el torneo marítimo de ayer en el que participaron las tripulaciones de los barcos de guerra nacionales y extranjeros surtos en el Hudson, con motivo de celebrarse el centenario de su descubrimiento.

En la regata internacional ocuparon los primeros puestos, primero un bote del «Minesota» acorazdo americano, segundo uno del alemán «Victoria Luise» y tercero un bote del crucero italiano «Etruria».

—En el banquete que se dió en el Astor Hotel á los delegados extranjeros reinó gran alegría, participando en él 2.500 comensales.

NUEVA YORK, 30—Veinticinco diplomáticos y 28 delegados especiales á los festejos Hudson-Fulton asistieron esta noche pasada al banquete que ofreció la comisión de festejos.

Pronunciaron discursos expresivos Mr. Sherman, intendente Maclellan y almirantes aleman von Koester é inglés Seymour.

NUEVA YORK, 30—Se realizó hoy una brillante parada militar en honor de Hudson y Fulton. La presenciaron varios millones de personas. Participaron en esta parada los marineros de cada buque de guerra inclusive la tripulación de la fragata argentina Presidente Sarmiento.

Accidentes de la aviacion—Un aereonauta en peligro de muerte

NEW YORK, Setiembre 30.—El accidente que sufrió el aeronauta Baldwin fué debido á las fuertes vibraciones del motor que hicieron abrir la válvula del globo para hacerlo bajar rápidamente.

Desde un buque de guerra se enviaron dos lanchas con marineros que lograron agarrar al globo antes que tocara agua, evitando así una dolorosa catástrofe.

Victimas del automovilismo

NUEVA YORK, 30—En River Head (Long Island) se realizó una gran carrera de automóviles que fué ganada por Chevelet.

El automóvil del rico propietario Lytte chocó contra un poste telegráfico, resultando muerto el «chauffeur» y gravemente herido Mr. Lytte.

El «Roosevelt»

NUEVA YORK, 30—El vapor «Roosevelt», con el explorador teniente Peary á su bordo, llegó esta mañana á Sandy Hook.

MEJICO

Consecuencias del frío

MEXICO, Setiembre 30—El frío intensísimo ha perjudicado seriamente las cosechas de este país. Las pérdidas ocasionadas se calculan en 20.000.000 de dolares.

BRASIL

Accidente ferroviario—Numerosas víctimas

RIO JANEIRO, Setiembre 30.—Un tren suburbano que no pudo pararse al llegar hoy á la estación central de ésta, derribó un paragolpes y una pared, penetrando en la estación. A consecuencia de este accidente resultaron numerosas personas gravemente heridas. Con tal motivo, se produjo gran pánico entre las personas presentes en la estación.

CHILE

El canciller incendiario
La sentencia de muerte

SANTIAGO DE CHILE, Set. 30.—La cuarta sala de apelaciones rechazó el recurso presentado ante la Corte de Casación por el defensor del ex canciller alemán Beckert.

Corresponde al reo expresar sus agravios para lo cual tiene seis días de plazo con aplicación de otros seis días en los últimos términos.

Beckert ha solicitado un confesor religioso, convencido de que se cumplirá su sentencia de muerte, dictada por los tribunales.

—La colectividad española ha resuelto erigir un monumento á la memoria de Alonso Ercilla compañero de Pedro Valdivia en la conquista de Chile.

Los indios araucanos harán presentación al gobierno pidiendo que en el programa del centenario figure una ley que garantice los dominios de Araucanía, dándoles posesión definitiva en los terrenos que actualmente ocupan.

Hundimiento en una mina

SANTIAGO DE CHILE, Set. 30.—La mina de Carrizalillo, situada en el departamento de Chañaral, ha comenzado á hundirse en una extensión de 120 metros, alcanzando á 50 de profundidad. Las pérdidas ocasionadas son considerables, pues solo en metales había por valor de 60.000 pesos listos para embarcarse. Los operarios pudieron abandonar la faena debido á que el hundimiento se produjo lentamente. Gracias á ello no hay que lamentar desgracias personales.

Los asuntos internacionales
BOLIVIA Y EL LAUDO ARGENTINO
TACNA Y ARICA

LA PAZ, 30—«La Epoca» dice que la cuestión del laudo no debe preocupar más. Bolivia ha hecho—agrega—un sacrificio en homenaje á la paz, al aceptar el pacto últimamente celebrado con el Perú, por el cual ha prestado su asentimiento para el despojo de que ha sido víctima.

Si el Congreso del Perú se opusiera á la aprobación de los acuerdos celebrados con Bolivia, ésta desconocería expresamente el laudo argentino, anulando los protocolos firmados y restablecería la demanda de su derechos hasta la boca del Ucayalí.

SANTIAGO DE CHILE, 30—Los diarios publican hoy la siguiente declaración oficial:

Las noticias publicadas por la prensa, acerca de la supuesta mediación del gobierno argentino en la cuestión de Tacna y Arica, pendiente con el Perú, carecen en absoluto de todo fundamento, así como las que se han dado sobre mediación de Chile, á fin de restablecer las relaciones diplomáticas entre Bolivia y la Argentina son de todo punto prematuras».

Los sucesos del Paraguay
Refuerzos á Humaitá
LA CENSURA TELEGRÁFICA

BUENOS AIRES, Setiembre 30 —«El Diario» de esta tarde dice que los informes recibidos del Paraguay dan cuenta de que se nota malestar entre las fuerzas de guarnición en Humaitá con motivo de haber sido fusilados dos soldados que fueron sorprendidos en momentos que intentaban pasar á las filas revolucionarias.

Han sido enviados á Humaitá trescientos hombres de refuerzo.

ASUNCION, 30—Los telégrafos sólo admiten despachos de carácter particular. La censura telegráfica impide la transmisión de otras noticias, fuera de las aparecidas en los diarios.

ARGENTINA

El cable directo á Europa
Su construcción inmediata
El asunto de los subterráneos
La cuestión del Plata

BUENOS AIRES, 30—La Western Telegraph Company construirá inmediatamente el cable directo de la Argentina á Europa, Vía Ascensión, sin tocar en los demás países sudamericanos.

La obra costará alrededor de un millón de libras esterlinas. Los estudios y elementos para las obras están listos. La obra estará terminada para el mes de Octubre de 1910.

—El Intendente Municipal señor Guiraldes conferenció con el presidente de la República y el ministro del Interior informándoles sobre la verdadera situación de la Municipalidad con relación á los subterráneos.

—El ministro de la Argentina en esa señor Guesalaga conferenció hoy con el presidente de la República.

—Contrariamente á lo asegurado en un principio, se sabe que la concentración de conscriptos de la clase de 1889 se verificará este año como los anteriores, es decir, se incorporará á la clase en dos contingentes.

—En breve se empezará la construcción del ferrocarril á Comodoro Rivadavia.

—Con motivo de haber sido promovido al grado de coronel el agregado militar de Chile, comandante Luis Cabrera, un grupo de jefes y oficiales le obsequiarán con un banquete en el Círculo Militar.

—«El Diario» también recoge hoy el rumor de que el viaje del ministro de la Argentina en el Uruguay señor Guesalaga no tiene por simple móvil una licencia y añade que las cancillerías argentina y uruguaya harían gestiones para solucionar el asunto de jurisdicción de aguas.

El ministro Guesalaga, volvió hoy á conferenciar con el ministro de Relaciones Exteriores, doctor de la Plaza.

—El coronel Armas renunció la diputación nacional por haber aceptado su candidatura á la gobernación de la provincia.

—Telegrafían de Paraná anunciando que se han producido nuevos casos de escarlatina.

—El ministro del Interior que parte mañana para Tucumán, estará de regreso el miércoles próximo.

Temores en el Rosario—La policía toma medidas—Gobernador que rechaza su sueldo—Un desfalco—Batallones escolares.

BUENOS AIRES, Setiembre 30—En el Rosario la policía continúa adoptando medidas de precaución. De noche vigilan el departamento de policía 300 vigilantes.

—El doctor Ortiz Herrera se negó á recibir su asignación de gobernador de Córdoba, por el mes de Setiembre, manifestando que aunque no se le había aceptado todavía su renuncia no se consideraba investido del cargo.

—Circulan rumores de haberse descubierto un desfalco en la tesorería de la Intendencia Municipal el que alcanzaría á la suma de 185.000 pesos.

—La población de Rosario el día 30 de Agosto último alcanzaba á 173.170 habitantes.

—La comisión de la Sociedad Sportiva resolvió autorizar la formación de diez nuevos batallones escolares los que participarán en los juegos olímpicos que se realizarán en 1910.

—El jefe de la contaduría de la policía, señor de la Torre, al cruzar la vía, le arrastró un tranvía de Lacroze. Le destrozó la pierna derecha.

—«La Nación», hablando respecto á la campaña tendiente á la municipalización de teléfonos, dice que el socialismo municipal no es el fin, sino el principio de algo más grave.

—Siguen aumentando los rumores de revolución próxima en el Rosario.

—El globo «Patriota» ascendió ayer y descendió en la estación Chenout, recorriendo 87 kilómetros en hora y media.

Marte y la Luna—Los infractores de la ley militar—Un doméstico papal—Contra los nuevos impuestos.

BUENOS AIRES, Setiembre 30.—En Renca (San Luis) se pudo observar con toda claridad el fenómeno de ocultación de Marte por la Luna.

—Informan del Rosario que el fiscal nacional doctor Tomás Arias presentará hoy un escrito al juez federal relacionado con los cuatro mil infractores á la ley militar y falta de enrolamiento denunciada por la Liga del Sur.

—Ayer, en presencia de muchos fieles y prelados, el arzobispo entregó á monseñor Orzali el título de prelado doméstico del Papa.

—El comercio de San Pedro, San Justo, Escobar, Carmen de Areco, Lincoln, Bahía Blanca, Guaminí, Chivilcoy, Monte, Mercedes, etc., han resuelto resistir, se al pago de los nuevos impuestos cerrando los negocios.

El presupuesto—Pellicer se retira del periodismo—La fragata «Victoria»—Las ventas de la Exposición Rural.

BUENOS AIRES, 30—Hasta las 5 de esta mañana se trabajó en las oficinas del Senado para ordenar el presupuesto con objeto de pasarlo hoy á la Cámara.

El presidente señor Villanueva, y el secretario señor Ocampo, permanecieron hasta esta hora al frente del personal, apesar de haber sesionado ayer durante toda la tarde y noche.

—El conocido escritor señor Pellicer, se ha retirado de la dirección de la revista «P. B. T.» y del periodismo.

—Se anuncia que con motivo de la incidencia ocurrida en la tesorería de la Intendencia Municipal, el Intendente dispuso que se proceda hoy á una prolija investigación para saber el alcance que estos hechos pueden haber tenido dentro del tesoro de la comuna.

—Se cree que el globo «Patriota» volverá á realizar una ascensión mañana.

—Sigue mejor el miembro del Directorio de la Caja de Conversión, señor Pastor Senillosa.

—Después de arrojar al agua la mayoría de su cargamento la fragata italiana «Victoria», fué puesta á flote.

Este buque será remolcado hoy hasta la rada exterior.

—La cifra total de ventas en la Exposición Ganadera hasta la fecha, oscila en 1.300.000 pesos, confiándose cerrarlas mañana con 1.400.000 pesos, marcando así una disminución de medio millón de pesos sobre el año pasado.

—Continúa tomando incremento la protesta contra los nuevos impuestos en la provincia de Buenos Aires.

—«La República» dice que por informes recibidos de Formosa, se anuncia que es inminente un combate en Pilar y Humaitá.

Cónsul en viaje—Fallecimiento de un sacerdote—El interventor en Córdoba

BUENOS AIRES, 30—El Martes próximo se embarcará para Berlín el cónsul general de la Argentina señor José Lepe.

—Falleció en Salta el sacerdote Clodomiro Arce, fiscal general del Obispado. El extinto era ademas director del Círculo de Obreros de Salta.

—El gobierno resolvió que los ferrocarriles que se construyen en el Sur por su cuenta se denominen Patagónicos.

—Telegrafían de Córdoba anunciando que el interventor señor Canton llegó allí y reasumió su cargo.

Labor parlamentaria—Clausura del período

BUENOS AIRES, 30 — El Congreso sesionará hoy hasta media noche para terminar el actual período legislativo. El señor Pera pronunció un largo y vehemente discurso contra el Ministro de Obras Públicas acusándole de atropellar los derechos municipales de Rosario. Se aprobaron las leyes autorizando á la Municipalidad para invertir hasta la suma de veinte millones de pesos al 5 por ciento de interés y 7 por ciento de amortización para la pavimentación de las calles de la ciudad y ps. 555.000 para la provisión de aparatos de física y otros útiles á los colegios nacionales. Se produjo un vivo debate sobre la concesión de 300.000 metros de la zona del puerto á la Sociedad Marina Mercante Argentina para establecer un dique y astilleros. El Ministro de Hacienda se opone á ello. El Presidente de la comisión respectiva declaró que el Senado aumentó en 2.700.000 pesos el presupuesto y que si la Cámara acepta esta modificación para cubrir el exceso de los gastos habrá que reducir las sumas destinadas al fondo de conversión.

Ultimas informaciones

LONDRES, 30—En la sesión que celebró esta tarde la Cámara de los Comunes, el gobierno anunció que todas las estaciones marconigráficas han sido transferidas al Departamento de Correos y Telégrafos, el que explotará durante catorce años las patentes Marconi. Para ello abonó á esa compañía la suma de quince mil libras esterlinas.

PARIS, 30—Ha fallecido la viuda del general Boulanger.

PARIS, 30—El ministro de la Guerra, general Brun, ha obsequiado hoy con un almuerzo á Mahmoud Chefket Bajá, comandante en jefe del ejército de Turquía.

BERLIN, 30—El aviador Mr. Latham, realizó hoy 3 vueltas en el aerodromo de ésta, empleando para ello 37 minutos.

BERLIN, 30—Comunican de Potsdam, anunciando que la esposa del príncipe heredero de Alemania dió á luz un niño.

BERLIN, 30—El aviador norteamericano Mr. Orwille Wright, realizando experimentos con su aeroplano, habría alcanzado á elevarse á una altura de novecientos pies.

BERLIN, 30—Informan de Wilhelmshaven anunciando que ha sido botado al agua el nuevo gran acorazado tipo «Dreadnought» denominado «Osteriesland».

También informan que los trabajos de ensanche de aquel puerto han quedado terminados.

WASHINGTON, 30—De Seattle comunican que en un discurso que pronunció allí el Presidente de la República Mr. William Taft prometió hacer todo lo posible con objeto de restaurar la marina mercante norteamericana.

NUEVA YORK, 30—Ha sido aplazada la cena que debía realizarse en el Club de los Exploradores en honor del doctor Cook para examinar si este realizó la ascensión del monte denominado Mackinley.

ROMA, 30 — Informan de Gaeta que las maniobras navales han completamente terminado. Los buques de la escuadra que participaron en ellas zarpan para Civitavecchia con objeto de asistir el día 3 de Octubre próximo al acto de entrega de la bandera de combate al nuevo acorazado «Roma».

FLORENCIA, 30 — La sociedad de aviación que se formará próximamente en esta organizará un concurso de aviación para 1910.

TURIN, 30 — El súbdito ruso llamado Wahpuwki mientras realizaba una excursión en el Monte San Martino tuvo la desgracia de caer en un precipicio desde una altura de 150 metros, resultando despedazado.

ROMA, 30 — De Mesina informan que se han realizado meetings á favor de la reapertura de la universidad de aquella ciudad.

ROMA, 30 — El aviador teniente Calderara partió para Francfort con objeto de participar en la semana de aviación que se realizará en aquella ciudad.

FLORENCIA, 30 — El Arzobispo obsequió con un banquete á las personas que componen la mesa presidencial del Congreso Católico reunido en esta ciudad.

RMA, 30 — Comunican de Liorna anunciando que se han registrado allí vibraciones electro sísmicas.

ROMA, 30 — En Carpaneto un jóven de quince años llamado Scatolin mató de un tiro de fusil accidentalmente á su hermano de once años de edad.

PARIS, 30 — Los conocidos fabricantes de automóviles Panhard Levassor ofrecieron al gobierno un motor para un globo dirigible.

PARIS, 30 — El comandante en Jefe del Ejército de Turquía Chefk et Baja visitó hoy la Escuela Militar de Saint Cyr y la Torre Eiffel.

El ministro de Relaciones Exteriores Mr. Pichón le ofreció una cena.

PARIS, 30 — Telegrafían de Bone (Argelia) anunciando que se ha producido allí una riña entre soldados y obreros malteses, resultando un obrero herido.

VARIEDADES
JUDAS

Me acuerdo aún de mi primera pregunta. Entonces la vida llovía mucho sol sobre mis cabellos.

—¿Y Judas, madre?

Judas fué uno de los doce apóstoles, y vendió al Divino Maestro.

Esa mañana, una mañana de mi tierruca, envuelta en neblinas testarudas, como si el mar cercano esperezándose le enviara un vaho inmenso, quedaban al traidor en varias calles, en efigie de cartón pintado, con cilicios de cohetes, ante una parvulada del pueblo, que aullaba de alegría, ó se echaba á silbar desesperadamente cuando narraba alguna pieza de la rudimentaria pirotécnica.

Más tarde, ya lejos de mi valle, («el triste valle donde yo nací», dicen unos versos muy románticos), nos daban ejercicios en mi colegio.

La capilla oscura resonaba con la voz gangosa del padre lector, y recuerdo que, proponiendo la primera meditación de la mañana, leía en el clásico libro de la S. J.

—Cayó Judas y lo sustituyó san Agustín; los matices del cielo, tenía tanta bruma cayó Lutero y lo sustituyó san Ignacio.

Judas otra vez, no pregunté ya, le conocía, era «uno de los doce» el que vendió al Divino Maestro.

Y corrió aún el tiempo y una tarde gris también (en que mi espíritu, que es como el agua tranquila que refleja todos los matices del cielo, tenía tanta bruma la que pueda contener un libro de Rodembach), leía el Evangelio cerca de la ventana de mi celda de estudiante.

El sol tramontaba ocultamente, como un rey que viaja de incógnito. Apenas si detrás de la niebla lo denunciaba un pálido círculo de tonos más claros, como una mancha circular de aceite en un pliego de papel blanco.

El campo parecía soñar bajo el pabellón melancólico del cielo, algunos pájaros friolentos garruleaban en los árboles del jardín y llegaba á mi oído el monótono lloro del agua cayendo sobre el tazón de mármol.

Leía el relato de la última cena. Ahí estaba Iscariote. Mientras Juan, «el discípulo que Jesús amaba», como se llama él á sí mismo con deleite, apoyaba su cabeza en el hombro del Cristo, Judas que «metía la mano en el plato», que comía el pan y bebía el vino de la Pascua, fraguaba ya la traición.

Pero el capítulo más doloroso era el del beso: «Con un beso entregas al Hijo del Hombre!...»

Dejé el libro sobre el alféizar y me quedé contemplando el paisaje, enfermo y serenamente triste como mi ánima.

Y fué aquella la tercera vez que encontré en mi camino á Iscariote.

La cuarta, la quinta, la sexta... le encontré leyendo la historia y la poesía heroica. Hay un Judas en la «Ilíada»; hay un Judas en los albores de la reconquista de España; hay un Judas en la tragedia amorosa de «Alhamar el Magnánimo.»

Yago en el tremendo drama de Shakespeare, tiene alma de Judas; en Méjico tuvimos un Judas, que por gracia de Dios no nació entre nosotros: Picaluga; hemos tenido otros, que calentaron su infamia al rayo puro de nuestro sol...

Judas por donde quiera, á través de la marcha de la humanidad; Judas vuelto símbolo; Judas tornado ósculo siniestra, mente inmortal.

Aún encontré al traidor con este último disfraz, bajo la máscara de un beso, beso de los lábios ante quienes se ora, de los lábios que creíamos hostias rojas, hostias de bendición y que fueron portaestandartes de Iscariote, chasqueando eternamente en los siglos; y repetí la dolorida frase del espíritu, que responde á la nefanda caricia diciendo:

—¡Con un beso entregas al Hijo del Hombre?»

Cuando encontré al Judas simbólico escribí estos versos:

Que aquel que recorriendo su ruta de asperezas — haya abrevado su alma en mayores tristezas — que mis tristezas, alce la voz y me reproche.

Job, Jeremías, Cristo, Daniel, en vuestra noche — toda llena de angustias, de redención, había — un astro: el astro de una ideal teoría.

—Dios vino hasta vosotros, Dios besó vuestra frente — Dios abrió en vuestro cielo la brecha reluciente — de una esperanza... En mi alma todo es sombra, y en ella — jamás, ¡jamás! titilan los oros de una estrella — Mi alma es como la higuera por el Señor maldita:—No da fruto, ni sombra, ni reposo; no agita—sus abanicos de hojas; sus ramas, ¡ay! desnudas,—servirán á la desesperación de algún Judas:—de algún ideal transfuga que me besó con dolo—y que por fin se ahorca desamparado y sólo!

Que aquel que corriendo su ruta de asperezas—haya abreviado su alma en mayores tristezas—que las mías, levante su voz de trueno...

—¡En dónde — están los grandes tristes? ¡Ninguno me responde? La eternidad es muda y el Enigma cobarde....

Hermana, tengo frío: ¡el frío de la tarde!

Y el Judas simbólico es ya un viejo conocido mío: sé que vendrá, lo espero siempre.

Cuando el cielo está azul y el horizonte más puro, veo erguirse su silueta de un rubio insultante; su melena rojiza flota al viento de la mentira. Su pecoso rostro sonríe...

Echáos á temblar, pobres ilusiones, nidada gorjeadora de mi alma, encogéos, humildes amores míos; esperanzas vestidas de blanco y coronadas de azahares como para la primera comunión, escondéos. Escondéos, pobrecitas mías, porque «él» viene; adelanta ya entre los árboles espesos. La luna es tan misericordiosa, que se atreve á besar su cara antes que él bese vuestras lindas mejillas nacaradas.

¡Ah! yo bien quisiera cobijarnos entre brazos, pero están clavados....

¡Y Judas llega! ¡Judas besa!

día siguiente de la crucificación, cuando el cuerpo luminoso de Cristo se extremece.

Sí, á «él» también le toca su turno: al ya en su tumba nueva para resucitar y ascender á la gloria del Padre. Judas se detiene ante la higuera que sombrea un triste arrabal de Jerusalén. El remordimiento lo ciñe como con sierpes de espinas. Va á ahorcarse mientras los ángeles cantan: «Resurrexit, non est hic»; mientras Magdalena busca perfumes para ungir el cuerpo del Amado. El espumarajea mientras la de Magdalo adora.

La de Magdalo es el amor inmortal, ¡él es la inmortal infamia.

Magdalena es el beso que se posó como paloma á los piés del Dios adorado.

Judas es el beso que quema la mejilla con lumbre de traición.

Magdalena diviniza á su amado, pregonando muy de mañanita, porque el amor madruga, su ascensión á los cielos.

¡Judas lo vende y lo sacrifica!

Y, sin embargo, esa alma toda luz y esta alma toda sombra, realizan la redención: Judas vendiendo á Cristo; glorificándolo Magdalena.

Y Judas se ahorca.

Pero resucitará: resucitará con una resurrección maldita; es eterno: sin él no hay pasión y es preciso que todos los corazones estén crucificados, á fin de que se obtenga el fin supremo del universo, que es el perfeccionamiento por medio del dolor.

AMADO NERVO.

Arte y artistas

SOLIS—

A última hora debió suspenderse anoche el beneficio de Clara Della Guardia. Tendrá lugar esta noche con el mismo programa «La Figlia di Jefté» y «La Locandiera».

Mañana, despedida de la compañía, con función á beneficio del Patronato de Damas, con «Il padrone delle ferriere».

URQUIZA—

Mañana debuta en este teatro la opereta, ya famosa, de Marchetti, que la crítica argentina considera como la mas completa, venida al Plata, de muchos años á esta parte.

Se ha elegido para el debut, según lo hemos anunciado, «Il pipistrello» (El murciélago), de Strauss y letra de Genée.

El reparto es el siguiente: Rosalina Finsenstein, Silva Gordoni Marchetti; principe Orlowsky, Tina d'Arco; Gabriele Eisenstein, Carlo Almansi; dottore Frank, direttore delle carceri, Gaetano Tani; avvocato Blind, Adriano Marchetti; Adele, camerera, Anita Iolanda; Ida, Camica Ricci; il notaio Falk, Gino Tessani; Alfredo, maestro di canto, Amedeo Granieri.

POLITEAMA—

Dos estrenos nos ofrece seguidos la compañía de Vaudeville. Hoy, noche blanca, (¡no será gris?), «Le controleur de wagons-lits», la conocida pochade de Bisson.

Tomarán parte Mlle. Rosni-Derys, que ya se ha caracterizado como una buena actriz, acaso la única actriz que trae la compañía y que es algo más que una mujer bonita—y Muffat, el excelente cómico.

Mañana tendremos el segundo estreno. Y este es la primera vez que se da en Montevideo. «La main passe». Es anunciado como el último suceso de París en la materia.

INICIATIVA A IMITARSE—

En España se preocupan actualmente de la fundación de un Teatro Español, que á semejanza de la Comedia Francesa, sea el exponente del gran arte dramático nacional.

El gobierno ha nombrado á los señores académicos Rodríguez Marín, Selles y Sánchez de León para que redacten las bases constitutivas de ese futuro teatro. He aquí algunos de los artículos del reglamento elevado al gobierno por los citados señores:

Habrá en él (en el Teatro Español) un director delegado del gobierno que, ademas del artístico, será administrador general del tesoro. En esta personalidad se resumen todos los resortes del gobierno. Esta personalidad será, además de autor, literato de gran valía, académico de la Española y jefe «superior» de administración.

Este director no podrá tener parentesco con ningún artista de la compañía. También podrá recaer este nombramiento en persona de «notoria aptitud» teatral. No podrá representarse ninguna obra del director.

Las obras se aceptarán por riguroso turno, representándose de la misma manera, y su adaptación y turno será publicado en la «Gaceta». Para retirarlas no habrá más regla que las entradas que produzcan en la taquilla.

Se representará una obra, que se llamará de reproducción artística, tal como se representó en los tiempos en que se escribió.

La compañía de actores que se forma se dividirá en asociados y contratados.

Los contratados lo serán por el director y la junta. Habrá dos primeros actores y un actor cómico, que se llamarán regidores escénicos que tendrán funciones directivas y que serán asociados. Los sueldos de estos artistas serán según la clase á que pertenezcan y recibirán, además, derechos ó «gajes» sobre sus sueldos, según su trabajo. Estos artistas, desde que empiecen á ensayar á principios de temporada, disfrutarán sueldo y medio sueldo. A los diez y veinte años de trabajo en el teatro Español, recibirán pensiones que se clasificarán. Después de veinte años, el actor tendrá derecho á una representación con el producto íntegro, que se llamará de retirada definitiva.

NACIONAL—

Se efectúa hoy en este teatro el beneficio del tenor cómico Estellés, cuyas recomendables condiciones de artista son ya conocidas.

El programa que se ha confeccionado es el siguiente: 1.a «Cambios naturales», 2.a «Pepe Gallardo», 3.a «La gatita blanca».

Maritimas

A UNA LANCHA EN PELIGRO SE LE NIEGA AUXILIO

Hace varios días que la embarcación del tráfico denominada Boliviana, perteneciente á la casa del señor José Pascual, salió del costado del muelle de la Isla Libertad conduciendo varios cajones de mercaderías.

A unos 150 metros más ó menos de la isla mencionada, la Boliviana chocó con unas piedras; se abrió un rumbo y empezó á inundarse. El único tripulante de la embarcación hizo señales pidiendo auxilio. Vistas estas por el encargado de la isla, fué advertido el patrón de uno de los vapores del Resguardo que se hallaba atracado al muelle, el que, según datos, que se dice comprobados, se negó á concurrir en auxilio de la embarcación en peligro.

Felizmente, y cuando ya la Boliviana tenía parte de la proa sumergida acertó á pasar el vapor del tráfico Fery que prestó oportuno auxilio á la lancha remolcándola y dejándola á pique en lugar seguro. ¿La Inspección del Resguardo conoce este hecho?

EFECTOS DEL TEMPORAL

Ayer por la mañana tuvo conocimiento la Capitanía del Puerto que en el costado Sud del muelle próximo al varadero de Humphreys, se encontraba en peligro y solicitaba auxilios la chata argentina Punta Olivos.

Inmediatamente se ordenó que un ayudante de la Capitanía se trasladara al lugar indicado con el vapor Lavalleja el que, ademas, llevaba á remolque un bote y ocho marineros. Cuando el Lavalleja llegó donde se encontraba la chata ya los vapores Tiburon y Solís de la casa Lussich estaban al costado de la chata la que fué remolcada hasta el ante puerto.

Dicha embarcación era arrastrada por la corriente y el fuerte viento reinante hácia los escollos de la costa; los oportunos auxilios prestados evitaron el siniestro.

El movimiento en el puerto se redujo á la entrada y salida del vapor Helios para Salto y escalas y la entrada de dos vapores del tráfico.

En la rada se encuentran los vapores Tudor Prince y Eremburg á los que no fué posible darles entrada por el temporal.

PERMISOS

La Capitanía del Puerto concedió ayer los siguientes:

A Luis Amorotti y Cía., para carenar en el Varadero del Buceo, la embarcación 1.o de Enero.

—A Juan Varzi, para cambiar el timón de la embarcación número 421.

LEVANTAMIENTO DEL «COLOMBIA»

Ha sido pasada á la Oficina Técnica Administrativa á los efectos solicitados, una nota del Ministerio de Guerra y Marina solicitando se ponga á disposición de la empresa general del puerto el material de dragado perteneciente al Estado, á fin de efectuar los trabajos de levantamiento del vapor «Colombia».

LLOYD BRAZILEIRO

Se ha presentado á la Escribanía de Marina el señor Carlos de Castillo Midosi, superintendente de la empresa Lloyd Brazileiro, formulando una protesta á causa de los inconvenientes con que tropieza para los transportes, la mencionada empresa.

Expone el señor Castillo que la considerable bajante de los ríos Paraná y Paraguay han entorpecido la navegación así como también los disturbios internos de la República del Paraguay han contribuido á aumentar las contrariedades.

Que esa defensa de los intereses que representa protesta por los daños y perjuicios que pueda sufrir.

VAPORES EN VIAJE

«Re Vittorio», italiano, salió el 30 de Setiembre de Genova para este puerto. Conduce 1.400 pasajeros y cargamento general.

—«Araby», inglés, salió el 25 del pasado de Liverpool, para el Río de la Plata.

—«Plata», francés, pasó el 29 del pasado por Dakar, en viaje de Marsella á Montevideo.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Vapores entrados ayer:

Helios, de Salto y Buenos Aires con 183 pasajeros; argentino M. O. P. 111 B., del Oeste; id Minerva, de Sauce; Salvor, con 8 pasajeros, de Maldonado.

Salieron: Helios, para Buenos Aires y Salto con 63 pasajeros.

—Durante el día de ayer no hubo entrada ni salida de veleros.

PASAJEROS

Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas:

Jorge Lesva, Eugenio Suffern, Ana y Amelia Suffern, Arturo Sarazoni, Emilio González, Otto Wetslet, Ignacio C. Eoll y señora, Alfredo Montleonesse, Juan P. Ambery y señora, Domingo Pons, A. H. Chevallier Boutell, Alfredo Green, María Olmedo, Eva Mac Coll y cinco de familia, Juan Iturburo, Andrés Zubillaga, Manuel Cabrera, Federico Berta, Mario Bembeno, Emilio Colegari, José Brites y familia.

LA ESCARLATINA

Durante las últimas 24 horas transcurridas solo fué denunciado en la Oficina de Salubridad un caso de escarlatina ocurrido en la playa de Capurro.

En el Paso del Molino, Atahualpa y Sayago no ocurrió ningún caso de enfermedad infecto-contagiosa.

UNA CURA MILAGROSA

Durante el reinado de Federico II de Prusia, trabajaba en el teatro de la Opera de Berlin, una gran cantatriz, quien continuamente se decretaba resfriada ó atacada de la garganta, y lo hacía cuando toda la sala estaba ocupada por la concurrencia, menester era para el director presentarse y anunciar que la dolencia que aquejaba á la primera donna obligaba que la función se suspendiese.

Una noche, que el rey hallábase presente, apareció el directo ante el público inmenso que ocupaba la sala y anunció que hallándose de improviso la prima donna atacada de una violenta ronquera, la función se suspendía esa tarde. El rey al oír esto dióse vuelta y habló á uno de sus ayudantes de campo y luego inclinándose sobre el ante-palco, hizo señas al director de orquesta para que permaneciese en su sitio, y al público indicó que no se moviese. El público sorprendido no se podía explicar lo que significaba todo ello, cuando de pronto se levanta el telón y avanza el director de escena y dice lo siguiente: «Señoras y caballeros: tengo el placer de anunciaros que Mme. X acaba de restablecerse de su repentina ronquera y por lo tanto tendrá el honor de presentarse ante el respetable público».

Minutos después la función comenzó, la prima donna apareció muy pálida, pero jamás cantó como lo hizo esa noche; el rey le había curado instantáneamente y he aquí la receta que empleó para realizar esa milagrosa cura. Hallándose la dama cómodamente instalada en un amplio sillón gozando de las delicias de una buena chimenea y más aún del disgusto que acababa de causar á su empresario, pues se hallaba tan sana y sin ronquera como que había sido sólo un pretexto, abrióse de pronto la puerta de su boudoir y sin escuchar las protestas de su doncella que quería impedirle la entrada, se presentó ante ella un oficial seguido de cuatro dragones.

—Madame—dijo el oficial—el rey, mi amo, me envía á informarme sobre el estado de vuestra preciosa salud.—Estoy muy ronca—respondió la artista.—Su majestad lo sabe—siguió el oficial—y me ha ordenado que en el acto os conduzca al hospital Militar adonde os hallaréis curada en pocos días.

La artista al oír esto palideció.—¡Lo decís en broma?—exclamó ésta espantada.—Un oficial del rey jamás se permite una burla—respondió el ceremonioso dragón y haciendo una seña á sus hombres estos avanzaron hasta el sillón, lo levantaron cuidadosamente y con su preciosa carga se dirigieron hacia la puerta adonde un carruaje los aguardaba. Sacáronla entonces á la desesperada dama del sillón, metiéndola dentro del coche, montaron sus caballos, y ordenando el oficial «al hospital», partieron al galope.

La joven desesperada gritaba para que se detuviesen. Por fin lo hicieron un instante, el cual ella aprovechó para decir al oficial que cabalgaba al lado: «creo que ya estoy bien»—El rey desea que os curéis completamente madame—fué la respuesta.—Pues lo estoy—imploró la afligida diva.—El rey ordena entonces que cantéis esta misma noche.—Lo haré—murmuró la prisionera.

—A la Opera—gritó entónces el oficial.—Llegaron á ella y la artista toda temblorosa empezó á prepararse para presentarse en público. En momentos que se encaminaba á la escena se encontró con su carcelero.—Señor—le dijo—del momento que el rey me ordena que cante obedeceré sus órdenes, pero no respondo de la manera como lo haré.

—Lo haréis madame, del modo mejor que seáis capaz de hacerlo, como conviene á una gran artista.

—¿Por qué?

—Porque—respondió el oficial—voy á instalar un dragón en cada ala del proscenio, y á la primera nota falsa que déis, os prenderán y os llevarán hasta quedar completamente curada de esos repentinos ataques que os impiden trabajar.

No hay necesidad de añadir que la artista no pidió mas detalles, cumplió su parte como jamás lo había hecho, pues le constaba lo que la menor falta le sería.

El concurso del Agua Salus
El fallo del jurado

Por insistencia de uno de los señores que componen el jurado del concurso del Agua Salus, no pudo efectuarse la reunión anunciada para ayer tarde. Ella se realizará entre hoy y el sábado, á fin de que en esta semana quede terminado el asunto.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios — Pablo Maya, 44 años, guardia civil, oriental, con Clotilde Pulmer, 40 años, oriental.

Timoteo Silvera, 22 años, jornalero, oriental, con Elisa Barretto, 21 años, oriental.

Juan Dentone, 30 años, comercio, oriental, con Delia Rodríguez, 19 años, oriental.

Miguel Sagaria, 28 años, comercio, italiano, con Sofía Devoto, 22 años, oriental.

Antonio Luis Miguel Mendez, 28 años, oriental, con María Dolores Elina Elanco Trías, 18 años, argentina.

Julio Ticelli, 39 años, comercio, oriental, con María Welker, 25 años, oriental.

Agustín José Santos, 35 años, empleado, oriental, con Ana Nicoletti, 24 años, oriental.

Defunciones — Juan Corrali, español, 52 años, casado, Aramburú 286; Oscar Angel Solari, oriental, 14 meses, Olimar 11; Pablo Solari, italiano, 40 años, casado, Nicaragua 95; Sixta Gorostizo, oriental, 68 años, soltera, Buenos Aires 135; Teresa Sánchez de Robano, española, 57 años, casada, Buenos Aires 17; María Varela, italiana, 45 años, soltera, Hospital de Caridad; Carlos Di Gaeta, oriental, 2 y 1/2 meses, Tacuarembó 161.

Varias Noticias

Dirección General de Avaluaciones.— Expedientes informados — Día 30 — Nuevas construcciones — Gregorio Rivas, Pedro Marquese, José Solari, Francisco Rocca, Francisco Stabile, Antonio Casati y Rafael Puglia, Isabelino Robaina, Juan A. Parma, Luis T. Pitzer, Andrés Gufanti, Juan Nervi, César Giulidoro, Compañía Constructora del Templo Metodista, E. Lacassagne y Hnos., Juan Allinghan, Santiago Peragallo, Ambrosio Carames, Luis Piano, Pedro E. Mondino, Octavio J. Arias, Timotea T. de Castillo, Antonio Rebora, Pedro Pala. — Tasaciones — Suc. Quiroga de Quiñones.

Avisos nuevos

AVISO COMERCIAL—De acuerdo con lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre de 1904—participamos al comercio y al público en general que hemos firmado promesa de venta de las existencias de nuestra casa comercial que en el ramo de tienda gira en esta plaza de Rivera bajo la razon social de Vargas, Santos y C.a—á favor de los señores Meyel y Say, á fin de que nuestros acreedores se presenten á hacer efectivo el cobro de sus respectivos créditos, dentro del término de treinta días.—Rivera, Setiembre 27 de 1909.—Vargas, Santos y C.a. 3065nov4.

ALMACEN VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender, á favor de don Lorenzo Gonzalez el almacen de comestibles y despacho de bebidas al por menor que tenía establecido en la calle Paysandú núm. 282 esquina Yi de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores, para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para serles satisfechos.—Vencido que fuere dicho término, el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Octubre 1.o de 1909. —Juan B. Mazzino. 3069oct23.

ALMACEN VENDIDO—Participo al público y al comercio en general que he prometido vender á los señores don César Vearino y don Carlos Chisolfi mi casa de comercio establecida en la calle Cerro Largo núm. 598 esquina de Defensa. Cumpliendo con lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre de 1904 hago esta publicacion á fin de que se presente dentro del término de 30 días todos los que se consideren mis acreedores á cobrar sus créditos.—Montevideo, 30 de Setiembre de 1909.— Carlos Demarchi—Carlos Ghisolfi—César Voarino. 3068nov4.

SOCIEDAD ANONIMA

"LA FRIGORIFICA URUGUAYA"

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS DE 1907

SORTEO DE TITULOS

Se avisa á los interesados que en el sorteo practicado en esta fecha ante el Escribano don Carlos Eduardo Simón, han resultado amortizados los siguientes títulos: 47, 163, 196, 199, 239, 259, 311, 391 y 394.

Los portadores de estos títulos pueden pasar á recibir su importe en el escritorio, calle Cerrito núm. 279, todos los días hábiles de 2 á 4 p. m. previniéndoles que cesan de ganar interés desde esta fecha.—Montevideo, Setiembre 30 de 1909. 3071oct8.

Banco Cooperativo de Ahorros

CALLE ZABALA NUM. III

Asamblea Extraordinaria de Accionistas

Se invita á los señores accionistas á concurrir á la Asamblea Extraordinaria que se celebrará en las Oficinas del Banco el día 15 de Octubre, á la 1 1/2 p. m. para tratar lo siguiente:

Tomar en consideracion la propuesta presentada por un grupo de banqueros europeos relativa á la transformacion ó fusión del Banco Cooperativo de Ahorros y resolver en consecuencia lo que deba hacerse.

Para asistir á las Asambleas personalmente ó por medio de representacion es necesario depositar en la Gerencia del Banco las acciones de portador é inscribir las ordinarias y preferidas que se posean, hasta cinco días antes del señalado para su celebracion (artículo 57 de los estatutos).— Montevideo, 1.o de Octubre de 1909.—El Secretario. 3072oct15.

Estancia "San Antonio"

Venderá este año	En venta permanente
1000 ovejas merinas	Toritos Durham
1000 capones mestizos	Carneros merinos
100 vacas Durham	Idem Shropshire
100 vaquillonas idem	Borregas merinas
400 ovejas Sharopshire	Gallinas Orpington-Crema

Dirigirse á

SAPRIZA Hnos

Correo P. 12 (DURAZNO)

3070 O. N. D.

Florentino Ruiz

EL DOMINGO 3 de Octubre á la 1 p. m. En mi local, Agraciada núm. 446. A la vista sin reclamo, pagadero al día siguiente al recibir. Remataré 150 tablones cedro, 100 tablones tea 1 1/2 por 12, gran cantidad de tablas para piso, puertas, ventanas; hierro galvanizado; postes; alambre; un charret en venta particular baldosas portland; 300 cajones vacíos, grandes y chicos; 300 metros loza para vereda, caños de barro y baldosas, con avería é infinidad de otros materiales. Puertas y ventanas, banco carpintero, máquinas para herrero, un caballo de tiro. Pagar al recibir al día siguiente. No se suspende por mal tiempo. 3067-ot.1.

José Ma. Silva y Antuña

Judicial—Al mejor postor—De todas las existencias de la panadería Alsaciana, perteneciente al concurso Gomez y Rodriguez.

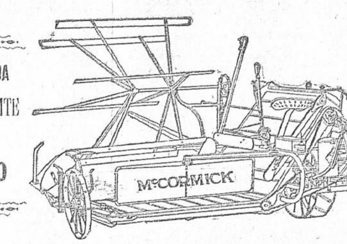
EL LUNES 11 de Octubre á la 1 p. m. en la calle Guaraní núm. 30, daré principio á la venta de las existencias de dicho concurso, consistentes en máquinas cortadoras, amasadoras, batidoras, divisoras de pan, sobadoras, batea, un dínamo con tableros, poleas é instalaciones, un motor Bartez, transmisiones, correas etc., una caja fierro, vasijas jardineras, caballos arreos etc.

Por más datos General Pagola 60. 3066oct. 1.o.

LA MEJOR SEGADORA-ATADORA DEL MUNDO

ES LA "Mc CORMICK"

CONSTRUIDA ENTERAMENTE DE ACERO



DE CORTE A LA DERECHA Y A LA IZQUIERDA

Desde su invención en el año 1831 la "Mc CORMICK" ha mantenido su puesto á la cabeza de todas las maquinas cosechadoras, y las continuas mejoras introducidas en ella aseguran á que jamas le será arrebatado este puesto de honor. El que desee pues, una buena maquina, no aceptará otra, é insistirá en adquirir una "Mc CORMICK".

AGENTE GENERAL PARA LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY JUAN SHAW CALLE RINCON NUM. 21 MONTEVIDEO

Para la cosecha de 1908 se había concluido la existencia de maquinas "Mc CORMICK" mucho antes de satisfacer todos los pedidos; los interesados para la próxima cosecha deben apresurarse á enviar sus pedidos, á fin de asegurar las maquinas necesarias. 3073-dc.31

LAS "HERNIAS"

Se curan radicalmente, mediante el BRAGUERO REGULADOR

CONSTRUIDO POR EL ESPECIALISTA ORTEPÉDIDO SEÑOR PORTA

Braguerítos para niños de ambos sexos y para la HERNIA UMBILICAL.—Se mandan por correo.—Consultas de 9 á 11 y de 2 á 5.—CALLE FLORIDA, 155 a. 3075-ot.30.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha tasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97abl.pm.

PABLO DE MARIA—Abogado—Estudio —Calle Sarandí 176. 1076pte.

GABRIEL TERRA—Abogado—Se dedica especialmente en asuntos comerciales. Estudio: Buenos Aires 240. pte.

ALBERTO A. MARQUEZ—Abogado—Trasladó su estudio á la calle Treinta y Tres 189.

JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

GONZALO RAMIREZ Y JACINTO CASARAVILLA—Han trasladado su estudio á la calle Rincón 48. 255pte.

JOSE L. MULLIN—Abogado—Estudio, Andes 188. pte.

MARTIN C. MARTINEZ—Abogado—Calle Mercedes 18.

CARLOS MARIA DE PENA—Abogado—Ha trasladado su estudio, Rincon 39a. p.

ADOLFO ARTAGAVEYTIA—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 120. 181pte.en.29.

EMILIO PAYSEE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 194. 1770pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado — Ha trasladado su estudio á la calle Rincon núm. 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 a. m. y de 1 1/2 á 4 1/2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

ESCRIBANIA DEL DR. CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono Uruguaya 1737. 3056pte.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio Rincón 86—Casa particular, Avenida La Paz 348. 2578dic31-1909.

ALFREDO I. SOSORA—Escribano Público—Oficina: Treinta y Tres 163a. pte.

MEDICOS

DOCTORA PAULINA LUISSI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527.

ROSENDO JULIAN DOCTOR—Especialista en las enfermedades de la piel; sífilis y venéreas.—Consultas de 1 á 3—Convención núm. 130. pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Rio Negro 214. 990pte.

DOCTOR AUGUSTO TURENNE—Avenida La Paz 178.

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de Niños—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325a—Consultas todos los días, menos los jueves y días feestivos, de 2 á 4 1/2.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR JOSE SCOSERIA—Maldonado 263.

DOCTOR L. THEVENIN—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2. Mercedes 127. Teléfono Uruguaya 1419. 1985sl24pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico Cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Soriano núm. 146. 264pte.

DR. ALFREDO VIDAL Y FUENTES—Agraciada 310d.

CONSULTAS DE 1 á 4—DR. PASCUAL VERO—Especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la Avenida General Rondeau núm. 57.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños.—Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz número 300. Consultas de 1 á 3 p. m.— Tel. La Uruguaya. 7967.pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.— Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211.

DOCTOR JOSE REPETTO—Cuareim 80.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1/2 y 5 1/2.— Rincón 235. 1004.pte.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Especialista enfermedades de la boca y dientes —Consultas de 3 á 5 p. m.—Avenida Rondeau 82. 2813nz26-910.

DOCTOR J. DE LEON — Enfermedades del sistema nervioso: parálisis, neuralgias, ataxias, histerismo, neurastenia y epilepsia. Consultas de 9 á 12 m. y de 2 á 5 p. m.—San José 205a.

DOCTOR DELGER B.—Médico-Cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas de 3 á 6—Rincon 182. 3021pte.

DOCTOR R. FONSECA—Trasladó su consultorio á Rondeau núm. 6 entre Colonia y Plaza Libertad. 1128pte.

DOCTOR EDUARDO LORENZO — De la Facultad de Medicina de París — Especialista en las enfermedades de las vías genito-urinarias, riñón, vejiga, próstata, uretra. Trasladó su consultorio á la calle Arapey núm. 105.— Consultas de 1 1/2 á 4 p. m. 2513.dc2.pte.

DOCTOR ALFREDO GIRIBALDI—25 de Mayo 141.

SALTERAIN J. DE — Doctor oculista.— Consultas particulares de 2 1/2, menos los jueves y días festivos.— Canelones 269.

DOCTOR FELIPE PUIG — Especialista.— Oído, nariz y garganta.— Ha abierto su consultorio en la calle San José 37.—Consultas de 2 á 4. pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 542a. 197.pte.

DOCTOR JUSTO F. GONZALEZ — Yaguarón 210c.

DENTISTAS

EMILIO LAGUARDIA — De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales en el consultorio odontológico de los hermanos Laguardia.— Avenida 18 de Julio núm. 292. 2310.nv.14.pte.

ANGEL GUERRA y R. BONABA — Cirujanos dentistas.— Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.— Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770.pte.

HARAS ORIENTAL

9 POTRILLOS Y 2 POTRANCAS

HIJOS DE PROGRESO Y GALLOWAY

Se rematarán el viernes 1.o de Octubre á las 3 p. m. en el Paddock de Maroñas.

Pueden verse todos los días en el Stud Oriental en Maroñas.

VICTORICA Y MUIÑOS

3060-ot.1.o

JHON S. BURNETT — Cirujano dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio. — Sarandí número 303. 1810.pte.

PARTERAS

MARIA G. DE DESTEFFANI — Partera. Recibe pensionistas. Paysandú 444, esq. Minas—Consultas de 1 á 3 p. m.— Tel. La Uruguaya 1480 (Cordón). 2320 dc.12

MADAME NOGUES—Partera—Especialista en el arte de los partos. Reconoce el embarazo poniendo en práctica los procedimientos más nuevos de la ciencia obstétrica moderna. Recibe pensionistas. Consultas de 8 á 11 y 2 á 4. Colonia 520—Teléfono La Uruguaya 1313—Cordón. 3018pte.

LICITACIONES

BOLSA DE COMERCIO

Propuestas para instalación eléctrica

La Comision Administrativa de la Bolsa de Comercio llama á propuestas para la instalacion eléctrica en la Bolsa de Comercio, la que deberá hacerse de acuerdo con el plano y pliego de condiciones que pueden ver los interesados en la Gerencia (Bolsa de Comercio).

Las propuestas se recibirán hasta el día 15 de Octubre próximo á las 3 p. m. hora en la que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La Comisión se reserva el derecho de aceptar la propuesta que mas le convenga y el de rechazarlas todas.—Montevideo, 26 de Setiembre de 1909.—El Secretario. 3023oct15.

Dirección G. de Impuestos Directos

LICITACION

Esta Direccion llama á propuestas para la impresion litográfica de 43.000 Patentes de Giro y 85.000 formularios para el cobro de dicho impuesto, en el año de 1910; cuyas propuestas deberán formularse con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la «Seccion Valores» todos los días hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría, donde serán abiertas el día 4 de Octubre próximo á las 3 p. m., á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.—Montevideo, Setiembre 25 de 1909.—V.o B.o Marquez.—V. Rainieri. 3020oct4.

COMITE EJECUTIVO

DE LA

Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles

Llámase á licitacion pública para la adquisicion de títulos de Deuda Consolidada del Uruguay desde la cantidad de treinta y seis mil pesos (ps. 36.000) oro.

Las propuestas deberán extenderse en los formularios especiales que se encuentran á disposicion de los interesados en la Bolsa de Comercio y en la Oficina de la Caja y presentarse el martes 28 del corriente á las dos de la tarde en dicha Oficina calle Andes núm. 310 donde serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose este Comité el derecho de aceptar tan solo las que considere convenientes.—Montevideo, Setiembre 24 de 1909.—La Secretaría. 3033oct28.

Secretaría del Ministerio de O. Públicas

AVISO

En mérito de las gestiones hechas ante el Ministerio de Obras Públicas sobre prórroga del plazo fijado en la licitacion para la reforma de los faros de Polonio, Santa María, Isla de Flores, Punta Brava y Panela, se ha dispuesto ampliar dicho plazo hasta el 15 de Octubre próximo venidero, en cuyo día y á la hora designada se procederá á la apertura de las que se presenten.

Lo que se hace saber á los interesados á los efectos siguientes.—Pedro C. Rodriguez, Oficial Mayor. 2723oct15.

AVISO

Secretaría del Ministerio de O. Públicas

Llámase á licitacion pública para construir las instalaciones necesarias al servicio de los pescadores, anexos al muelle del mismo nombre con estricta sujecion á la memoria descriptiva, pliego de condiciones y planos respectivos que se hallan á disposicion de los interesados en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas, todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán hasta el día 22 de Octubre próximo venidero á las 3 p. m. en cuyo día y hora se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

El Ministerio se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Setiembre 22 de 1909.—P. C. Rodriguez, Oficial Mayor. 2982oct22.

Junta de Administración Militar

Provisión de 20.000 metros de tela para sábanas

Llámase á licitacion pública para la provision con destino á esta Administracion Militar de veinte mil metros de tela para sábanas de tropa similar á la muestra, que así como el pliego de condiciones respectivo se encuentra á disposicion de los interesados en la Secretaría de esta reparticion todos los días hábiles de 2 á 5 p. m. (Avenida de la Paz núm. 80 (altos).

Las propuestas en el sellado correspondiente se aceptarán hasta las 3 p. m. del día martes 16 de Noviembre próximo, en cuyo día y hora serán abiertas en presencia del Escribano auxiliar de Gobierno y Hacienda y licitadores que concurran al acto.

No se tomarán en cuenta las propuestas que no se ajusten estrictamente al pliego de condiciones, reservándose la Junta el derecho de rechazar todas las que se presentaren si ellas no convinieren á los intereses que representa y administra.—Montevideo, Setiembre 21 de 1909.—Zoilo Pereira, presidente.—Venancio Ruiz, Secretario. 2979oct3.

GENERALES

LA TRANSATLANTICA

Compañía de Tranvías Eléctricos

A los señores tenedores de Obligaciones Hipotecarias del Tranvía Oriental, en liquidación.

Se les previene que los intereses correspondientes al tercer trimestre del corriente año sobre Obligaciones Hipotecarias del Tranvía Oriental en liquidacion, se pagarán en la Administracion, calle Ituzaingó núm. 161, desde el 1.o de Octubre de 1909, de 9 á 4 p. m.—Montevideo, Setiembre 26 de 1909.—La Administracion. 3026oct1.o.

MOLINO Y FIDELERIA EN VENTA

Por disposición en asamblea extraordinaria de la sociedad anónima Molino y Fidelería de la Esperanza Agrícola establecida en el pueblo del Carmelo, departamento de Colonia, vendemos el establecimiento con todas sus maquinarias y útiles comprendiendo tambien su muelle de embarque y desembarque. Las propuestas se recibirán en el mismo establecimiento bajo sobre cerrado y se abrirán en presencia de los interesados, ó apoderados en debida forma, el día treinta y uno de Octubre próximo á las cuatro p. m., reservándonos el derecho de rechazar las propuestas, ó aceptar aquella que creyera mas ventajosa.

El terreno está ubicado á noventa metros de su muelle de operaciones, en la calle Colonia entre Cerro y Goñi, y consta casi de media manzana, cuya edificacion sobre las tres calles es de primer orden y ocupa casi la totalidad del terreno.

Todo interesado podrá pasar á revisar los títulos, como así mismo el edificio, galpones y maquinarias en general, todo lo cual se halla en perfecto estado y pronto para elaborar, siendo su produccion en doce horas de trabajo ciento veinte sacos de harina y quinientos kilos de fideos. En el acto de ser aceptada una de las propuestas el interesado abonará el diez por ciento de su oferta.—La Comisión.

Colegio de la Sociedad Escolar Alemana

SAN JOSÉ, 129 y 131

Se avisa á los padres que el nuevo año escolar de este Colegio principiará el lunes 4 de Octubre.

Para esta fecha se admiten varones y niñas hasta la edad de nueve años.—La Comisión. 2769dpmoct2.

SASTRERIA "PIRAMIDES"

ESPECIALIDAD EN GENEROS PARA PRIMAVERA Y VERANO

Todos los artículos de esta casa son importados directamente de Francia é Inglaterra.

Se atienden pedidos de la campaña

Traje de saco, negro, azul y de fantasía, desde 10 á 20 pesos, id de jacquet forrado con seda, desde 18 á 26, id de levita forrado con seda desde 30 á 38, id de frac forrado con seda desde 30 á 38, id de smoking forrado con seda de 18 á 24 pesos.

Pantalones, desde ps. 1.50 á 6 ps.—Chalecos de fantasía, desde ps. 1 á 3.—Trajes de brin de 3 ps. 50 y de hilo á 7 ps.—Guardapolvos, desde 1 ps. 60 á 3 pesos.

226-SARANDI-228

AL COSTADO DE LA METROPOLITANA

ANTONIO SPERA

TELEFONO: LA URUGUAYA, 1930

MONTEVIDEO 305Spto.

El DIABETES es radicalmente CURADO y en poco tiempo por el



VINO URANIADO PESQUI

que hace disminuir de 1 gramo por día el AZUCAR DIABÉTICO

El VINO URANIADO PESQUI da fuerza y vigor; calma la sed é impide los accidentes:

Gangrena, Antrax, etc.

Venta al por mayor: PESQUI en Bordeaux y en todas farmacias.

Hamacas doble acero galvanizado



GRAN REBAJA DE PRECIOS

Hamacas doble acero galvanizado, de dos asientos para cuatro personas.

Gran comodidad, gran solidez, gran baratura.

P. MAÑÉ Y Cía.

Calle Agraciada núm. 123

D. p.m.

INJECTION CADET

CURA en 3 DIAS sin otro Medicamento y sin Peligro de las ENFERMEDADES SECRETAS

Farmacia DUREL 7, boul. Denain PARIS y en todas las Farmacias.

Los Alimentos de Allenburys para Criaturas

Alimento Lácteo N.o 1, Alimento Lácteo N.o 2, Alimento Malteado N.o 3. Alimentación y Crianza de Niños.

Allen & Hanburys Ltd., Londres.

UNICOS AGENTES

Carlisle, Crocker y Cía.— Calle Rincón núms. 29 y 31

MUEBLES

FRANCESES E INGLESES

DE CALIDAD SUPERIOR

J. DURANDEAU

CALLE URUGUAY NÚM. 24

Leche de Magnesia de Phillips

(LIQUIDA CONCENTRADA)

La mejor y mas eficaz Medicina para los Niños y Adultos.

Para la Acidéz de Estómago; Flatulencia; Pesadéz después de comer ó de beber, ó cualquiera forma de Dispepsia; Jaqueca; Arenilla; Reumatismo; Gota, y para Purificar la Sangre. Es un Aperitivo.

Superior á todas las otras formas de Magnesia.

Es la mejor para lavar la boca; destruye los microbios y neutraliza la acidéz: conserva los dientes. Es un buen Dentífrico.

La recetan los principales Médicos y Dentistas.

Preparada solamente por THE CHAS. H. PHILLIPS CHEMICAL CO., Químicos-Farmacéuticos. New York.

JOSÉ PERETTI, Unico Agente para ARGENTINA y URUGUAY.

Compañía Aguas Corrientes

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS



Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc.— La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. — Pídanse presupuestos. — Palanganas para lavatorios y lavatorios con muebles.

Desde 3 pesos hasta 120

CALLE ZABALA ESQUINA RINCON — ABIERTO DE 8 A. M. A 6 P. M.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

PRIMERA CONVOCATORIA

Se invita á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que se efectuará en el local social el día 4 de Octubre p. v. á las 2 p. m.

Orden del día—Memoria y balance del 2.o ejercicio anual con el dividendo propuesto, Eleccion de un director titular y cinco suplentes.

Eleccion de Síndicos titular y suplente.

Los accionistas que deseen concurrir á la asamblea, deberán llenar los requisitos que determina el artículo 51 de los estatutos sociales.—Montevideo, 24 de Setiembre de 1909.—El Secretario. 3011oct3.

ANEMIA curada por las GRAJEAS del Dr HECQUET — JARABE — ELIXIR

Laureado de la Academia de Medicina de París de Sesqui-Bromuro de Hierro.

EL MEJOR DE TODOS LOS FERRUGINOSOS

El único que calma los nervios, reconstituye la sangre y no estriñe nunca.

MONTAGU-PARIS y en todas las Farmacias

CHARGEURS REUNIS

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Servicio mensual de pasajeros de 1.a clase con los nuevos vapores

Malte, Ceylan, Corse, Ouessant

AMIRAL SALAND. DE LAMORNAIX

El 9 de Octubre de 1909.

Para Madeira, Vigo, Havre y Dunkerque. Pasajes de tercera clase, ps. 28.00, para Vigo.

Para otros informes, dirigirse á su agente.

V. DANIELO, agente—Calle Colón 84 b

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATINO

Vapor italiano

Vapor italiano.

PRINC. UMBERTO

Sadrá de Montevideo el 10 de Octubre para Santos, Río, San Vicente, Barcelona y Génova.

Para más informes, fletes y pasajes, ocurrir á su Agente:

RE VITTORIO

Saldrá de Montevideo el 24 de Octubre para Santos, Rio, San Vicente, Barcelona y Génova.

ANTONIO PIAGGIO—Calle Piedras núm. 191

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

ANTES A. LÓPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

PRECIO MENSUAL FIJO

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá el 3 de Octubre de 1909 con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao.

Pasaje para Galicia, ps. 28.50 y Vizcaya ps. 35.50.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para Galicia ps. 34.44 y Vizcaya ps. 34.44.

GRA NREBAJA DE PRECIOS

Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—CALLE MISIONES 101.

Pacific Steam Navigation Company

Línea quincenal de vapores, entre Liverpool, Río de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA

ORISSA

A 2 hélices—Capitán T. Taylor R. N. R. Saldrá el 16 de Octubre de 1909.

Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORTEGA

A 2 hélices.—Capitán: W. Styer. Saldrá el 23 de Octubre de 1909.

Para Santos, Río Janeiro, Bahía Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORITA

Capitán: Comodoro H. W. Hayes. Saldrá el 3 de Octubre de 1909.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

ORAVIA

A 2 hélices—Capitán: W. H. Lawrenson. Saldrá el 16 de Octubre de 1909.

Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes: para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan»; París, vía La Pallice.

NOTA—El pasaje en tercera clase para Vigo ó Coruña, cuesta ps. 28.00. Por pasajes, fletes y demás pormenores, ocúrrase

WILSON SONS Y C.o LIMITE

Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 117

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés

ATLANTIQUE

Comandante: Le Troadec. Saldrá el 9 de Octubre de 1909.

Para los puertos de Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

CORDILLERE

Comandante: Richard. Saldrá el 23 de Octubre de 1909 para los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

«Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría «de ida y vuelta ó ida solamente) tienen «el derecho de interrumpir su viaje en «cualquier puerto de escala y de conti«nuar el viaje por los paquetes de la «Compañía ó por cualquiera de la Royal «Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific «Steam Navigation Co.»

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros, ocurrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169

Sociedad á vapor Nicolás Mihanovich

(SOCIEDAD ANONIMA)

Línea entre Montevideo y Buenos Aires: Venus y Eolo

Recibiendo pasajeros, carga y encomiendas para Colonia, Conchillas, Martín Chico y Carmelo, los Martes, Jueves y Sábados, con trasbordo en Buenos Aires.

Línea del Uruguay con los vapores: Helios, Rivadavia, Viena, Buenos Aires y Londres.

El vapor «Pueyrredon» hace exclusivamente el servicio de cargas entre Montevideo y Salto, tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos hasta Concordia, pero no haciendo escala en Buenos Aires.

Línea del Paraná, Alto Paraná, (hasta Posadas y el Iguazú, Paraguay y Alto Paraguay hasta Corumbá (Brasil), con los vapores París, Tritón, San Martín, Berlín, Roma, Asunción, Corumbá, etc.

Con cuatro salidas semanales en los días lunes, miércoles, viernes y sábados.—Línea á Puerto Madryn.—Salidas quincenales del espléndido vapor MADRID.

Agentes: CHRISTOPHERSEN H.nos—Calle Piedras, 142 y 144.

Lloy Brazileiro

M. BUARQUE Y C.a

Salidas de Río Janeiro para Montevideo cada 11 días con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

LINEAS DE CARGUEROS

SALIDAS CADA QUINCE DIAS

LINEA DE PORTO ALEGRE

Vapor brasilero

PRUDENTE DE MORAES

Saldrá el 1.o de Octubre para Río Grande, Pelotas y Porto Alegre.

Admite pasajeros y carga general.

LINEA SUD

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río Janeiro para Montevideo cada 14 días, con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

Vapor brasilero.

LINEA FLUVIAL DE MATTO GROSSO

Vapor brasilero.

MURTINHO

Saldrá el 4 de Octubre para Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Porto Murtinho, Puerto Esperanza y Corumbá.

LADARIO

Saldrá el 2 de Octubre para Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Corumbá y Cuyabá.

Admite pasajeros y carga.

ORION

Saldrá el 2 de Octubre para Florianópolis, San Francisco, Itajahy, Paranaguá, Antonina y Río de Janeiro.

MARAJO

Saldrá el 13 de Octubre para Victoria, Macció, Cabedello, Natal y Ceará.

Informes: Piedras núm. 162

BANCO FRANCÉS

Supervielle y Ca.

232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: Supervielle y Ca. - 150, San Martín, 154

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. —Se encarga del cobro de cupones y dividendos.—Se ocupa de la compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.—Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos; tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad; asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedades. Efectúa la compra y venta de bienes raíces, coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en esta República á la «Comercial Union Assurance Co. Ld.», y está autorizado á emitir pólizas de Incendios, Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz. 1653.pam.

INFORMACION COMERCIAL

Bolsa

Montevideo, Setiembre 30 de 1909.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 73.625 %.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

No hubo operaciones.

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 9.400	al contado	73.60 %
2.400	para mañana	73.60 »
3.730	ídem ídem	73.70 »

Obligaciones Hipotecarias Luz Eléctrica

$ 5.000	para mañana	97.50 %

Cédulas Hipotecarias (Série A)

$ 180.000	para mañana	93.00 %

Banco Italiano

5 acciones	para mañana	140 c/u

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 2.500	para mañana	97.00 %
4.300	ídem ídem	97.00 »
3.000	ídem ídem	97.10 »
5.000	para fin de Octubre	97.20 »
10.000	para el 4 de Octubre	97.20 »
5.000	ídem ídem	97.20 »
5.200	para el 2	97.20 »
2.300	para mañana	97.20 »
10.000	para fin de mes	97.30 »
5.000	para el 2	97.30 »
5.000	ídem ídem	97.30 »
5.000	ídem ídem	97.40 »

Títulos Hipotecarios (Série E)

$ 5.000	para fin de Octubre	99.00 %

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones	para fin de Octubre	60.80 %
100 ídem	ídem	60.60 »
100 ídem	ídem	61.00 »
100 ídem	ídem	61.00 »
200 ídem	ídem	61.00 »
200 ídem	ídem	61.00 »
200 ídem	ídem	61.10 »
100 ídem	ídem	61.10 »
300 ídem	ídem	61.00 »
200 ídem	para el 4	61.20 »
500 ídem	para fin de Octubre	61.40 »
200 ídem	ídem	61.30 »
200 ídem	ídem	61.20 »
200 ídem	ídem	61.30 »
600 ídem	ídem	61.20 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 29	DIA 30
D. Consolidada	contado . 73.60	contado . 73.60
»	fin mes . —	fin mes . —
»	mañana . 73.60	mañana . 73.60
»	fin O'bre. —	fin O'bre. —
»	fin N'bre. —	fin N'bre. —
E. de Conv'sión	contado . —	contado . —
»	fin mes . 97.60	fin mes . —
»	fin O'bre. —	fin O'bre. —
»	mañana . —	mañana . —
T. Hipote'rios E	contado . —	contado . —
»	mañana . 98.30	mañana . —
»	fin mes . —	fin mes . —
»	fin O'bre. —	fin O'bre. 99.—
» D	mañana . —	mañana . —
» F	contado . 98.40	contado . —
»	mañana . 98.40	mañana . 97.—
»		p. 4 O'bre 97.20
»	fin O'bre. —	fin O'bre. 97.50
»	fin N'bre. 97.80	fin N'bre. —
C. Hipote'rias A	mañana . —	mañana . 93.—
A. Banco Hipot.	contado . —	contado . —
»	fin mes . —	fin mes . —
»	mañana . 59.40	mañana . —
»	fin O'bre. 59.70	fin O'bre. 61.20
»	fin N'bre. 60.20	fin N'bre. —
Obl. Luz Eléct.	mañana . —	mañana . 97.50
Deuda Amortiz.	mañana . —	mañana . —
»	fin mes . —	fin mes . —
Emp. Brasilero.	mañana . —	mañana . —
»	contado . —	contado . —
Deuda Interior.	fin mes . —	fin mes . —
»	mañana . —	mañana . —

LIQUIDACION DE BOLSA

Efectúose ayer en la Bolsa de Comercio la liquidación de fin de mes, con los siguientes valores:

Títulos Hipot. Série F.	$	37.000 —
B. Hipotecario (accs)	»	5.650 —
Deuda Consolidada	£	41.090 —
E. Conversión 5 %	frs	600.000 —

contra $ 518.944.76 en efectivo.

Cambios

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 á 51 1/4	51 3/16 á 51 7/16	51 5/8
Francia	5.355 á 5.37	5.375 á 5.39	5.41
Ale'nia	4.345 á 4.355	4.375 á 4.39	4.405
Amb'res	5.365 á 5.375	5.385 á 5.40	5.425
Génova	5.365 á 5.37	—	5.39 v/
España	5.80 á 5.84	—	5.89 »
Brasil	15925	—	16050 »
B. Aires	1 °/oo p.°	—	par

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes	5 á 6	o/o anual
Vales	6 » 7	» »

Bolsa de Buenos Aires

Setiembre, 30 de 1909.

(Servicio Especial para EL SIGLO)

LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 172.931.345.58
Entradas	» 3.357.90
Total	$ 172.934.703.48
Salidas	» 4.382.48
Existencia en caja	$ 172.930.321.01

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 3/32
» Francia	5.04 1/4
» Alemania	4.10 1/2
» Bélgica	5.06 1/4
» Italia	5.03 v/
» España	5.48 »
» Río Janeiro	166050 »

COTIZACIONES DE TITULOS DIVERSOS

Cédulas Nacionales H, 106.80.
Id id K, 92.50.
Id id L, 99.70.
2.a série, 96.50.
Banco Español, 202.50
Banco Galicia, 35.
Catalinas, 8.10.
Acciones S. Nicolás, 47.80.
Pavimentación, 90.
5 %, 84.
Fusionados, 61.50.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 ojo de las entradas):

Excedente para el 71.o trimestre (término 1.o de N'bre de 1909).	$ 1.101.586 15
Entregado hasta el 31 de Agosto	$ 527.366 59
Entreg. hasta el 29 de Setiembre.	$ 440.767 91
Idem el día 30	» 7.696 49
Total	$ 448.464 40

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 ojo de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 31 de Julio de 1909	$ 1.897.236 89
Entregado hasta el 31 de Agosto	$ 281.222 07
Entreg. hasta el 29 de Setiembre	$ 235.081 55
Idem el día 30	» 4.104 80
Total	$ 239.186 35

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 ojo de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 31 de Julio de 1909	$ 434.761 65
Entregado hasta el 31 de Agosto	$ 64.495 94
Entreg. hasta el 29 de Setiembre	$ 53.783 48
Idem el día 30	» 940 68
Total	$ 54.724 16

Contribución Inmobiliaria -- Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado hasta Setiembre 26	$ 912.812 15
Idem en Setiembre 29	» 4.990 88
Total	$ 917.803 03

Patentes de Giro---Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado en Setiembre 28	$ 27.902 17
Idem en Setiembre 29	» 139 02
Total	$ 28.041.19

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 30 — Crédito Argentino, 94.80.
Oblig. B. Provincia, 88.50.
Banco H. Argentino, 106.
Bristol Hotel, 7.
Puerto Sastre, 3.65.
Id id, fin Octubre, 3.70.
Electricidad Junín, 78.

DEUDAS PUBLICAS

Extinción de títulos

La Contaduría General de la Nación ha elevado al Ministerio de Hacienda el acta original correspondiente á la extinción por el fuego de los títulos de la Deuda Consolidada del Uruguay y Empréstito Uruguayo de 1896, amortizados en Londres por los señores Glyn Mills, Currie y Cía y de los títulos del Empréstito de Conversión 5 por ciento 1905, comprados por el Banco de París y de los Países Bajos para efectuar la 6.a amortización.

El total de los títulos extinguidos asciende á la cantidad de cuatrocientos catorce mil ochocientos setenta pesos, con veinticinco centésimos, valor nominal. Los títulos extinguidos son los siguientes:

«Deuda Consolidada del Uruguay 17.a Amortización»: Trece títulos de la Série A. del valor de mil libras cada uno; que importan sesenta y un mil cien pesos; cuarenta y cinco títulos de la Série B. del valor de quinientas libras cada uno; que importan ciento cinco mil setecientos cincuenta pesos; ciento sesenta y un títulos de la Série C del valor de cien libras esterlinas cada uno; que importan setenta y cinco mil seiscientos setenta pesos. El total de estos títulos asciende á la cantidad de doscientos cuarenta y dos mil quinientos veinte pesos, valor nominal.

«Empréstito Uruguayo 5 por ciento: 25.a Amortización»: Dos títulos de la Série B. del valor de quinientas libras cada uno; que importan cuatro mil setecientos pesos; ciento ochenta y seis títulos de la Série C. del valor de cien libras cada uno; que importan ochenta y siete mil cuatrocientos veinte pesos; cuarenta y siete títulos de la Série D. del valor de veinte libras cada uno; que importan cuatro mil cuatrocientos diez y ocho pesos: ascendiendo el total de los títulos de éste empréstito á la cantidad de noventa y seis mil quinientos treinta y ocho pesos.

«Empréstito de Conversión 5 por ciento oro: 6.a Amortización»: Tres títulos de una obligación cada uno de quinientos francos, que importan doscientos setenta y nueve pesos con setenta y cinco centésimos: ciento sesenta y dos títulos de cinco obligaciones cada uno; de dos mil quinientos francos; que importan setenta y cinco mil quinientos treinta y dos pesos, con cincuenta centésimos, valor nominal.

ORO PARA EL RIO DE LA PLATA

Dice una comunicación telegráfica de Londres que el mártes de la presente semana fueron extraídas del Banco de Inglaterra y embarcadas para Buenos Aires la cantidad de quince mil libras esterlinas.

Transferencias comerciales

Ha sido disuelta la sociedad comercial que giraba en esta plaza bajo la razón de Francisco Cosentino, Massa y Musto, quedando el activo y pasivo á cargo del señor Francisco Cosentino.

—El señor Saverio Mangini vendió al señor José Veiro las existencias de su casa de comercio, situada en la calle Pagola núm. 77.

—El señor Juan Francisco Olivera vendió al señor Aparicio Upierre las existencias de su casa de comercio situada en el departamento de Rivera.

El Banco Panamericano

Una comunicación telegráfica de Nueva York dice que Mr. Samuel Mc Roberts, representante de la compañía Armour de carnes conservadas, fué electo miembro del consejo directivo del National City Bank y esta elección significa el primer paso de la organización del Banco Panamericano, que será fundado en conexión con los intereses financieros de la industria de las carnes y los de los demás productos de la ganadería en Sud América.

Las sociedades por acciones en Alemania

A fines de 1908 había en Alemania —sin contar las en liquidación ó en estado de quiebra—5.184 sociedades por acciones, con un capital nominal de 14.634.589.000 marcos y 5.147 sociedades con un capital de 14.218.329.000 á fines de 1907. La diferencia entre el capital nominal y el efectivo, no puede ser calculado sinó en las compañías de seguro, donde las acciones liberadas en una cuarta parte, son de regla.

208 sociedades han aumentado su capital (302 en 1907), y el aumento se ha elevado para el conjunto de esas sociedades á 437.8 millones de marcos (423 en 1907); 15 sociedades (75 en 1907), han, por lo contrario, reducido su capital á un total de 26 millones, (80 millones en 1907).

En 1907 se constituyeron 151 sociedades con un capital total de 160 millones de marcos (en 1908, 217 sociedades con un capital de 260 millones).

La mayor parte de las nuevas sociedades han sido fundadas para las industrias de maquinarias é instrumentos, de alimentación y comercio, para las industrias mineralógicas y químicas.

En la industria de las máquinas ha aumentado el número de sociedades en 17 unidades, y el capital de 19 1/2 millones de marcos, en comparación con el año 1907.

En el comercio se han fundado 23 sociedades nuevas; á pesar de esto, ha disminuido de dos unidades el número de empresas comerciales por acciones; han quedado disueltas 25 empresas, de las cuales diez, después de su liquidación total y ocho por otras causas.

En resumen, el número de las sociedades creadas durante el año 1908, ha superado en 37 unidades á las disueltas.

Exportación

Génova, vapor español «Barcelona», 82 cascos tripas saladas con 2.214 kilos, 23 fardos vejigas secas con 1.380 kilos, 40 id tripas secas, con 2.200 id y 100 cueros vacunos secos.

Boston, vapor inglés «Hylas», 5.000 cueros vacunos secos.

Génova, vapor español «Barcelona», 500 cueros vacunos secos, 500 cueros vacunos secos, 3.000 cueros vacunos secos.

Santos, vapor español «Barcelona», 1.400 sacos harina cada uno 44 kilos.

Corumbá, vapor alemán «Progreso Villa Pilar», 1.000 bolsas maíz con 59.938 kilos.

Barcelona, vapor español «Barcelona», 50 pipas sebo vacuno, 25.453 kilos.

Liverpool, vapor inglés «Canning», 12.110 kilos marlos de astas.

Nueva York, vapor inglés «Hylas», 2.332 cueros vacunos salados de matadero.

Brasil, vapor inglés «Hylas», 370 fardos tasajo con 33.490 kilos.

Liverpool, vapor inglés «Canning», 9.830 kilos marlos de astas.

Liverpool, vapor inglés «Canning», 16.880 kilos marlos de astas.

Buenos Aires, vapor argentino «Berlín», 16 cjs cada uno 350 huevos, y 20 canastos verdura, cada uno 150 kilos, 60 bultos verdura cada uno 130 kilos.

Río Grande, vapor brasileño «Prudente de Moraes», 10 fardos paja para escoba con 1.450 kilos.

Cádiz, vapor español «Barcelona», 1.051 cueros vacunos secos.

Porto Alegre, vapor brasileño «Prudente de Moraes», 700 sacos harina cada uno 22 kilos y 500 id id con 44 id cada uno.

Burdeos, vapor francés «Cambodge», 150 fardos lanares con 73.751 kilos.

Barcelona, vapor español «Barcelona», 14 fardos tripas secas con 770 kilos.

Cueros de Frigorífico

Comunican de Buenos Aires que del frigorífico Sansinena se han vendido 4.000 cueros de novillo de 27 kilos, bajo sal, á ps. 33 3116 oro argentino, equivalentes á ps. 30.957 uruguayos.

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

	Ordinaria
Eolo, para Buenos Aires saldrá hoy. Berlín, para Buenos Aires, saldrá hoy.	Central . . 4.45 p. m. Terrestre . 4.— p. m. Bolsa . . . 3.45 p. m.

Umbria, italiano, para Santos, Barcelona y Génova, saldrá hoy.

La correspondencia para este vapor fué recibida por el Correo hasta ayer á las 4 p. m.

	Ordinaria
Aragón, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, saldrá hoy.	Central . . 10 p. m. del día 1 / Terrestre . . 9 p. m. del día 1 / Bolsa . . . 5 p. m. del día 1
P. de Satrústegui, español, para Tenerife, Cádiz y Barcelona, saldrá mañana.	Central . . 9 a. m. / Terrestre . . 8 a. m. / Bolsa . . . 8 a. m.
Principessa Mafalda, italiano, de Buenos Aires para Las Palmas, Barcelona y Génova, saldrá mañana.	Central . . 3 p. m. del día 1 / Terrestre . . 2 p. m. del día 1 / Bolsa . . . 2 p. m. del día 1
Cap Ortegal, alemán, para Río de Janeiro, Lisboa, Leixoes, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 5 de Octubre.	Central . . 5 p. m. / Terrestre . . 4 p. m. / Bolsa . . . 4 p. m.
Bologna, italiano, para Santos, Tenerife, Génova y Nápoles, saldrá el 5 de Octubre.	Central . . 3 p. m. del día 4 / Terrestre . . 2 p. m. del día 4 / Bolsa . . . 2 p. m. del día 4
Tanis, alemán, para Punta Arenas, y escalas hasta Callao, saldrá el 11 de Octubre.	Central . . 6.30 a. m. / Terrestre . . 5.— a. m. / Bolsa . . . 12 — m. del día 10

NOTA—Las valijas para las RECOMENDADAS se cierran con UNA HORA de anticipación á la fijada para la ordinaria.

—El kiosko de última hora (Aduana) sólo está habilitado para recibir correspondencia ordinaria.

—PARA CONCORDIA, URUGUAYANA, BAGE (vía terrestre) los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de la Valija 6 p. m.

—PARA ROSARIO, ASUNCION y CORUMBA (vía Buenos Aires) los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.10 p. m.

La correspondencia que se envía para CHILE y PACIFICO hasta COLOMBIA, irá por vía Buenos Aires (por la Cordillera) los lunes, miércoles y sábados.—Se cierra la Valija en Central á las 5.15 de la tarde.

—Para BOLIVIA por Buenos Aires (Jujuy)—los jueves.—Cierre de la Valija á las 5.15 p. m.

Vapores esperados en Octubre

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Hydaspes	inglés	1	Liverpool
Brittany	inglés	1	Liverpool
Brazilian	inglés	1	Glasgow
Asunción	alemán	1	Hamburgo y esc.
Entre Ríos	alemán	1	Hamburgo
Raphael	inglés	1	Liverpool
Pampa	francés	1	Marsella y B. A.

Vapores á salir en Octubre

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Santa Rita	alemán	1	Hamburgo y esc.
Alacritá	italiano	1	Pacífico
Dettingen	inglés	1	Amberes y Mad.
Harmodius	inglés	1	Liverpool
Reaburn	inglés	1	Lisboa y Liverp
F. Varella	brasileño	1	R. P. y Pará
Barbary	inglés	1	Liverpool
Corso	francés	1	Dunkerque
Rijnland	hol'dés	1	Vigo
Santa María	alemán	1	Hamburgo y esc
Umbria	italiano	1	Génova y esca.
Schelessien	alemán	1	Bremen y esc.
Santa Elena	alemán	1	Hamburgo y esc.
P. de Satrústegui	español	1	Barcelona y esc.

DESPACHO de los Tribunales

Setiembre 30

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Piera, Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, Bastos

Trámite—C. E. Burmester con C. E. Zuasnavar—C. Aguiar y otros con V. Pera —M. Sais Martinez juicio de responsabilidad—M. Sais Martinez, queja.

Administrativas—El sargento citador del Juzgado de Instrucción de 1.er turno renuncia el cargo—El juez de Paz de la sexta sección don Elbio Castro solicita licencia—El Ministerio de R. Exteriores comunica que ha devuelto al consulado de la República en Santa Anna de Livramento el Libro Copiador de notas de esa oficina solicitado en autos Burmester con Zuasnabar —Los penados G. Lapetini y F. Antunez solicitan su libertad condicional revocable.

Expedientes entrados—Administrativos, cuatro — En consulta, doce — Relaciones quincenales, veinticinco—Cuadernos de Protocolo revisados y rubricados, catorce—Legalizaciones, dos—Oficios librados, seis—Títulos expedidos, uno—Nombramientos, uno.

TRIBUNALES DE APELACIONES

PRIMER TURNO

Doctores Jiménez de Aréchaga, Martínez, Mendoza y Durán

Trámite—Suc. de J. Couto de Couto—D. Fernández con A. Solari—F. Rodríguez de Alonso con Wilson Sons y C.a—R. Sirensens con la suc. de F. E. Serivener—Palma y Senra con Chiesa y Cuishan—N. Arraiz de Cabrera con La Transatlántica—Suc. de C. Le Hir y la del doctor A. Floro Costa con M. A. Sierra—Dos en causas criminales por el delito de homicidio.

Interlocutorias—Los señores Talice y Moretti con C. Rocco—A. Rodriguez (hijo) con P. Gómez Muñoz—Una en causa criminal por el delito de homicidio.

Definitivas—Tres en causas criminales por el delito de homicidio.

SEGUNDO TURNO

Doctores Martínez, Montero Paullier, Piñeyro

Trámite—S. Martini contra J. M. Lassou y J. Doulou—H. G. Pérez contra el Fisco—C. Pino con C. Arroyo—Dirección de I. Directos contra A. del Campo—Un sumario por homicidio y heridas.

Interlocutorias—Suc. de E. Scanavino inc. promovido por los doctores Bottaro—Aranguren y Pou y Orilla.

Definitivas—O. Gutiérrez y otros contra el Fisco—E. Reyes de Gómez solicita derecho ó embargo preventivo de los bienes de J. O. Portugal—Un sumario por homicidio.

JUZGADOS DE LO CIVIL

PRIMER TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Suc. de A. Delgado—Test. de L. Trueba de Ingouville—Suc. de M. Sánchez—Suc. de J. Gayoso de Mas-Echen—Suc. de J. Croce—Test. de R. Tabarez—Suc. de J. Falero—Sucs. de J. y L. Moran y J. Baez—Suc. de N. Zas Martinez—Suc. de J. B. Benitez—Suc. de A. L. Rodriguez—Test. de R. Echevarri de Monasterio—Test. de R. Echevarri de Monasterio—Test. de R. Echevarri de Monasterio—Suc. de C. J. M. Reyhaud—Test. de M. Fleurquin inc. rendición de cuentas—Test. de P. Platero—Test. de E. Antúnez Maciel —P. Heguy con la suc. de M. R. Correa—Sucs. de S. Mourelle y J. Nieto de Mourelle inc. de L. Piedra Cueva—M. E. Silvestra y M. I. Cattalina, inc. de J. Repetto (hijo)—Sucs. de A. Ceriani, A. Tognola de Ceriani, y A. Ceriani—Oficio de la secretaría de la Alta Corte de Justicia—D. E. Clare—Conc. de C. Olivera—Suc. de A. A. Méndez—F. Santos de Martinez—J. Fouchon con la compañía de tranvías eléctricos La Transatlántica—J. Idiarte Borda con J. Cabrera de González—Oficio del Juzgado Letrado de lo Civil de segundo turno—Suc. de L. Trueba de Ingouville—L. Tambasco con la empresa de vapores Pacific Steam Navigation Compañía—Suc. de J. R. Seijo.

Interlocutorias—Test. de R. Fernández de Sienra—Suc. de R. Echavarri de Monasterio—L. Vidal con R. R. Carassale—R. Tomé Aviles de Montemuiño con la compañía de vapores The Pacific Steam Navigation Company—M. S. de Benítez con la suc. de R. Latorre apelac. del Juzgado L. Departamental de la Florida—Suc. de J. Melli.

Definitivas—E. Cervini de Praderi por sí y sus hijos Teresa, Alberto y Adela Praderi, Emilia Praderi de Jacinelli, María Zunino de Praderi y otros.

SEGUNDO TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite—Suc. del doctor J. L. Baena—J. Sepúlveda—N. Martin Benito—A. Martínez de Sanz—R. Gianoni—P. Ansaldi—Suc. de J. Ruibal—Sucs. de M. Mora, B. Mora de Surraco y M. Surraco—C. Castro contra A. Ponte de Barreal Posadas—Suc. de P. Beisso—Suc. de A. Oliver—R. Lopez contra R. Soto de Rebollo—Sucs. de M. Varela de Mainati—Test. de C. Grosse y F. Olguin venido en apelación del departamento de Florida—Comunicación de la secretaría de la Alta Corte de Justicia—La empresa de «El Día» contra J. M. Cerdeiras—F. y J. Occhiusso—I. Montiel de Lopez—J. Campioli—F. de Ferrari contra J. Bruzzone—M. Oyhenart—G. Naranja—F. Cernú—Suc. de M. Franco—Suc. de P. Garbarino—J. Giuliani.

Interlocutorias—H. Núñez—Suc. de A. Rossi de Porfido—J. Núñez contra la suc. de G. Gandulfo—F. Sanabria contra R. M. de Lapelina—Test. de J. Miguez—J. Carbonell contra la empresa del tranvía al Paso del Molino y Cerro—Suc. de J. M. Blanes.

Definitivas—Suc. de C. Caprioli de Cerani—Suc. de P. Hemadon—Test. de M. Rosso de Esteve—Suc. de D. Irigoyen de Delgado—L. Rodriguez.

TERCER TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Suc. de M. Lafone—Suc. de M. F. Medina de Ladrieri—Suc. de J. Pereda inc. sobre información, apelac. del Juzgado L. Departamental del Durazno—Suc. de C. Fourcade de Pérez—Suc. de C. Baille—Suc. de I. Gutiérrez Ganencol—Test. de J. Canale y suc. de J. Canale (hijo)—Suc. F. Acinelli de Falco—Suc. de M. Lavalleja de Guerrero, apelac. del Juzgado L. Departamental de la capital—Suc. de F. Manferro de Sanguinetti—Suc. de R. Soubie—J. M. Ravera deduciendo terc. en autos A. Navarro con los señores Mariño, Agosto y Ravera—R. Palomeque con la test. del coronel J. P. Bertrand—Antecs. relativos á la incapacidad de A. Castro San Cristóbal—R. B. de Peñafort con F. Bayley venido del Juzgado L. Departamental de la capital, conc. de D. Estol—Oficio del Juzgado L. Departamental del Durazno relativo á los autos sucs. de J. Povdea—Oficio del Juzgado L. Departamental de la capital relativo á los autos D. Estol—J. Morales con la empresa de tranvías eléctricos La Comercial—Doctor M. Cañizas y S. Cañizas con la suc. de B. D. Reborales y Llano apelac. del Juzgado L. Departamental del Salto—J. Garis con la suc. de M. Sans apelac. del Juzgado L. Departamental de Cerro Largo—Antecs. relativos á la incapacidad de L. Aragó—Oficio del Registro de Embargos é Interdicciones judiciales—Oficio de la Jefatura Política y de Policía de la capital—Antecs. relativos á la incapacidad de M. Cotelo—A. Larrio con M. Pardo inc. promovido por S. Louestto—J. M. Hardigit con la suc. de J. Rivas y Mellian.

Interlocutorias—Antecs. relativos á los menores Juan Carlos, María Elena y Julio Rosins—Nombramiento de tutor—J. I. Aldó con M. Saurel y J. Luis, apelac. del Juzgado L. Departamental de Soriano—P. Barrios con P. Laurenzi.

Definitivas—Suc. de J. Finochietti—J. Bianchi, venia—Antecs. de A. Mazedo—Antecedentes relativos á E. Renesto.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—Conc. A. M. Ferrando—D. Burgueño con J. Burgueño—P. Lima con T. Regalia—Incapacidad de J. Alciaturi—Incapacidad B. Macedo—A. Negrón con T. Astigiano—J. López—Incapacidad J. Ramos de Sampere—P. Bidart Oyhenard—J. G. Castelán con M. D. Mullins—D. F. Merrone—L. Triay con La Comercial—A. A. Loriente —Exhorto del uzgado L. de Paysandu—R. Stabili de Coralluzzi con F. Coralluzzi—A. Pante con D. R. de Neves—J. I. Posadas y C. Benchaton—P. Tirian con S. Samardo, inc. por costas—B. Godin con R. Martinez —A. Wild con J. S. P. Lotter—Exhorto del Juzgado L. de la Colonia—A. Vaula Vidal —M. de Armas con E. Iviglia—2.

Interlocutorias—L. Bonavita con J. Castiñeira—D. Burgueño con J. Burgueño—2 —B. Buzzetti—R. Zúñiga con F. Fernández—J. López—B. Pancaldo con I. I. de Zengotita, terc. U. Zengotita y otros.

Definitivas—F. Beade—M. G. Silva con P. S. de Silva—Conc. M. Delbene.

Los remates de "El Siglo"

(Véanse los avisos en la 8.a página)

CASAS

- 15—En el Puerto de Paysandú—A. S. Zorrilla.
- 19—Buenos Aires, 122 y 124—Centro de Ventas anexo al Banco de C. L. y Anticipos.

TERRENOS

- 1.o—Maldonado, 170—Enrique J. Reyes.
- 3—En el Camino Carrasco—Santiago Garavagno.
- 3—En la playa de la Aguada—Antonio S. Zorrilla.
- 3—En Colón—Francisco Artigas.
- 3—En el Bulevard Artigas—Mendoza Garibay.
- 3—Avenida Canelones y Libertad—Julio R. Alvarez.
- 10—En el Camino Castro—A. S. Zorrilla.
- 10—Calle Hocquart, 23 y Batoví, 22—J. B. Gomensoro.
- 10—En Villa Colón, sobre la Avenida Lezica—Juan Carlos Carve.
- 17—En la Figurita—Centro de Ventas anexo al Banco de Cobranzas L. y Anticipos.
- 17—Quinta de Rucker en el Camino Millan—Antonio S. Zorrilla.

MUEBLES

- 3 — Río Negro, 25—Alberto Salvagno.

HACIENDA

- 3—En los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco)—Victorica y Muiños.
- 5 y 6—Camino del Cerro y Agraciada y en los Corrales de Cazalá—Enrique J. Reyes.

MERCADERIAS

- 27, 29 y 1.o de Octubre—Rincon, 38—Ricardo Sienra.
- 1.o—En el Depósito Herrera—Julio Rio Lara.

VARIOS

- 1.o—Piedras, 115—J. B. Gomensoro.
- Día 3—Agraciada, 446—Florentino Ruiz.
- 4—En la Usina Eléctrica del Arroyo Seco—Antonio S. Zorrilla.
- 11—Guaraní, 36—José M.a Silva y Antuña.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

SE ALQUILA:

CASAS DE ALTOS—La Paz 220, piezas 3, pesos 22; Recinto 127, piezas 5, pesos 40; Durazno 212a, piezas 8, pesos 50; Río Negro 39, piezas 7, pesos 50; Durazno 625, piezas 5, pesos 32; Rivera 227, piezas 6, pesos 35; General Flores 42 (Unión), piezas 4, pesos 11; 18 de Julio 261, piezas 6, pesos 150; Asunción 22, piezas 5, pesos 30; Rincón 120 (primer piso), piezas 6, pesos 120; Rincón 120 (segundo piso), piezas 6, pesos 110; Rincón 120 (tercer piso), piezas 6, pesos 100.

CASAS DE BAJOS — Piedras 253, piezas 6, pesos 45; Buenos Aires 21, piezas 11, pesos 70; Reconquista 117a, piezas 7, pesos 55; Avenida General Rondeau 175, piezas 8, pesos 60; Jujuy 16a, piezas 4, pesos 25; General Pagola 100, piezas 3, pesos 15; Libertad 223, piezas 4, pesos 30; Vecinal 10, piezas 4, pesos 20; Palmar 71, piezas 4, pesos 25; Canales 14a, piezas 6, pesos 35; Charrúa 153, piezas 3, pesos 22; La Paz 133a, piezas 4, pesos 30; Brandzen 74, piezas 3, pesos 22; Libertad 250, piezas 5, pesos 30; 18 de Julio 895, piezas 6, pesos 40; Vilardebó 191, piezas 3, pesos 30; Pasaje Ramírez 25, baldío 46, piezas 5, pesos 30; J. Requena 68, piezas 5, pesos 25; Canelones 427, piezas 7, pesos 55; Yaguarón 308, piezas 9, pesos 55; Minas 305, piezas 5, pesos 35.

DEPARTAMENTOS—Justicia 13a, piezas 2, pesos 13; Durazno 351, piezas 3, pesos 18.

QUINTAS—Suárez 21, piezas 9, pesos 50; Gutenberg s/n (Colón), piezas 6, pesos 45; Fomento 23, piezas 8, pesos 50; Larrañaga 35, piezas 6, pesos 40; Alejandro Chucarro s/n (Pocitos), piezas 5, pesos 60; J. B. Blanco esquina Pereira, piezas 6, pesos 1.400 anual; Larrañaga 221, piezas 8, pesos 35; Camino Suárez, 302a, piezas 4, pesos 20; Avenida Canelones y S. Vázquez (Pocitos), piezas 6, pesos 1.000 anual; Avenida Lezica s/n (Colón), piezas 6, pesos 45; J. R. Blanco 15, piezas 6, pesos 1.000 anual; Miró 67, piezas 3, pesos 45; Vilardebó 193, piezas 14, pesos 70; Mac-Eachen 2, piezas 4, pesos 25; Méndez Núñez y Rivera, piezas 3, pesos 15.

Espectáculos

TEATRO SOLIS

Gran Compañía Dramática Italiana de Clara Della Guardia, dirigida por el actor Luigi Zoncada.

Hoy viernes 1.o—La figlia de Jefte y La locandiera.

TEATRO URQUIZA

Gran Compañía de óperas cómicas y operetas dirigida por el Cav. Giulio Marchetti.

El sábado 2 de Octubre—Debut con Il pipistrello.

POLITEAMA

Tournée artística de la Gran Compañía Francesa «e Vanderfile procedente del Teatro Novedades de París.

Hoy viernes 1.o—Le controleur des wagons-lits.

TEATRO NACIONAL

Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Compañía de zarzuela y operetas española, dirigida por el primer actor Francisco Gómez Rosell.

Función todas las noches.

COLISEO FLORIDA

Compañía cómico-lírica española de zarzuela y opereta dirigida por el 1.er actor Valentín García.

Función todas las noches.

TEATRO STELLA D'ITALIA

Calle Mercedes núm. 502, esq. Yaro.— Compañía cómico-lírico italo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.

TEATRO CASINO

Calle Andes entre 18 de Julio y Colonia. Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

CINEMATÓGRAFO PARLANTE

Plazoleta del Teatro Solís.—Función todas las noches.

BUCKINGHAM SALON

Cinematógrafo y novedades — Avenida 18 de Julio 167, entre Dayman y Río Negro. — Función todas las noches. — Domingos y días festivos grandes matinées.

ROYAL THEATRE

Tournée Beado Dillac—Función todas las noches — Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

TEATRO MODERNO

Calle Andes, entre 18 de Julio y San José—Compañía de variedades.

Función todas las noches.

BIOGRAFO MARCONI

Yacaré núm. 12, entre Piedras y 25 de Agosto—Espectáculo familiar.

Función todas las noches.

RECLAMOS

NEUROSINE PRUNIER

RECONSTITUYENTE GENERAL

VARICES - FLEBITIS

Las Varices son dilataciones venosas que ocasionan pesadez, entumecimientos y dolor, producen úlceras varicosas, difícilmente curables.

La Flebitis es una terrible inflamación de las venas cuyos síntomas son: dolor, hinchazón de toda la pierna obligando á veces á la inmovilidad completa, pues el menor movimiento puede producir un embolio mortal.

Se ignora en general que el Elixir de Virginie-Nyrdahl cura radicalmente estas afecciones por su acción sobre el sistema venoso.

Envío gratuito del folleto explicativo escribiendo: Productos Nyrdahl, 800, calle Moreno, Buenos Aires. Exíjase sobre la envoltura de cada frasco la firma de garantía: Nyrdahl. De venta en todas las droguerías y farmacias.

PIANOS



En mensualidades desde $ 15

GARANTIDOS POR 10 AÑOS

Unicos agentes de STEINWAY & SONS Julius Blüthner, Pleyel de París, F. L. Neumann, M. F. Rachals, G. Knake Vogel & Shons, E. Rosenkranz, H. Hillgarner.

ANGELUS—Para colocar en cualquier piano

Y PIANOS ANGELUS

JULIO MOUSQUES

Calle Ituzaingó núms. 159 á 169

LA MUTUA — SOCIEDAD NACIONAL DE SEGUROS — Cooperativa sobre la Vida y Caja de Pensiones

Casa matriz en Montevideo: SARANDI, 197

EMITE LAS PÓLIZAS MÁS LIBERALES DE SUD AMÉRICA

DIRECTORIO: Presidente, Doctor Eduardo Brito del Pino; Secretario, Don Federico Paz; Tesorero, Don Ruben Gurméndez, don Agustín Moratorio.—Directores suplentes: Don Juan B. da Franca Mascarenhas, don Bautista Bracaras.—Asesor letrado: Doctor don Juan Carlos Blanco.—Director-Gerente: Doctor Domingo B. Agustini.

Motores eléctricos — A. E. G. — Molinos á viento DE ULTIMO SISTEMA

Ernesto Quincke

Calle Cerro Largo núm. 30, esq. Andes

DOLOR DE CABEZA Y MAREOS



Estas molestias la mayor parte de las veces son producidas por el uso de ANTEOJOS MAL APLICADOS con vidrios que no corresponden ó armazones que no son centricos y también por usar vidrios de mala calidad; otras veces la causa es por resistirse al uso de anteojos teniendo necesidad de ellos.

La molestia desparece de inmediato resolviéndose consultar UN MEDICO OCULISTA

el que recetará el anteojo que corresponde y que la CASA FERRANDO lo despachará ajustandose exactamente á la receta el cual no será entregado sin previo control.



CALLE SARANDÍ NÚMERO 262

VIOLETTE IDEALE — PERFUME NATURAL HOUBIGANT Perfumista, PARIS

MOTORES ELÉCTRICOS

"SIEMENS-SCHUCKERT"

- Más de 100 motores colocados -

Se distinguen por su gran economía

◊ INSTALACIONES COMPLETAS ◊

EUGENIO BARTH Y C.A

910my1voct31d.p.m.

CAMPO-CAMPO-CAMPO

SE VENDE

Una fraccion de 1340 hec. dividida en 5 potreros, con buenos pastos, aguadas permanentes, sobre la costa del Yi que tiene espléndido monte, en el departamento de Florida, á 3 kilómetros de la Estación Goñi y 15 k. de la ciudad del Durazno. Tiene un chalet con 2 corredores, siete piezas, cocina, W. C., cuarto de baño con aguas corrientes, galpones, manga, corrales, bretes y alambrados de ley.

Para tratar Juan C. Gomez 70 de 1 á 3 p. m.—El campo está ocupado por el señor Ayala y los interesados pueden visitarlo en la estacion Goñi darán razon. 2929oct12.

EL OVO-LECITHINE BILLON

es el más enérgico RECONSTITUYENTE que se haya descubierto hasta la fecha.

PILDORAS DE CREOSOTINA



Curan la Tos, el Catarro, la Influenza, los resfríos, la bronquitis y todas las enfermedades de los órganos respiratorios. En venta en todas las farmacias.

Unicos concesionarios: Surraco y Ferrés

RECONQUISTA ESQUINA JUNCAL

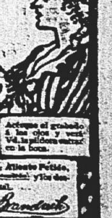
Camas de bronce

27 modelos diferentes de varias medidas ha recibido el 8 del corriente. La casa que vende MAS y MEJORES Camas de BRONCE - Uruguay 24

JOSE DURANDEAU

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth



Puramente Vegetales.

Siempre Eficaces.

Para el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

B. Brandreth

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses ... 3 % anual
de 6 meses ... 4 % »
Por descuentos ... Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra ... 8 o/o anual
sobre saldos en contra del Banco ... no abona interés

Montevideo, 1.o de Agosto de 1909.

BANCO DE LA República Oriental del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala 79

SUCURSALES: En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordoñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado ...	$ 12.000.000 00
» suscripto ...	» 7.273.552 45
» integrado ...	» 6.562.739 69
Fondo de reserva ...	» 501.445 98

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranza de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro...	1 por ciento
En depósito á plazo fijo—3 meses ...	3 » »
Id id id 6 id id...	4 » »
Id id id mayor plazo...	Conv'cional
En Caja de Ahorros...	3 por ciento

COBRA

Por descuento en cuenta corriente á oro...	Conv'cional
Idem idem con garantías de valores ...	»
Descuentos ...	»

Jorge West, Gerente.

3941b18pm.

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA, 82

CASA MATRIZ

Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito ...	£ 2.500.000
Capital pagado ...	» 1.250.000
Fondo de reserva...	» 750.000

SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaiso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos); Oruro (Bolivia).

SE ABONARA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro...	1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses ...	2 »
Id id id id 3 ó 4 meses...	3 »
Id id id id 6 meses...	4 »
En caja de ahorros con libreta desde $ 10 hasta 10.000 después de 60 días...	4 »

SE COBRARA

Por adelantos en cuenta corriente ...	Convencional
Por descuentos de vales ó conformes ...	Id

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda otra clase de operaciones bancarias.

John Mutch Jr., Gerente.

193en30pm.

BANCO Alemán Transatlántico

183-CERRITO-183

Casa central

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin

SUCURSALES EN

Buenos Aires, Bahía Blanca, Bell Ville, Córdoba (R. A.), Tucumán, Vaparaiso, Santiago (Chile), Antofagasta, Concepción (Chile), Iquique, Osorno, Temuco, Valdivia, Lima, Arequipa, Callao, Trujillo (Perú). La Paz (Bolivia), Oruro, Madrid y Barcelona.

Representación en Méjico: Banco Mexicano de Comercio é Industria (Méjico).

Capital: Marcos 30.000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente, plazo fijo y á premio.—Hasta nuevo aviso:

ABONA	Anual
En cuenta corriente y á la vista	1 %
A plazo fijo de 3 meses...	3 1/2 »
A plazo fijo de 6 meses...	4 »
En caja de ahorros desde $ 5 hasta 5.000 oro, después de 60 días...	4 »
A premio...	Convencional

COBRA POR

Saldos deudores en cuenta corriente ... Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.—Montevideo, Mar. 20 de 1908. 1886pm.

BANCO BRITANICO DE LA América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Río de Janeiro, San Paulo, Bahía.

Capital autorizado	£ 1.500.000	$ 7.050.000
Id integrado...	» [illegible]	» [illegible]
Fondo de reserva.	» [illegible]	» [illegible]

MONTEVIDEO: Zabala 94

SUCURSAL: Avenida general Rondeau 826

El Banco gira sobre todas las plazas principales del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

Por saldos acreedores en cuenta corriente á la vista...	1 %
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso, con libreta...	3 »
Por depósitos á retirar con 60 días de aviso, con libreta...	4 »
Por depósitos en Caja de Ahorros desde $ 1 hasta 10.000, con libreta ...	4 »
Por depósitos á plazo fijo de 3 meses...	3 o/o
Por depósitos á plazo fijo de 6 meses ...	4 »

1.o de Mayo de 1908.

W. Kerr Connal, Gerente.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

De muebles—1 buen amueblado para comedor, 2 pianos para estudio, 1 amueblado de tres cuerpos para dormitorio—Una bicicleta casi nueva, 2 básculas y de gran variedad de artículos—En mi salón de ventas, calle Piedras 115.

EL VIERNES 1o. de Octubre á la 1 p. m. empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles de toda clase para sala, aposentos, comedor, escritorio, loza, cristalería, cuadros, espejos, cortinados, alfombrados y de gran cantidad de artículos para familias.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo el día siguiente.

3038st28.

José B. Gomensoro

De la preciosa esquina calle Hocquart núm. 77 y Batoví 22 con galpones y 2 piezas—Venta en el mismo—Por repartición.

EL DOMINGO 10 de Octubre á las 4 de la tarde remataré á la mas alta postura, sin base de ninguna clase, al contado.

Este terreno que mide 18 m. 05 de frente al Norte á la calle Hocquart por 17 m. 18 también de frente á la calle Batoví, area total: 309 metros 91 cets. con 2 piezas de media agua, cocina y letrina, gran galpon techo de fierro galvanizado con con altillo, empedrado interior, caño maestro, vereda y el empedrado de sus dos frentes pagos y todo cerrado con paredes de ladrillos.

Alquilado á razon de 40 pesos mensuales.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 olo del precio de venta.

3063st30.

EDUARDO ZORRILLA—Misiones núm. 123 remates en general, agente de negocios, hipotecas, ventas de campos, casa y terrenos. Proximamente rematará por mensualidades terrenos en las calles 18 de Julio, 8 de Octubre, Pereira, (Pocitos) Maroñas, Camino Colon, Goes etc. etc.—Los señores compradores deben estar atentos á los avisos de remate.

3059oct10.

Julio Rios Lara

HOY

De 17 bordalesas vino Roussillon.

EL VIERNES 1.o de Octubre á las 2 p. m. y en el Depósito Herrera y Obes núm. 3, remataré al mejor postor, por cuenta y orden de quien corresponda, desembarcados del vapor Les Alpes marca R. E. O. y C.a.

17 bordalesas vino Roussillon.

3 id vacias.

4 cajones clu. 12 botellas vino Roussillon.

4 cajones clu. 24[1/2] id id id.

Venta al contado y en depósito, en uno ó varios lotes.

Mas datos, Colonia 279.

2997st24.

Enrique J. Reyes

HOY

Importante remate de un

SOLAR DE TERRENO

Muy bien situado. El viernes 1.o de Octubre á las 3 de la atrde—Al mejor postor—En el paraje de su ubicacion calle Maldonado núm. 70 frente al Sud, casi esquina Andes, venderé en remate público este espléndido solar de terreno, que mide 10 m. 50 c. de frente por 22 m. de fondo. Tiene arrimos, caño maestro, empedrado é instalacion de aguas corrientes, todo pago.

Paraje muy centrico y de gran porvenir para la edificacion—Hay hecho un plano para 4 casitas, como para venta. Muy cómodas, pues constarían de 4 piezas, despensa, cocina, cuarto de baño, W. C., etc.—Tambien se pueden edificar 2 espléndidas casas de bajos y altos.

Títulos de primre orden.

En seguida—Varios materiales de construccion, como ser: tejas, ladrillos, tirantes, etc.

NOTA—Escrituracion y certificados por cuenta del comprador, el que consignará seña.

Por mas datos é informes á mi escritorio: calle Treinta y Tres 189.

3002st24.

Enrique J. Reyes

IMPORTANTISIMOS REMATES DE

¡50 LECHERAS!

MUY ESPECIALES

El 1.o, el martes 5 y el 2.o el miercoles 6 de Octubre—30 en el Camino del Cerro y Agraciada y 20 en los Corrales de Cazalá á las 2 de la tarde y 1 y 1[1/2] p. m. respectivamente.

Remataré estos dos lotes de lecheras con cria chica al pie y próximas á parir.

De las razas Suiza, Holandes y Normandas. Proceden de los establecimientos «Los Ombúes», departamento de Florida y San Juan departamento de San José.

Estas últimas son origen del reputado ganado de don Federico Paullier.

Recomiendo muy especialmente estos animales á los señores particulares que deseen tener una buena lechera y á los tamberos y lecheros, pues hay vaca que dá 20 litros Están en excelente estado de górdura.

NOTA—En exhibicion la víspera del remate.

Por mas datos é informes á mi escritorio Treinta y Tres 189.

3045st29.

Alberto Salvagno

Importante remate de los ricos y lujosos muebles de gran salon, piano, dormitorio, Luis XV, dormitorio con cama de bronce y gran comedor estilo Renacimiento, espléndido amueblado para escritorio, ricos muebles de hall, mayólicas lujosas, artefactos de luz eléctrica y demas muebles que en su mayoría fueron importados por la casa de don Felipe Monteverde y decoran el palacete calle Rio Negro núm. 257 entre Soriano y Canelones.

EL DOMINGO 3 de Octubre á la 1 1[1/2] de la tarde y continuando á las 8 de la noche venderé al mejor postor los ricos y lujosos muebles que decoran la casa citada cuyo detalle es como sigue:

GRAN SALON—Importado Luis XV laquel verde rosa fresa y oro tapizado en espumilla de seda. Este rico amueblado costó en Paris 4000 francos, rico piano gran formato, cuerdas cruzadas, cuatro ricos portieres de paño granate con aplicaciones de seda, gran espejo liberti, consola, 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas, Luis XV ricamente escolturadas.

Alfombrado Bruselas triple costado. una rica vitrina Luis XV, un juego ante-sala nogal y oro Luis XVI, espejo cristal biselado, un rico piano gran formato, cuerdas cruzadas del fabricante Frierich con poco uso, un angelus orquestral con piezas, soportes, bronces, terra-cottas etc. etc.

1er. DORMITORIO—Luis XV importado. Costó 1000 pesos, nogal italiano y roble compuesto de cama matrimonial, con rica tapicería de seda y aplicaciones, dos mesas de luz, gran lavatorio toilet, sispche con ropero avanzado y gran ropero de tres cuerpos, alfombrado Bruselas, juego lavatorio platina, cuadro religioso al oleo, etc.

2.o DORMITORIO—Inglés, compuesto de cama de bronce, lavatorio y toilet, alfombrado Bruselas, etc.

CUARTO DE VESTIR—Un sofá, 2 sillones tapizados en Velour de Gene, 1 espejo, alfombrado Bruselas, etc.

COMEDOR—Renacimiento. Costó 800 pesos, nogal y roble, compuesto de rico aparador tres cuerpos, trinchante, mesa para 18 cubiertos y 12 sillas tapizadas en cuero de búfalo, rico reloj, alfombrado, platinas, porcelanas, etc. etc.

ESCRITORIO—Espléndida biblioteca de roble, rico escritorio ministro, 1 sofá, 2 sillones tapizados en rico marroquí, portiers, alfombras, reloj, etc.

HALL—Un sofá, 2 sillones, 4 sillas, 1 mesa mimbre, rica percha, mayolicas, plantas, gran reloj de pared, etc.

CUARTO DE BAÑO—Un baño hierro esmaltado, 1 lavatorio, 1 bidet, 1 toilet, perchas, etc. etc.

CUARTO DE COSTURA—1 máquina coser Singer, un ropero-calisa, un sofá, 2 sillones, 6 sillas tapizadas, alfombrados etc.

2.o HALL—1 juego mimbre, plantas, alfombras etc.

ESCALERA Y GALERIA—Espléndido portiers, ricos camineros y varillas bronce y pajarera.

PLANTA ALTA—Tres aposentos con muebles de nogal y pinto tea.

Cuarto de baño y sala.

La casa estará expuesta la víspera del remate de 1 á 11 p. m. y el día del remate desde las 8 en adelante.

Orden del remate—El domingo de 1 y 30 á 4 p. m. se rematarán todos los muebles de la planta alta, cuarto costura y 2.o hall de la planta baja y á las ocho en punto de la noche se martillará el resto de tan espléndido mobiliario.

3062st30.

José L. Laugaron

Ojo señores estancieros y cabañeros—Proximamente gran remate por liquidacion de todas las instalaciones de madera, zinc, etc. del local de Exposiciones del ex Campo Eúskaro, como ser: galpones de los toros, carneros, caballos, etc., pesebres, boxes, chiqueros, casillas y demas, todo ello de gran necesidad para los estancieros y cabañeros.

Proximamente detalles. Por mas datos ocurrir á mi escritorio calle Cerrito 187. Montevideo.

2990st22.

Juan Carlos Carve

EN VENTA PARTICULAR

Un chalet Avenida Lezica, Colón. Inmediato al eléctrico.

58 hectáreas á 10 cuadras Estacion Toledo frente carretera á Pando.

Casita calle Lima y Piedad

240 hectáreas, 1 legua Estacion Sauce, Canelones. Buenas poblaciones etc.

4 propiedades en la calle Urugua, de Yí á Florida.

Casa calle J. C. Gómez entre Buenos Aires y Reconquista. Escritorio, Buenos Aires 240

3000oct10.

Juan Carlos Carve

REMATADOR Y TASADOR

Negocios sobre campos y ganados. Compra venta de terrenos y casas. Dinero en hipoteca y créditos bancarios. Anticipa dinero sobre ventas en remate. Escritorio Calle Buenos Aires 240.—Teléfono Uruguaya 397 Central.

2968oct7.

Juan Carlos Carve

Escritorio: Calle Buenos Aires, 240

Los propietarios de campos, casas ó terrenos que deseen venderlos en remate ó particularmente, diríjanse por carta ó personalmente á mi escritorio de negocios. Teléfono Uruguaya 397—Central—Montevideo.

3027oct7.

Juan Carlos Carve

EN VILLA COLON!!

SOBRE LA AVENIDA LEZICA!!

A 80 metros aproximadamente del portón de entrada y á igual distancia del tren eléctrico!!

EL DOMINGO 10 de Octubre de 1909, á las 3 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, remataré al mejor postor y al contado un moderno chalet con 6 habitaciones, cuarto de baño, cuarto de servicio, cocina, cuartos para peones con cocina y W. C. independiente, gallinero, caballeriza, pozo y molino, cañería de distribucion de agua en toda la quinta, aguas corrientes, etc.

Area del terreno 25 por 100 de fondo con jardín y quinta con las mejores variedades de frutales y forestales.

La mas hermosa posicion y de mayor porvenir. Donde capitalistas argentinos acaban de adquirir el hermoso Parque Giot para hacer un soberbio Hotel-Casino y paseo público. Este dato es suficientemente sugestivo; será siempre el mas bello y pintoresco paseo que tendrá Montevideo.

Venta al mejor postor y al contado. Títulos perfectos; escrituras cuenta comprador; garantía oferta 500 ps.—Puede visitarse la propiedad. Un gran cartelón indicará su ubicacion. Se entregará desocupado inmediatamente de escriturarse.

Por mas datos ocurrase á mi escritorio de negocios calle Buenos Aires 240. Teléfono Uruguaya 397—Central.

3057st30.

Antonio S. Zorrilla

¡¡EN LA PLAYA DE LA AGUADA!!

¡2 SOBERBIOS LOTES 2!

¡1.823 metros 23 decímetros cada uno!

1[1/2] manzana letra J núm. 1

¡¡2 hermosas esquinas!!

CON FRENTE A LA

Avenida La Paz y calle César Díaz

y Avenida La Paz y calle Colombia

¡¡SOBERBIA POSICION!!

Frentes á los nuevos depósitos de Aduana—Con el tranvía del Norte y el eléctrico á sus puertas—En el centro del Barrio Fabril y próximos á la estacion del Ferrocarril Central, al Mercado de Frutos y al Puerto—Rodeados de nuestras mas importantes barracas, en una palabra, en el centro donde el movimiento comercial tiene mayor importancia.

Estos hermosos lotes de terreno, son de un porvenir indiscutible, porque en el rádio de su ubicacion, estan construidos los nuevos depósitos de Aduana, la gran rambla Sud América y por prestarse sus areas, para la instalación de fábricas, barracas, depósitos y toda clase de negocios.

EL DOMINGO 3 de Octubre á las 5 de la tarde—Al contado, al mejor postor, venderé estos 2 espléndidos lotes de tierra, en el paraje de su ubicacion.

El tranvía del Norte pasa por sus frentes por la Avenida La Paz, y los eléctricos de La Comercial y Transatlántica, el primero á la puerta por Colombia y el segundo á 80 metros por Avenida Rondeau.

Estos terrenos tienen adoquinados, vereda y cerco de material, pagos, sobre Avenida La Paz.

Títulos garantidos. Los gastos de escrituracion serán de cuenta de los compradores, quienes oblarán ps. 1000 en garantía.

2 tablerones colocados sobre los mismos terrenos, indicarán su ubicacion.

Por mas informes á mi Oficina Misiones núm. 194.

2966st21.

Antonio S. Zorrilla

¡En la Usina Eléctrica del Arroyo Seco!

¡¡Completa y valiosa liquidación de máquinas de vapor, grandes y chicas; calderas, alternadores, dínamos de excitación, transformadores, accesorios y materiales varios en buen estado de uso!!

POR CUENTA Y ORDEN DEL

Directorio de la Usina

Eléctrica de Montevideo

¡¡AL MEJOR POSTOR, AL CONTADO!!

EL LUNES 4 de Octubre á la 1 1[1/2] de la tarde, liquidaré por la mas alta oferta, y en lotes por separado, todas las máquinas, calderas, trasformadores, accesorios y demas materiales que han quedado fuera de uso, con motivo de la construcción de la Nueva Usina y Red de Distribución de la Usina Eléctrica de Montevideo.

Todos estos materiales, se encuentran en condiciones de prestar muy buenos servicios ya sea en Usinas de menor importancia, como en otra clase de industrias.

Llamo especial atencion á este importante remate: ¡Hay órden terminante de liquidar y los efectos á venderse son de importancia y gran valor! Como ser: Motores de distintas fuerzas y sistemas, calderas, bombas de alimentacion, alternadores, chimeneas de fierro, generadoras, fierro viejo, idem dulce, cobre viejo, zinc, plomo, cajas de transformadores, zorras y ruedas viejas, diversas cañerias y demas artículos que estarán á la vista.

Todos estos materiales se encuentran en exhibicion en las Usinas del Arroyo Seco, calle Yerbal núm. 14 y Camacuá núm. 15, donde pueden verlos los interesados.

Las máquinas y calderas, se encuentran actualmente armadas, y pueden ser sometidas á prueba en cualquier momento, pues han funcionado regularmente, hasta hace 2 ó 3 meses.

El desmontaje y remoción de las máquinas y calderas será por cuenta de los compradores, á quienes se les otorgará un plazo prudencial para efectuar dicho trabajo.

Todo comprador entregará garantía.

La venta será al contado pagadero en oro sellado.

Por mas informes y catálogos á mi Oficina Misiones núm. 194.

2918st15.

Antonio S. Zorrilla

¡¡En la mayor altura del Camino de Castro!!

POR ORDEN DEL

Banco Hipotecario del Uruguay

¡¡35 PRECIOSOS SOLARES 35!!

¡¡A LARGOS PLAZOS!!

¡¡EN 60 MENSUALIDADES!!

¡MUY BIEN SITUADOS!

Con frente al Camino Castro

Y ácalles de 17 metros de ancho

¡¡Hermoso paraje; de porvenir y de belleza!!

A 150 metros de nuestro aristocrático paseo "El Prado"! Lindando con la quinta de la señora Marquez de Lessa y rodeado de las de los señores Bonomi, Agustin de Castro, Miguel Sierra y otros.

¡¡AREAS CHICAS Y GRANDES!!

EL DOMINGO 10 de Octubre á las 3 de la tarde venderé por orden del Banco Hipotecario del Uruguay y pagaderos en 60 mensualidades, estos 32 hermosos solares, cuya posicion es insuperable y su porvenir inmenso.

El proyecto de nuestra Intendencia Municipal sobre embellecimiento del Prado, obras que se practicarán en breve, haciendo de este lindo paseo el centro de reunion de nuestras primeras familias, refleja sobre los hermosos lotes que vendo, dándoles un porvenir seguro y una importancia palmaria.

No dejen de visitarlos, para así poder apreciar que no es reclame lo que afirmo y que realmente son muy lindos y se encuentran muy bien situados.

Los eléctricos núms. 44 de La Comercial pasan por su frente y los de La Transatlántica por Agraciada, á 200 metros de los mismos.

¡¡Atencion á esta cómoda y liberal ventaja!!—El Banco Hipotecario del Uruguay ofrece á los compradores de estos lindos terrenos un préstamo á 30 años destinado á construccion en los mismos terrenos, abonando tan solo el interés de 1 olo anual.

Los compradores consignarán el importe de una mensualidad en garantía al firmar el boleto. Un cartelon colocado sobre los terrenos indicará su ubicacion y lugar del remate.

Por planos y demas informes á mi Oficina Misiones núm. 194.

2978st22

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

De una propiedad, molino y terrenos

PROXIMOS AL PUERTO PAYSANDU

EL VIERNES 15 de Octubre á las 4 de la tarde en las puertas del Juzgado Ldo. Departamental calle Treinta y Tres núm. 159, venderé todos estos bienes en un solo lote, por las 2[1/3] partes de su tasacion ó sean ps. 3.749.18, de acuerdo con el edicto siguiente:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en el juicio sucesorio de don Francisco Gutierrez Zorrilla, se hace saber que el día 15 del entrante mes de Octubre á las 4 p. m. y en las puertas del Juzgado, se procederá por el martillero don Antonio Zorrilla asistido del Alguacil y Actuario, á la venta en remate almoneda de los siguientes bienes: 1.o Un terreno sito en la ciudad de Paysandú con las construcciones que contenga, compuesto de 42 metros 95 cts. de frente al Este sobre la calle de Entre Rios y 86 metros 90 cts. de fondo con frente al Oeste sobre las calles de Méjico y al Norte sobre la de Washington y 2.o los terrenos que pueda comprender dentro del área general que abarca el plan de seis fracciones suscriptas por el agrimensor don Victor Delort en siete de Marzo de 1874 cuyos límites son: por el Norte calle Bolivia, por el Sud calle Charrúa, por el Este calle Méjico y por el Oeste Ramplas de la Marina. Las propiedades mencionadas han sido tasadas en la suma de 5623 pesos 77 cts., previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de dicha tasacion y que el mejor postor consignará el 5 olo en garantía de su oferta. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria sita en la calle Treinta y Tres núm. 159 á disposición de los interesados.—Montevideo, Setiembre 9 de 1909.—Avelino Barbot, Actuario.

Por mas informes á mi Oficina Misiones núm. 194.

2876st17.

Antonio S. Zorrilla

¡EN EL "PUENTE DE LAS DURANAS"!

¡Centro de nuestros más hermosos jardines!

¡PUNTO ARISTOCRATICO Y PREFERIDO PARA RESIDENCIA DE TODO EL AÑO!

La conocida quinta Rucker, dividida en

¡¡Preciosos solares-quintitas y una buena y cómoda casa!!

Sobre el importante CAMINO DE MILLAN

Frente á la valiosa quinta del señor Augusto Morales y rodeados de las de los señores Posadas, Sivori de Carrale, Carlos de Castro, García Lagos y otras.

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

¡A LARGOS PLAZOS!

¡¡En 60 mensualidades, sin interés!!

¡¡Hermosos lotes!! La mayor parte de ellos con arboleda forestal y de sombra. Con areas muy convenientes. Todos sobre el alegre y progresista Camino de Millan, arteria importante por donde circulan los eléctricos de La Comercial á Colon, Sayago, Prado, Paso del Molino y el centro de la ciudad, cada 2 minutos.

EL DOMINGO 17 de Octubre á las 3 de la tarde venderé por orden del Banco Popular del Uruguay estos preciosos lotes, en 60 mensualidades, sin interés.

Llamo la atención, á estos lindos solares quintitas, que venderé en condiciones tan liberales. Los que busquen ubicaciones alegres, de fácil comunicacion con el centro de la ciudad, y terrenos que por sus áreas y mejoras se presten para construir un lindo chalet para residencia de todo el año, deben visitar estos solares en los que encontrarán reunidas todas estas conveniencias.

El Banco Popular del Uruguay ofrece desde ya á los compradores de estos terrenos, el dinero necesario para edificarlos, mediante su pago en mensualidades. ¡A 14 años de plazo!

Los terrenos se entregarán amojonados pudiendo los compradores, toman su inmediata posesion, al pago de la primera cuota, que abonarán en garantía al firmar el boleto.

Un cartelon colocado sobre los solares, indicará su ubicacion y lugar del remate. Por planos y demas informes, ocurrir al Banco Popular del Uruguay, ó á mi Oficina Misiones núm. 194.

3050st29.

Francisco Artigas

AL MEJOR POSTOR

EN COLON

7 casas y casitas y 6 solares

¡Para todos los gustos y bolsillos!

EL DOMINGO 3 de Octubre á las 3 en punto de la tarde procederé á la venta en remate público, de este precioso lote de casas de 5, 4, 3 y 2 piezas, servicios, pozo, algibe, patio, etc.

6 magníficos solares de distintas áreas á una cuadra á los fondos de la estación del ferrocarril y 2 del tranvía eléctrico.

Los detalles están demas. Hoy Colon está de moda y la propiedad se valoriza de una manera galopante

Con darse un paseo sumamente interesante se convencerán de la verdad.

Las propiedades y terrenos estan situados en las manzanas letras C y D, calles José Perez, Ceriani, Viñoli y vecinal.

Seña 100 pesos por cada casa y 50 por cada solar Títulos de primer orden. Por mas datos al escritorio Rincon 86 ó en Villa Colon.

3022oct3.

Mendoza Garibay

El domingo 3 de Octubre, á las 4 de la tarde

EN EL BULEVAR ARTIGAS

¡Una joya de gran valor en forma de terreno!

LEA USTED QUE LE INTERESA

Preciosa esquina con 351 m. cds. dentro de estas dimensiones: 9 m. de frente al Este (vereda de la sombra) sobre el mas importante, el mas atrayente, el único bulevar de 40 m. de ancho, adornado de espléndidos jardines, con doble pavimentacion; augurando para el próximo verano la mayor atraccion de concurrencia pues, el Bulevar Artigas es el mas directo de todos los caminos hacia el Parque Urbano y Pocitos.

Valiosísima esquina, bien proporcionada puesto que mide 9 m. de frente al referido Bulevar por 39 m. tambien de frente á la calle Chaná.

La situacion de éste lote es de las excepcionales. Está admirablemente bien ubicado, entre dos grandes arterias de tránsito, como la calle Rivera (dos cuadras distante del Chalet Urtubey) y la hermosa Avenida Canelones tambien distante tan solo dos cuadras.

Es ocioso ponderar las ventajas de los eléctricos y sus recorridos.

Títulos perfectos. El costo de la escritura y certificados será de cuenta del comprador.

Venta al mejor postor y al contado.

Hay un cartel indicador sobre el terreno.

Seña: 100 ps.

Pídanse pormenores en mi Oficina, Misiones 180.

3004st24.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

DE UNA FRACCION DE TERRENO

33.204 metros cuadrados

En la conjuncion del camino á Carrasco con el que vá á Punta Gorda á cinco cuadras del almacen del Barrio Fortuna. A diez minutos de coche del pueblo de La Union

EL DOMINGO 3 de Octubre á las 4 p. m. Al mejor postor.—De acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de doña Paula Cabara de Cerizola, se hace saber al público que el día tres del entrante mes de Octubre á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion el martillero don Santiago Garavagno asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda, al mejor postor de una fraccion de terreno de labranza situado en la 10.a seccion judicial de éste departamento, compuesta de un área superficial de tres hectáreas, treinta y dos áreas, cuatro centiareas y seiscientos cuarenta y cinco milésimos cuadrados; con ochenta y dos metros noventa centímetros de frente al Nor-Este sobre el camino á Punta Gorda, cuatrocientos cuatro metros diez y ocho centímetros en el costado del Sur-Este, confinante con doña Ana P. de Caravia hoy don Manuel Firpo; ochenta y dos metros sesenta y ocho centímetros en el contra frente al Sur-Oeste, lindando con doña Matilde A. de Nin (hoy Juan Narjo); y trescientos noventa y nueve metros en el otro costado del Nor-Oeste, lindando con la fraccion que pertenece á don Nicolás Cabara. Se previene que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Setiembre 16 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público.

NOTA—El terreno contiene grandes mejoras. Puede visitarse en cualquier momento. Un letrero colocado en el camino á Carrasco, en la esquina llamada la «Cruz» indica su ubicacion. Mas datos, en mi escritorio Treinta y Tres 167—Teléfono La Uruguaya 126—Central.

2953st19.

Julio R. Alvarez

EN LOS POCITOS

De un lindo chalet con todas las comodidades, con frente á la calle Particular, contigua á la bifurcacion de la Avenida Canelones y Libertad—A 50 metros de Avenida Canelones, pasando por la esquina el tranvía núm. 31.

Está rodeado de los magníficos edificios de los señores Blas Vidal, Smith, Chape, Mora Magariños y lindando al gran edificio en construccion del señor Ernesto Quincke.

Está edificado en 367 mts. 35.

Acto continuo. El solar lindero con 10 metros 05 de frente por 35 mts. 50 de fondo.

EL DOMINGO 3 de Octubre á las 4 de la tarde en el paraje de su ubicacion, venderé á la mas alta oferta este lindo chalet compuesto de 3 piezas de material, cocina, W. C. algibe (1.500 litros), sótano, patio de mosaico cubierto de cristales, galería al frente, gran gallinero y demas mejoras.

Pido visiten la propiedad para darse cuenta de lo que se vende.

Oblacion 10 olo. Escrituracion por cuenta del comprador.

Informes en mi escritorio: Misiones 122.

3063st24.

Victorica y Muiños

DE POTROS, MULAS Y CABALLOS

LOTES MUY ESPECIALES

EL DOMINGO 3 de Octubre á las 9 de la mañana remataremos en los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco) 50 potros especiales entre los que hay 22 frisones orijen Martin Chico (marca Arbolito) y estancia La Concordia.

Hace seis meses que no entran á plaza potros como estos.

Enseguida venderemos una yunta de potros zainos Percherones palenqueados, muy sobresalientes, 20 yeguas como para planteles, 10 mulas de gran alzada de la Isla del Infante, y varios caballos de silla mansos sanos.

No olviden que el remate es á las 9 de la mañana en los Corrales de Cazalá, el domingo 3 de Octubre.

El sábado 2 desde por la mañana podrán verse los animales en el local de venta.

Garantimos artículo superior.

3139st28.

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

SARANDI, 174

A PLAZOS! A PLAZOS!

El domingo 17 de Octubre, á las 3 p. m.

A pagar en 100 mensualidades

El 20 olo descuento al que pague al contado

DE 90 SOLARES Y UNA CASA EN LA FIGURITA

con frentes á Salsipuedes, Cufré, Patria y

AVENIDA GARIBALDI

Con el tranvía eléctrico núm. 18 de La Transatlántica

TERRENOS ALTOS, LLANOS

Y DE GRAN PORVENIR

A CIEN METROS DEL

CAMINO GOES

rodeados de importantes nucleos de poblacion, barrios Kruger, Figurita, Jacinto Vera é Ituzaingó.

El 20 olo de descuento al que pague al contado.

Lindando con la quinta del doctor Visca adquirida por el gobierno para Exposicion Permanente y con el gran edificio en construccion destinado á

Academia Militar y Escuela Naval

En el acto, de una linda casita, construccion sólida, que se venderá á pagar el 20 olo del importe al contado y el resto á ocho años de plazo, constituyendo una hipoteca al 7 olo de interés.

Títulos de primer orden

EL DOMINGO 17 de Octubre á las 3 p. m. por cuenta de quien corresponda. Los terrenos se entregan perfectamente amojonados.

Mas informes, planos, etc.—dirigirse á la Sección Ventas del Banco de Cobranzas, que toma á su cargo la venta de terrenos á plazos, cobranza de mensualidades y demas gestiones, mediante el 2 olo de comisión.

Anticipa dinero sobre ventas á plazo.

3037st28.

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

SARANDI, 174

De una espléndida casa de altos

AL MEJOR POSTOR

CALLE BUENOS AIRES, 122 Y 124

ENTRE ZABALA Y ALZAIBAR

El martes 19 de Octubre á las 4 p. m.

En el local de la Seccion Ventas del Banco de Cobranzas Sarandí, 174.

Por cuenta de quien corresponda se procederá á la venta de esta buena propiedad edificada en un área de 8 mts. 20 de frente á Buenos Aires por 31 mts. 10 de fondo. Compuesta: planta baja—Almacenes y cochera.

1er. piso, cuatro habitaciones, sala, cuarto de servicio, letrinas y cocina.

2.o piso, cuatro habitaciones grandes y 2 chicas, vestíbulo etc.

Edificacion sólida. Títulos perfectos.

Adoquinado, arrimos y caño maestro pagados

El remate se efectuará en el local de la Sección Ventas del Banco de Cobranzas Sarandí 174.

La casa puede ser visitada.

Otros informes—Seccion Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174.

3049st29.

Pascual Quartino

GRAN REMATE DE MERCADERIAS PARA VERANO

En mi casa calle Treinta y Tres núm. 147

EL SABADO 2 de Octubre á la 1 y 1[1/2] de la tarde daré principio á la venta de un gran surtido de mercaderias por órden de varias casas introductoras.

AL MISMO TIEMPO — Una gran partida de abanicos.

3036-Sbre.28.

Ricardo Sienra

GRAN REMATE DE MERCADERIAS

POR EXCLUSIVO ORDEN DE UNA CASA IMPORTADORA

EN MI CASA, CALLE RINCON NUMERO 38

HOY VIERNES 1.o de Octubre, á la una en punto. Se procederá á la venta de un grande y variado surtido de mercaderias para la entrante estación, cuyo detalle se dará por carteles. Mucho recomiendo la asistencia á este gran remate.

[illegible]